

Número 2.266 :-: 19 de enero de 2013 :-: AÑO 45 :-: 1,30 euros



El pleno municipal lo rechazó el mismo día que el TC lo suspendió en Cataluña

Alcalá pide paralizar el euro por receta en la CAM



Se lo dijo a Carretero en la audiencia a la Deportiva
El Príncipe Felipe podría venir a ver un partido del Alcalá en el Val



Su alquiler ha costado 4 millones en 4 años
Los andamios de la fachada del antiguo cuartel ya han sido retirados



La jornada más importante será el sábado día 9 de febrero
Virginia Sanz prepara novedades importantes para el Carnaval



La bendición de San Antón será el domingo, 20, a las 13 horas
La Calle Mayor se llenará un año más de animales en su fiesta

La policía investiga las causas
Apareció muerto en la calle en extrañas circunstancias

Para llevarse componentes metálicos de alto valor
Roban catalizadores de los tubos de escape de coches



LANCIA DELTA
LA BELLEZA DEL ESPACIO.

Con una amplia gama de motores, desde el equilibrado diésel de 105 CV hasta el más deportivo y potente gasolina de 200 CV. Tecnología avanzada, con el sistema de manos libres con controles en el volante Blue&Me™, climatizador bizona, sistema de aparcamiento semiautomático Magic Parking, control de velocidad y faros de xenón con luces diurnas LED. Soluciones innovadoras que combinan seguridad, rendimiento, respeto por el medio ambiente y el placer de conducción.



ELEGANZA IN MOVIMENTO.
Dalla 1906.

Teléfonos de interés

ALCALÁ DESARROLLO	91 888 33 00
Alcohólicos Anónimos - GRUPO CERVANTES	679 80 90 86
Agentes Forestales	91 888 00 83
AGUAS DE ALCALÁ (Averías 24 horas)	902 13 60 13
AGUAS DE ALCALÁ (consultas)	902 23 60 23
ALUMBRADO PÚBLICO (AVERÍAS)	91 883 66 09
Archivo Municipal	91 877 08 84
ASAYAR (Asociación de Ayuda Antialcohólica Rehabilitadora)	91 881 12 45 y 686 71 42 55
Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer	91 889 71 70
Asociación Lucha contra el Cáncer	91 883 08 62
Asociación de Diabéticos de Alcalá	91 878 81 87 / 680 855 14
Asociación Pro-Derechos del Niño SOS PAPA MADRID	655 440 560 y 600 600 500
Ateneo Cultural 1º de Mayo	91 280 08 55
Autobuses Urbanos	91 888 00 21
Autobuses Interurbanos	902 42 22 42
AUTOSTRADA - ALQUILER COCHES, FURGONETAS	91 888 36 47
Ayuntamiento	91 888 33 00
Bomberos (Urgencias)	91 886 35 90 / 91
Cámara de Comercio	91 889 22 76
Casa de la Entrevista	91 888 01 75
Casa de la Juventud	91 889 66 12
Casa de Socorro	91 877 17 40
Cementerio	91 888 15 64
Cementerio Jardín	91 877 03 93
Centro Atención a la Mujer	91 877 17 20
Centro de Documentación	91 881 70 49
Centro de Especialidades Médicas Francisco Díaz	91 830 56 42 / 43
Centro Municipal de Salud	91 877 17 40
CIDAJ (Centro Información Juvenil)	91 879 74 00
Ciudad Deportiva Municipal El Val	91 877 17 80
Ciudad Deportiva Municipal El Juncal	91 877 17 70
Colegio de Abogados	91 882 92 68
Comisaría, Cuerpo Nacional de Policía	91 879 63 90
Correos y Telégrafos	91 889 23 34
Cruz Roja	91 360 95 98
DNI (Cita Previa)	902 24 73 64
Empresa Promoción Alcalá	91 877 32 53
Fiscalía	91 839 95 00
GRUTEAR (Grupo de Terapia Antialcohólica Rehabilitadora)	91 889 41 19
Guardia Civil	91 888 07 77
Guardia Civil (Servicio centralizado)	062
Hacienda	91 877 60 00
Hospital de Alcalá (Centralita)	91 887 81 00
INEM	91 879 65 02 / 03 / 04
INEM Cita Previa	91 272 27 95
Junta Municipal Distrito I	91 888 33 00
Junta Municipal Distrito II	91 879 79 51
Junta Municipal Distrito III	91 881 06 65
Junta Municipal Distrito IV	91 830 55 78
Junta Municipal Distrito V	91 888 11 64
Juzgado de Primera Instancia 1	91 883 94 09
Juzgado de Primera Instancia 2	91 883 94 19
Juzgado de Primera Instancia 3	91 883 94 24
Juzgado de Primera Instancia 4	91 883 94 29
Juzgado de Primera Instancia 5	91 883 94 83
Juzgado de Primera Instancia 6	91 883 94 76
Juzgado de Instrucción 1	91 839 96 00
Juzgado de Instrucción 2	91 839 96 70
Juzgado de Instrucción 3	91 839 96 95
Juzgado de Instrucción 4	91 839 96 10
Juzgado de Instrucción 5	91 839 96 40
Juzgado de Instrucción 6	91 839 97 20
Juzgado de lo Penal 1	91 839 96 20
Juzgado de lo Penal 2	91 839 95 88
Juzgado de lo Penal 3	91 839 95 55
Juzgado de lo Penal 4	91 839 95 90
Juzgado de lo Penal 5	91 839 96 80
Juzgado de lo Penal 6	91 839 96 90
Juzgado de Violencia de Género	91 883 94 39
MOTOS CANO VENTA Y TALLER	91 888 20 14
Obispado	91 888 27 00 / 04
Oficina de Turismo	91 889 26 94
OMIC	91 877 17 30
Parque Municipal de Servicios	91 877 12 50
Plan Municipal de Drogas	91 877 17 40
Policia Municipal	91 830 68 14
Policia Nacional	091
Protección Civil	91 880 12 14
Registro Civil	91 883 94 29
Registro de la Propiedad Número 1	91 888 00 32
Registro de la Propiedad Número 2	91 888 48 96
Registro de la Propiedad Número 3	91 882 12 03
Registro de la Propiedad Número 4	91 889 77 14
Registro de la Propiedad Número 5	91 877 34 47
RENFE	902 24 02 02
SACYR Atención al Ciudadano	900 10 23 96
Seguridad Social	91 889 23 58
Servicio de Comunicación, Notificaciones y Embargos	91 883 32 01
Servicio Información Ciudadana	010
Servicio Municipal de Protección Animal	91 889 91 98
Servicio Recogida Muebles	900 10 23 96
Taxis (Radio Taxis Alcalá)	91 882 21 88 / 79
Teatro Salón Cervantes	91 882 24 97
Teléfono contra Tráfico Droga	91 882 11 00
Universidad de Alcalá (Centralita)	91 885 40 00
Urgencias Seguridad Social (a partir 17 h.)	061

Chiste

SANEAMIENTOS





Una parábola indeseable por peligrosa

Demasiados políticos teóricos se lían o pretenden liarnos con sus comparaciones. Una de sus preferidas, que fue parábola evangélica para los regeneracionistas, trata de homologar a la *res pública*, al estado, con un ser humano. Pero el estado no es un ser humano, es una institución al servicio del hombre, que cobra —y por tanto ha de dar— servicios que el ciudadano quiere y por sí solo no puede darse; el estado no es un hombre, demasiado a menudo es arma e instrumento de los gobiernos para poner al hombre a su servicio. Comparar al estado con un cuerpo humano es una forma insidiosa de manipulación totalitaria, peligrosa incluso en su vertiente de fábula didáctica bienintencionada porque tiende a establecer un derecho del gobernante a disponer a su antojo y sin límite de los recursos que son propiedad de los ciudadanos... Y de los ciudadanos mismos si llega el caso: son los gobernantes quienes con sus fracasos provocan las guerras, pero son los ciudadanos quienes las hacen y son obligados a matar y a morir en ellas y quienes las pagan con sus impuestos. La homologación del estado con el hombre debe ser anatematizada, arrojada al basurero de las ideologías antes de que haga más daño.

Muchos perjuicios que millones de españoles han recibido durante el último año habrían podido ser evitados, en todo o en parte; o no. Sobre ello hay opiniones para todos los disgustos. Algunos opinan que el actual jefe del gobierno nos ha obligado a transitar por una vía muerta y así ha impedido, o por lo menos retrasado, la salida del desastre, y hasta producido desastres nuevos. Este criterio, como otro cualquiera con fundamentos razonables, ha de ser discutido razonablemente y, en su caso, descartado si le falta consistencia epistemológica. Y, en sentido contrario, también se debe admitir que la acción del gobierno puede haber sido inadecuada a la realidad. Sea como quiera, es rechazable comparar al estado con un hombre.

Una aplicación especialmente indeseable de esta comparación identifica al estado en crisis con una persona a quien, por ejemplo, para salvarle la vida hay que amputar una pierna. Nada más brutal que tal símil, que nos propone sin más un ciudadano sometido a un gobierno autoritario sin límites, so capa del servicio a la patria, ese *último refugio de los sinvergüenzas*. Una pierna amputada no tiene personalidad propia, pero si la tiene, plena y no intercambiable, cada persona que es "amputada" del cuerpo del empleo o del de los servicios públicos por un médico que se propone como un Schweitzer y resulta un Mengele. Seis millones de españoles desempleados no son una pierna equivalente al 27 por ciento del cuerpo de la población activa; seis millones de parados son seis millones de personas, una a una, desesperadas por no poder ganarse la vida, son doce o quince millones de tragedias personales sufridas día a día, hora tras hora, mañana y noche, uno a uno, por todos los miembros de las familias que sufren el paro. Quienes establecen tales comparaciones son quienes también repiten que no es posible hacer una tortilla sin romper huevos, ¡los de los otros, claro!

Además, los peligros inherentes a la acción de estos *cirujanos de hierro* son patentes: como nadie es capaz de garantizar la solvencia profesional de estos facultativos autofacultados, cabe la posibilidad de que, puestos a recortar, en vez de amputar la pierna gangrenada, yerren y amputen la buena.

¿Recortar sueldos o cantidad de concejales?

Otra vez se habla de recortar en los municipios, en este caso salarios de los concejales. Según los cálculos divulgados, un 75 por ciento de los ediles no cobrarían sueldos, aunque percibirían otras retribuciones ligadas a sus funciones y actividades. Es de temer que al final eso tenga más de predicación demagógica que de medida útil, ni siquiera en cuanto a suprimir gastos. La vez que como se plasma en la ley y en sus flecos la voluntad rajoyana.

Tan interesante como la referente a los sueldos es la sugerencia de reducir en un tercio la cantidad de concejales. Sin embargo, avanzada la proyección de la película rajoyana, tal propósito parece preterido, si no casi olvidado, aunque tal reforma, bien aplicada y complementada con otras tendentes a desarrollar la convivencia democrática, podría mejorar la eficacia del gobierno en la mayoría de los municipios. Quienes creen que eso restaría representación al pueblo en las instituciones tienen sus buenos motivos para temer ese efecto en las grandes ciudades, pero, sin duda, en esas mismas ciudades pueden desarrollarse órganos de representación que estén en mayor contacto con la sociedad que unos concejales a veces tan obligados a profesionalizarse formalmente que, reclusos en sus despachos, gastan sus energías políticas mayormente en atender a asuntos burocráticos.

Alcalá es una gran ciudad en el conjunto de las poblaciones españolas. Y su corporación municipal, casi por unanimidad, con solo un

par de excepciones entre sus 27 concejales, lo entiende así, quiere que sea así y decidió en su día atenerse a esa realidad conservando tal cualificación oficial, que debe y puede potenciar la agilidad de su acción de gobierno.

Atendida a ese concepto básico de gran ciudad, una corporación municipal complutense menos numerosa no tendría por qué ser menos eficaz en su gestión política que la actual, y la representación activa de los ciudadanos podría ser complementada y desarrollada en las juntas de distrito, donde buena cantidad de representantes vecinales, no forzosamente profesionales de la política, hablaran e informarían de "lo suyo", de lo que conocen mejor que cualquier concejal porque lo disfrutan y sufren a diario y les basta salir de casa para darse de bruceos con los hechos.

Hemos expresado durante varias décadas en estas páginas nuestro criterio respecto a la conveniencia de desarrollar la actividad municipal, incluso gran parte de la administrativa, a través de los distritos. Y siempre hemos opinado que es conveniente. Hace unos años, consecuente con la declaración oficial de Alcalá como *Gran Ciudad*, el ayuntamiento alcalaíno emprendió ese camino y ha creado las juntas de distrito. Al margen de cuántos concejales haya de haber en la corporación municipal complutense, la incardinación de esa corporación y de su gobierno en la entraña del pueblo puede ser muy potenciada desarrollando con decisión las juntas de distrito y sus funciones políticas y sociales.

Los miembros de las juntas no pueden sustituir a los concejales, pero sí pueden tenerlos informados permanentemente de la vivencia real y de los problemas de cada barrio y ponerlos en contacto más directo con los ciudadanos, que al fin y al cabo también son quienes dan y quitan confianza y votos. La representación política no tendría por qué resentirse aunque el señor Rajoy decidiera recortar también la cantidad de concejales.

SEMANARIO Fundado en 1968

PUERTA de Madrid

Editor: Sandalio San Román Hernández
 Redacción, administración y publicidad:
 Ramón y Cajal, 7 - 28801 - Alcalá de Henares
 Imprenta: c/ Morera, 23 - Torrejón de Ardoz
 D.L.: GU-78-1968

Teléfono: 91 889 26 53
 91 888 85 89
 Fax: 91 883 45 08

E-mail: puertam@arrakis.es

¿GOTERAS?

PROYECTPOL, S.L.
 IMPERMEABILIZACIONES Y AISLAMIENTOS

- IMPERMEABILIZACIONES DE CUBIERTAS, TERRAZAS Y PATIOS.
- PROYECCIÓN DE ESPUMA DE POLIURETANO.
- AISLAMIENTOS.

91 880 83 02 - 629 76 00 96

Precios sin competencia
 10 años de garantía
 Presupuestos sin compromiso

C/ Irlanda, 37
 Pol. Ind. "Los Almendros", nave 24
 ALCALÁ DE HENARES
 Fax: 91 877 00 18
 E-mail: proyectpol@proyectpol.net

24 PLAN HEMEROTECA

48

horas

OBJETIVO:

Queremos establecer un canal de comunicación entre los vecinos y el Ayuntamiento, para que puedas enviarnos tus quejas o peticiones con el fin de mejorar la ciudad.

COMPROMISO:

Contestaremos en **24 horas** a tu solicitud y, si es posible, en **48 horas** lo solucionaremos.

SERVICIO:

A través del teléfono, correo electrónico, Twitter o desde el formulario que puedes descargar en www.ayto-alcaladehenares.es podrás comunicarnos las incidencias, que serán trasladadas al departamento municipal correspondiente.

En cualquier caso, si no podemos dar solución inmediata a tus sugerencias, te explicaremos cómo y cuándo estarán resueltas.

www.ayto-alcaladehenares.es

Formulario

Correo electrónico:
24-48h@ayto-alcaladehenares.es

Twitter: @AH24_48h

A través de llamada telefónica:
900 720 700 (gratuito)

Juntos hacemos ciudad

A ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO





HEMEROTECA

Así se lo dijo al presidente en la audiencia que concedió a la Real Sociedad Deportiva Alcalá

El Príncipe de Asturias podría venir para ver un partido en el Val

El Príncipe de Asturias ejerció de presidente honorífico de la RSD. Alcalá en la audiencia que realizó en el Palacio de la Zarzuela a 34 personas de la entidad deportiva complutense y llegó a manifestar al presidente del Alcalá, Jorge Carretero, que le gustaría ver un partido en el Val porque, según dijo, está acostumbrado a ver fútbol de primer nivel en grandes estadios, pero nunca ha visto un partido de un equipo modesto en un estadio pequeño. En una audiencia a la que también asistió el alcalde, Javier Bello, Carretero no dudó en ofrecerle el palco del campo municipal del Val para que asista cuando lo desee.

Don Felipe recibió el miércoles 16 de enero a una representación de la RSD. Alcalá compuesta por 34 personas entre las que se encontraban los miembros de la junta directiva, los del consejo de administración de la Sociedad Anónima Deportiva, el entrenador del primer equipo Antonio Acosta y los tres capitanes, Joselu, Juancho y Julio, y el entrenador y el capitán de cada uno de los demás equipos de la entidad, desde el Alcalá B hasta el equipo prebenjamín. Todas la familia de la RSD. Alcalá viajó al Palacio de la Zarzuela encabezada por el alcalde de la ciudad, Javier Bello.

El presidente del Alcalá, Jorge Carretero, dirigió unas palabras al Príncipe de Asturias en las que le habló de la conmemoración del 75º aniversario con actos celebrados el año 2004 y de que al aproximarse este aniversario de una sociedad deportiva a la que el rey Alfonso XIII, bisabuelo del Príncipe Felipe, otorgó el título de Real, la junta directiva del Alcalá pidió ser recibida por el Príncipe para hacerle entrega del perga-

mino de nombramiento de presidente honorífico de la entidad.

Pero también le habló Jorge Carretero al Príncipe de que el año 1979, su padre el Rey don Juan Carlos recibió a la RSD. Alcalá

con motivo de la celebración del 50º aniversario. Fue entonces cuando don Juan Carlos aceptó para el Príncipe la presidencia honorífica de la RSD. Alcalá, algo que don Felipe dijo recordar de-



Aunque no parece demasiado fácil, el Alcalá podría contar algún día en el municipal del Val con el Príncipe como espectador excepcional.

mostrando estar muy documentado al respecto.

Cuando se aproximaba la celebración del 75º aniversario en 2004, la Casa Real anunció que en el momento que tuviera un hueco en la agenda el Príncipe de Asturias recibiría encantado a la RSD. Alcalá. Fue con motivo de la celebración de la Eurocopa de Polonia y Ucrania en el verano de 2012 cuando el presidente de la RSD. Alcalá tuvo ocasión de conversar como miembro de la Real Federación Española de Fútbol con el Príncipe de Asturias, y sobre todo, con el jefe de la Casa Real, el diplomático Rafael Spottorno, lo que fue definitivo para que desde la secretaria del Príncipe se estableciera finalmente el 16 de enero de 2013 como fecha en la que don Felipe recibirá a la RSD. Alcalá en el palacio de la Zarzuela.

La Real Sociedad Deportiva Alcalá fue fundada el 1 de mayo de 1929 por un escolapio, el Padre Eusebio. Fue el 20 de diciembre de 1929 cuando mediante un escrito dirigido al presidente de la Deportiva, Fernando Presas, la mayordomía mayor de su Majestad el Rey Alfonso XIII, informaba de la concesión del título de Real. Pocas entidades deportivas disfrutan de este privilegio.

Desde su creación, la RSD. Alcalá ha jugado entre la segunda división B, categoría en la que juega actualmente, y el fútbol regional castellano. La sorpresa para la delegación complutense fue cuando don Felipe reconoció que nunca había visto un partido de fútbol de un equipo modesto en un estadio pequeño, por lo que el presidente Carretero estuvo atento y ofreció el palco del estadio municipal del Val para que asista a un partido cuando lo desee.



Aprobada por unanimidad la moción de IU El consistorio habilitará presupuesto para que se solucionen las inundaciones en Parque Falcón

El Ayuntamiento de Alcalá habilitará un crédito presupuestario en 2013, tanto si hay proyecto de presupuestos del equipo de gobierno como si no lo hay, para que se solucionen las inundaciones que afectan cuando hay lluvias a la mancomunidad de propietarios Parque Falcón, junto al Campo del Ángel y Santa Margarita. Una moción presentada al pleno de la corporación municipal del 15 de junio fue aprobada por unanimidad. La concejala de IU Inés Domínguez no pudo defender la moción por enfermedad pero lo hizo su compañero Daniel Ortega, quien recordó que la Mancomunidad de propietarios Parque Falcón ha dirigido durante más de diez años multitud de escritos al ayuntamiento con la única intención de solucionar los problemas derivados de la red de saneamiento.

En su defensa de la moción Ortega dijo que "tal ha sido la dejación por parte del ayuntamiento, que los propios vecinos, a pesar de estar asumiendo unos importantes costes hasta el día de hoy, lo único que están consiguiendo es poner parches a su problema. En el mes de octubre de 2012 presentamos una moción a este Pleno, siendo aprobada por unanimidad, y quedando a la espera de la aprobación de los presupuestos para el ejercicio 2013, donde se iba a habilitar una partida para atender estas deficiencias detectadas en la red de saneamiento que afecta a la citada colonia".

"Grave situación de los edificios Amuay y Manaure"

Sin embargo, Ortega reconoció que teniendo en cuenta el retraso de los presupuestos, "y no existiendo fecha por parte del equipo de gobierno para su presentación y posterior aprobación, traemos una nueva moción cada la cada vez más grave situación en la que se encuentran los edificios de Amuay y Manaure".

El acuerdo votado por unanimidad establece "habilitar un crédito extraordinario para, de una vez por todas, proceder a la ejecución de las obras de actuación necesarias, subsanando los problemas que vienen sufriendo los vecinos de dicha mancomunidad desde hace ya demasiados años".

La cuestión es que el Ayuntamiento acometerá las obras necesarias en la red de saneamiento

que impidan los problemas de inundaciones que sufren los vecinos de la Mancomunidad de Propietarios Parque Falcón.

rios Parque Falcón.

Ya en su momento, el concejal de Obras y Servicios a los Ciudadanos,

Marcelo Isoldi, reconoció que en efecto es un problema que viene de largo y requiere de una obra de gran envergadura en cuanto a la modificación de la red de saneamiento.

1.025.000 euros de coste

Tanto es así que según el proyecto, el coste de esa obra se iría a 1.025.000 euros. Marcelo Isoldi dijo que el equipo de gobierno establecerá una partida en el proyecto de presupuestos para 2013. La financiación será del 80 por ciento por parte de fondos europeos, y el 20 por ciento correrá a cargo del Ayuntamiento de Alcalá, es decir, unos 200.000 euros.

Las sesiones plenarias se celebran con poca luz

Un tercio de las bombillas del salón de plenos del Ayuntamiento están fundidas

Los plenos del Ayuntamiento de Alcalá son cada vez más oscuros, ya que hay menos luz en el salón donde se celebran. Por una parte hay que indicar que la iluminación no es la más adecuada, ya que algunos asientos de concejales están prácticamente en penumbra; ahí hay que aclarar que el edificio es antiguo y el sistema de iluminación tiene muchos años y no está adaptado a las necesidades actuales. Pero por otra parte, y ahí está lo más grave de la situación, prácticamente una tercera parte de las bombillas del salón de plenos están fundidas. Además no son bombillas modernas, de las de bajo consumo o de las más modernas de led. Falta luz en el salón de plenos. ¿Por ahorro o falta de mantenimiento?

Hay en el salón de plenos del Ayuntamiento de Alcalá ocho apliques, es decir, lámparas de pared, además de una gran lámpara central. El número de bombillas que se pueden contar en el salón de plenos supera por poco el centenar y son unas 35 las que están fundidas. La parte más iluminada del salón es la de la presidencia, es decir, donde se encuentra sentado el alcalde junto al secretario municipal

al secretario municipal y al interventor. Pero es una luz cenital muy inapropiada. Parece claro que a la espera de que pudiera realizarse en algún momento una reforma del salón de plenos, algo complicado por tratarse de una antigua estructura que requeriría una obra muy prolongada y costosa puesto que no sólo habría que modificar la iluminación sino introducir calefacción y aire acondicionado, sería necesario reponer las bombillas fundidas y aumentar incluso la potencia. Hay que recordar también que no sólo se celebran plenos en el salón principal del Ayuntamiento de Alcalá sino también actos institucionales y bodas, y que la luz existente no es la más apropiada para las fotos de las parejas que allí contraen matrimonio.



pal y al interventor. Pero es una luz cenital muy inapropiada.

Parece claro que a la espera de que pudiera realizarse en algún momento una reforma del salón de plenos, algo complicado por tratarse de una antigua estructura que requeriría una obra muy prolongada y costosa puesto que no sólo habría que modificar la iluminación sino introducir calefacción y aire acondicionado, sería necesario reponer las bombillas fundidas y aumentar incluso la potencia. Hay que recordar también que no sólo se celebran plenos en el salón principal del Ayuntamiento de Alcalá sino también actos institucionales y bodas, y que la luz existente no es la más apropiada para las fotos de las parejas que allí contraen matrimonio.

Moda y Complementos

www.modadolcevida.com

Dolce Vita

Descubre tu estilo Dolce Vita en Alcalá

TAMBIÉN SERVICIO REGALO A DOMICILIO

Ronda Ancha, 13 Local B - dv@modadolcevida.com - 91 877 70 39

Aprobada en el pleno una moción presentada por el PSOE

El ayuntamiento de Alcalá buscará un modelo sostenible de gestión de residuos

El Ayuntamiento de Alcalá solicitará a la consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid el aplazamiento de la entrada en vigor del Plan de Residuos Urbanos 2006-2016. Este aplazamiento servirá, según el edil socialista Juan Luis Aguirre, para abrir un proceso de diálogo y negociación entre los distintos grupos políticos de la Comunidad y la Federación Madrileña de Municipios, a fin de llegar a un procedimiento consensuado de gestión de los residuos eficaz y soportable económicamente por los municipios. El pleno de la corporación municipal complutense reunido en sesión ordinaria el martes 15 de enero aprobó en ese sentido una moción presentada por el PSOE que contó con los votos favorables de los ediles socialistas, de los de Izquierda Unida y del grupo mixto España 2000. Con la ausencia por enfermedad de la edil de H. Inés Domínguez, fueron doce votos a favor, por los once en contra del PP, en cuya bancada faltó también por enfermedad Gustavo Severin. Los dos concejales de UPyD se abstuvieron en una de las votaciones más curiosas que ha habido en este mandato municipal.

En su moción el PSOE propuso el desarrollo de una política clara y concreta de reducción de residuos en origen "la cual solo puede hacerse de una forma real y efectiva desde una perspectiva regional", dijo Juan Luis Aguirre, quien pidió que el Ayuntamiento de Alcalá inste a la Comunidad de Madrid a que siga prestando la gestión de los residuos en los 100 Ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes, existentes en la región, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Bases de Régimen Local. En ese sentido es básico el hecho de que la CAM tiene carácter uniprovincial.

El Ayuntamiento también pedirá, según la moción aprobada, que se abra un proceso de diálogo entre los municipios y la Comunidad de Madrid que suponga la creación de un órgano de gestión y coordinación que clarifique competencias y recursos en la gestión de los residuos urbanos, por las distintas administraciones públicas.

Por otra parte el consistorio complutense delegará en el alcalde de Alcalá y presidente de la Mancomunidad del Este para que apueste por un proyecto de gestión de residuos en Alcalá que sea sostenible desde el punto de vista ecológico y económico, "que cuente con el consenso necesario de las diferentes entidades políticas y vecinales y que no libre de su responsabilidad en la gestión de los residuos a la Comunidad de Madrid", según dijo Aguirre.

El problema según el edil socialista es que el plan de residuos de la Comunidad de Madrid traslada la responsabilidad de la gestión de los residuos a los municipios (incluidos los de menos de 5.000 habitantes), sin corregir previamente las deficiencias existentes, ya que "la nueva situación multiplicará el gasto de los municipios hasta 7 veces más, pues actualmente la Comunidad de Madrid gestiona los residuos mal a 13 euros la tonelada y pretende que los Ayuntamientos lo hagan bien al precio que salga". Aguirre apuntó que "el



Juan Luis Aguirre
(PSOE)

coste del tratamiento en la Mancomunidad del Este es de 98 euros por tonelada".

Juan Luis Aguirre explicó también que el plan para el que el Ayuntamiento de Alcalá pedirá un aplazamiento contempla un modelo de mancomunidades de municipios a los cuales se traslada los equipamientos existentes, sin contemplar que estos equipamientos han sido pagados con fondos europeos, dejando en precario a los municipios que no se adhieran a las Mancomunidades, imponiendo, por tanto, este modelo de gestión y atentando contra la autonomía de los ayuntamientos.

También dijo Aguirre en la sesión plenaria que "el modelo ac-

tual que se plantea de gestión de residuos de la Comunidad de Madrid está muy lejos del resto de Comunidades Autónomas y mucho más lejos de otras regiones europeas de un peso económico similar a Madrid: es caótico, caro, mal gestionado y sobre todo no cumple los mínimos establecidos a nivel europeo y español. Las instalaciones que la Comunidad de Madrid pretende trasladar a las Mancomunidades son claramente insuficientes para el adecuado tratamiento de los RSU y la vida útil de los actuales vertederos está próxima a su fin (al ritmo actual el que más tarde se completará será el de Pinto en el 2016)".

Última hora

El Ayuntamiento se reúne este viernes con Roca para parar el ERE

La corporación municipal tiene previsto reunirse a primera hora de la mañana de este viernes 18 de enero con la dirección de Roca con el objetivo de parar el ERE. "Creemos que Roca todavía tiene algún tipo de viabilidad y queremos dilatar los plazos en la negociación", anunció ayer el alcalde, Javier Bello, que esperaba confirmar la hora de la cita para comunicárselo al resto de ediles de la corporación y que lo acompañasen en esta reunión.

A priori el jueves 17 expiró el plazo de 30 días de negociación entre directiva y comité, pero el ayuntamiento no se rinde. "Yo en las decisiones económicas o empresariales no puedo meterme, pero sí quiero que se hagan las cosas de otra forma, porque creo que no van bien las negociaciones y quiero que Roca se quede. No vamos a facilitar el desmantelamiento de Roca. Y no hay recalificación de Roca, en el borrador del proyecto del Plan General de Ordenación Urbana no se toca Roca". El primer edil comentó además que durante el encuentro con el Príncipe de Asturias había informado a Su Alteza de que "Alcalá es ciudad Patrimonio de la Humanidad y ciudad industrial, lo cual conocía, y le dije que estamos viviendo una situación compleja con la desindustrialización, le expuse el caso de Roca, y le dije que estamos luchando todas las administraciones para impedirlo. Él me pidió valentía y fuerza".

Ya se ha quitado el precinto policial del Antonio Mingote

El concejal de Educación, Francisco Bernáldez, también avisó a Bello de que la policía nacional ha levantado el precinto en el colegio Antonio Mingote tras recoger las pruebas necesarias para investigar quién prendió fuego en una de sus aulas. "Vamos a agilizar la limpieza para que se haga cuanto antes y se pueda abrir porque yo sé que la serie de acontecimientos que se están dando agota la paciencia". Bello explicó que "la calefacción, que es por suelo radiante, no estaba dañada, y si la calefacción no estaba dañada, el ladrillo forjado entiendo que tampoco, porque aquí no vamos a jugar con la seguridad de nadie".

TALLER DE PELETERIA

Más de 30 años de experiencia

Pilar Valenciano

"La piel a su medida"

NUEVA COLECCIÓN DISEÑOS JUVENILES EN ASTRAKÁN, VISÓN, ZORRO, RABBIT, REX, CUERO...

c/ Daoiz y Velarde, 13 - local 2
(frente a Escuela Oficial de Idiomas)
Telf.: 91 880 82 35
ALCALA DE HENARES

Lunes, 28 de Enero 2013

VII Día del Mini Basket

Alcalá de Henares

Ciudad Patrimonio de la Humanidad

Colegio Público Juan de Austria
De 10 a 14 horas, abrimos a las 9:30 h.

**Niños y niñas
nacidos entre
2001 y 2006**

Organizan:

CONCURSOS



FUNDACIÓN BALONCESTO
CIUDAD DE ALCALÁ



BALONCESTO

FUNDACIÓN
CIUDAD DE ALCALÁ

AFORO LIMITADO: 350 NIÑ@S
INFORMACIÓN / INSCRIPCIÓN: 918824496 (TARDES)
www.cbjuandeaustria.com oficina@cbjuandeaustria.com



Club Baloncesto Juan de Austria





Salvador Victoria, Consejero de presidencia y Justicia y portavoz del gobierno regional; Ignacio González, presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid, y Lucía Figar, consejera de Educación, Juventud y Deporte.

Una familia de Alcalá puede elegir un centro escolar de cualquier municipio de la región

La CAM establece el próximo curso la total libertad de elección de centro escolar

Los centros escolares de educación infantil y primaria y los de secundaria de la Comunidad de Madrid deberán ponerse las pilas. En tiempos en los que el descenso demográfico es un hecho que amenaza la matriculación en no pocos centros de titularidad pública, el decreto aprobado por la Comunidad de Madrid de establecimiento de una única zona educativa en toda la región y la total libertad de elección de centro escolar va a obligar a los consejos escolares a que su proyecto educativo y sus resultados sean atractivos porque si no se verán con pocos alumnos y con posibilidad de cerrar. Ésta será una de las consecuencias de ese decreto que hará que el curso 2013-2014 ya haya una única zona educativa en toda la región y que una familia de Alcalá pueda elegir para un hijo un centro de la capital o de cualquier otro municipio en función de la comodidad o de los resultados o garantías que dé el centro escolar. Eso significa que una familia no tendrá para elegir sólo los centros más próximos a su domicilio. Además todos los centros escolares deberán informar sobre su proyecto educativo y resultados de la prueba de Conocimientos y Destrezas Indispensables a las familias que lo soliciten.

La noticia concreta de la que informó el propio presidente regional, Ignacio González, el jueves 10 de enero es que la Comunidad de Madrid establecerá el próximo curso 2013-2014 la zona única de escolarización en toda la región, con el objetivo de permitir a las familias que puedan elegir libremente el colegio de sus hijos.

Así, el Consejo de Gobierno conoció el 10 de enero un informe sobre el contenido del nuevo decreto que eliminará todas las zonas de escolarización y de influencia que habían existido hasta el momento en la región, permitiendo la libertad de elección de centro sostenido con fondos públicos en todo el territorio de la Comunidad, que quedará configurada como zona única educativa. Un total de 1.040.000 alumnos de la región se verán beneficiados de la zona única de escolarización en el proceso de admisión, según detalló el consejero de Presidencia y Justicia y portavoz del Gobierno, Salvador Victoria.

La noticia tiene una gran importancia, puesto que hasta ahora el

criterio era el de la proximidad del centro escolar al domicilio del alumno y ahora habrá otros criterios como el proyecto educativo, el nivel de educativo, etc. Los centros públicos estarán claramente sometidos a la ley de la oferta y la demanda.

El proyecto garantiza también la libertad de elección en el paso de Primaria a Secundaria, estableciendo adscripciones múltiples de colegios a institutos, de manera que todas las familias madrileñas puedan también ejercer la libertad de elección en la etapa de educación secundaria. Por otra parte, el decreto contempla la reserva de plazas para alumnos de excelencia académica en la educación secundaria.

Otra importante novedad incluida en el nuevo decreto es que la Consejería de Educación, Juventud y Deporte tendrá en cuenta para la programación de centros educativos las preferencias por los proyectos educativos expresadas por las familias en anteriores procesos de admisión.

Información a las familias

Para favorecer la igualdad de oportunidades y la adecuada elección de centro, la Consejería de Educación pondrá a disposición de las familias, de forma fácilmente accesible, la información relevante correspondiente a todos los centros sostenidos con fondos públicos, entre los que se incluirá información sobre los resultados obtenidos por los centros en las pruebas externas. Dicha información incluirá también datos estadísticos y de resultados académicos.

Pionera en España

Este curso escolar 2012-2013, la Comunidad de Madrid ya ha puesto en marcha, de forma pionera, una importante reducción de zonas escolares y, en el curso 2013-2014, se convertirá en la primera autonomía española que elimine totalmente las zonas de escolarización, facilitando la elección de centro escolar por parte de

Los centros deberán informar sobre su proyecto educativo y resultados de la CDI a las familias que lo soliciten

las familias. En Alcalá hay en este curso dos zonas de escolarización cuando hasta ahora había una zona por distrito.

Tras el éxito y normalidad con que se llevó a cabo el proceso de admisión escolar en el presente curso, la Comunidad de Madrid da un paso más con la instauración de una zona única que otorgará a los padres una mayor libertad de elección de centro educativo y les permitirá optar al colegio que deseen en igualdad de condiciones.

El decreto será de aplicación en los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Educación Especial.

Criterios de admisión

Cuando el número de solicitantes supere al de vacantes existentes, las solicitudes se atenderán aplicando los siguientes criterios: existencia de hermanos matriculados en el centro o padres que trabajen en el mismo; domicilio familiar o del lugar de trabajo de uno de los padres ubicado en el municipio en el que está el centro solicitado; renta anual de la unidad familiar; discapacidad del alumno solicitante, de los padres o hermanos; condición de antiguo alumno del padre, madre o alguno de los hermanos, situación de familia numerosa u otra circunstancia, que podrá ser coincidente con algunos de los restantes criterios de admisión, acordada por el órgano del centro competente en materia de admisión según criterios públicos y objetivos (punto del centro).

En caso de empate, se aplicarán los siguientes criterios por este orden: mayor puntuación obtenida por hermanos matriculados en el centro solicitado o padres que trabajen en el mismo; domicilio familiar o lugar de trabajo; discapacidad; hijo o hermano de antiguo alumno del centro solicitado; familia numerosa, renta familiar u otra circunstancia, acordada por el órgano competente en materia de admisión según criterios públicos y objetivos (punto del centro).

Vivir para contarla

La vida imaginaria

Leo en algunas revistas que *La vida imaginaria* de Mara Torres, Finalista del Premio Planeta 2012, es la "Bridget Jones" española. Para



nada me ha quedado esa sensación después de leer el libro. Esta es una novela muy sencilla, directa y natural de lo que le sucede a dos personas cuando rompen una relación que se ha ido deteriorando con el tiempo porque a uno de los dos o a ambos se les acabó el amor. Mara Torres se ha inventado a un personaje entrañable que es Nata, es decir, Fortuna, Fortunata... La escritora juega con los tres nombres a lo largo de la historia donde hay dolor, humor, risas, amistad, familia... Y que por supuesto resuelve fenomenal. Es muy agradable su lectura y al lector le deja satisfecho, quizás por eso sus ventas han aumentado considerablemente: está funcionando el boca a boca. Quizás que también sea un relato divertido aumenta su éxito.

"Hoy por la noche no podía aguantar más y, antes de dormir, he ido volando con mi cama hasta tu casa y me he presentado allí sin avisar. He entrado por la ventana, he aparcado la cama en tu salón y me he quedado a ver qué hacía. Tú te has levantado del sofá, has puesto música en el iPad, te has encendido un cigarro y has ido a la cocina a ponerte una copa. He sonreído. Se ve que no has cambiado mucho tus hábitos desde que no estás conmigo. Cuando has vuelto de la cocina te has acercado a la mesa del ordenador, has tecleado tu clave, te has sentado en la butaca y has sacado del cajón uno de tus cuadernos. Yo me he quedado muy quieta en mi cama, observándote sin hacer apenas ruido y cuando ya estabas completamente enfrascado en tus dibujos he empezado a hablar".

Así nos invita Mara Torres a comenzar a leer *La vida imaginaria* desde la realidad y los pensamientos de Nata, que es la protagonista y el hilo conductor de la novela. Una mujer joven que tiene que volver a empezar y que se termina dando cuenta: el mundo y la vida no se acaban, continúan y, a veces, hay que atreverse. Editada por Planeta es uno de los libros que más se ha vendido en el último mes junto con *La marca del meridiano* de Lorenzo Silva, ganador del Premio Planeta 2012.

Mónica LÓPEZ BORDÓN
Escritora y Periodista
www.monicalopezbordon.com
En Twitter: [MonicaLBordon](https://twitter.com/MonicaLBordon)

De profesión polemista

Doce personajes en busca de la independencia

Las últimas elecciones autonómicas en Catalunya han dejado una situación de gobierno ilógico que ya adelantábamos en nuestro artículo del pasado 24-11-2012 en estas mismas páginas, el péndulo compuesto por Convergencia en la derecha y de ERC en la izquierda, ambos muy escorados cada uno en su dirección natural. Eso sí, los dos con un claro planteamiento independentista en relación a España. Con ese objetivo a corto plazo, el presidente de la Generalitat, Artur Mas, ha nombrado un Gobierno de claro contenido político soberanista, en el que todos los esfuerzos se concentran en llevar a cabo un referéndum sobre la independencia de Catalunya, solo entre los ciudadanos catalanes.

El equipo se sustenta sobre dos pilares fundamentales:

Andreu Mas Colell (Barcelona 1944), catedrático de Economía de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona (la universidad española mejor calificada entre las europeas), ha sido profesor en Berkeley y en Harvard, especialista en microeconomía de referencia mundial, ganador de múltiples premios de economía y candidato al Premio Nobel, o sea, una persona de reconocido prestigio. Mantiene la tesis de la austeridad, una política teórica de contención del gasto, pero con él en el gobierno catalán se ha disparado la deuda de la Generalitat hasta 44.000 millones de euros, la tasa de paro ha alcanzado el 22,6% y Catalunya ha tenido que ser rescatada por el FLA-Fondo de Liquidez Autonómica.

Francesc Homs i Molist (Vic 1969), licenciado en Derecho por la UAB. Fiel colaborador de Artur Mas desde hace más de una década, es uno de los principales ideólogos independentistas de Convergencia. En su libro "Dret a decidir. Estació concert" (Editorial Base, 2010), sostiene que las circunstancias "nos llevan a apostar por esta nueva transición, que no es otra que poder ejercer el derecho a decidir del pueblo de Cataluña". Aunque todo el brillo público recaerá sobre Artur Mas, será el "ministro de Asuntos Exteriores de Catalunya" en la sombra, tratando de encontrar comprensión a nivel europeo e incluso norteamericano a su pretensión de independencia. Todo ello, bajo el manto democrático de un referéndum, pero olvidando intencionadamente que tal consulta habría de ser a nivel nacional

como se contempla en la Constitución que en su día aprobaron todos los españoles, incluidos los catalanes.

Con el resto de Consejeros, y con el muy educado revolucionario republicano Oriol Junqueras en la sombra, completan un gobierno autonómico con sentimiento de "gobierno" estatal nacional catalán, que al igual que los personajes de Luigi Pirandello irrumpen de forma inesperada en los ensayos de una obra de teatro y cuentan su propia historia, estos doce personajes irrumpen en la geografía nacional en busca única y exclusivamente de contarnos su historia independentista bajo el lema "España es culpable". ¿De qué? ¿Que Franco instalara las grandes industrias en Catalunya y Euskadi para tenerlos callados? ¿Que se hicieran las primeras carreteras nacionales a Barcelona e Irún por los mismos motivos? ¿Que ese desarrollo no se hubiera realizado en Lugo o en Almería? ¿Que aportan más a la solidaridad española porque son económicamente más ricos? ¿No podría decir lo mismo el ingeniero de la SEAT en relación al peón de la misma empresa? ¿Podría solicitar ese ingeniero una carretera preferente para él, o un hospital o colegio preferente para sus hijos? Eso no son privilegios, eso es solidaridad.

Se está escribiendo mucho y en muchos sitios sobre el tema catalán. Me quedo, por su contundencia democrática, con la carta pública que Luis María Ansón dirige al Presidente de Gobierno el treinta de diciembre pasado en El Mundo: "La hora de la ambigüedad ha terminado", "tu deber es cumplir y hacer cumplir la Constitución, conforme a lo que juraste cuando asumiste la presidencia del Gobierno", "la opinión pública más responsable está a la espera de que Rubalcaba y tú firméis una declaración conjunta conforme al espíritu de la Transición rechazando de forma contundente la pírueta de Artur Mas y anunciando urbi et orbi que los dos partidos que representan al centro derecha y al centro izquierda cumplirán y harán cumplir la Constitución".

Y añado yo: antes que llegue la ingobernabilidad a España. El Partido Popular se encuentra en caída libre: los recortes de todo tipo, el tema de las pensiones (ocho millones de votos potenciales), sigue aumentando el paro y habiendo temas poco claros en re-

lación a la justicia, entre otros, está desencantando a una mayoría concedida para poner orden a una situación que se le había ido de las manos al anterior Presidente. EL PSOE recibe tal nombre solo en Madrid, en palabras del antiguo Presidente del Congreso Sr. Bono, unos quieren federalismo, otros quitar las provincias, y el PSC aunque no lo diga, se siente cerca de los independentistas catalanes; todo ello, sin contar con querer derribar a su líder elegido democráticamente hace prácticamente cuatro días; otro partido claramente en caída libre de votos.

Lógicamente ese desencanto acerca de los dos principales partidos políticos nacionales tendría sus consecuencias en votos fraccionados en otros partidos, que podrían decantarse hacia sus extremos inmediatos, como parece vislumbrarse en algunas encuestas; incluso a muy extremos que pudieran pretender saludar con el brazo en alto, unos acabados con la palma de la mano abierta (saludo del fascismo) y otros acabados con el puño cerrado ("proletarios de todos los países, uníos"), aunque, estoy seguro, muchos que lo hacen no saben lo que en realidad significan ambas anacrónicas situaciones en el siglo XXI. Y algo de lo que parece que nadie quiere hablar, pero que está ahí: Ha sido sancionado y destituido un militar de alta graduación por un editorial en la revista Ejército en el que se criticaba el soberanismo catalán; y unas manifestaciones realizadas el mes pasado por un teniente general de los más prestigiosos de nuestro ejército, que fue Comandante General del Cuerpo de Ejército Europeo, alertando "contra los militares que quieren quebrar el ordenamiento legal". En Galicia dicen que "no creen en las meigas, pero haberlas, haylas".

Algo habrá que hacer. No sé qué, ojalá lo supiera. Pero desde luego, no Don Tancredo. Hace ya más de un año que vengo sosteniendo que la situación es delicada en España, política, económica y socialmente. Y es la DEMOCRACIA, con mayúscula, y los POLÍTICOS ESTADISTAS, con mayúscula, con la ayuda de todos los ciudadanos, quienes tienen la potestad y la obligación de poner orden en toda esta situación.

Antonio CAMPOS



Uno de los edificios más señeros de nuestra ciudad es el antañón edificio de la Compañía de Jesús. Desde que el jesuita Bartolomé de Bustamante iniciara el colegio, gracias a las ayudas de doña María de Mendoza o, luego, se hizo la iglesia con trazas de Juan Gómez de Mora inspirándose en el Gesú de Roma, pasaron muchos años y se acumularon muchos hechos. En 1587 recalán allí veinticuatro Formas incorruptas, hoy desaparecidas. Dos siglos después Carlos III amplió al edificio colegial hacia la Ronda y allí sigue. El fin era divorciar a la Universidad de Alcalá del Colegio Mayor de San Ildefonso. Para ello se hicieron obras importantes que hoy nos ocupan; también recibió parte del legado del Colegio de San Diego y de él un catafalco que contendría el arca con el cuerpo incorrupto del santo. La iglesia se cerró a la calle de Libreros con una soberbia fachada de orden gigante, columnas monumentales que protegen las estatuas de San Pedro y San Pablo abajo y San Ignacio y San Francisco Javier, arriba, todas ellas obra de Manuel Pereira. Dentro quedaba un gran retablo barroco con pinturas de Angelo Nardi rematado por un Cristo que algunos creen sea el de Los Doctrinos. Había ocho esculturas en madera de pino de Valsain sobredorado. Acabado todo y para dar comunicación y continuidad al Colegio Máximo y sirviera como Universidad, Carlos III encargó al arquitecto Ventura Rodríguez una gran escalera imperial que uniera el colegio y la parte nueva hacia la Ronda, hoy Via Complutense.

HEMOTEC

Claros y oscuros

Poco se puede contra unas buenas bases

Todas estas gloriosas realidades y mil más que ni espacio ni tiempo nos permiten, han padecido ataques o daños casi insalvables. La invasión francesa robó los bienes muebles posibles llegando a quemar los retablos para sacar el oro; en la guerra de los años 1936-1939 fue almacén y garaje la iglesia. Desde más de medio siglo antes fue cuartel del Arma de Caballería y luego de Infantería, de

modo que se produjeron bastantes alteraciones de las naves que había hecho Ventura Rodríguez en la dirección antes dicha. Mas hubo otro tipo de rupturas más sibilinas como fue el que en 1959 se produjo la misteriosa desaparición del túmulo de mármol rosáceo que cobijaba el arca de San Diego. Nunca se supo quién, ni cómo, ni cuándo, incluso los responsables del templo a la sazón que, eso sí,

entonces hicieron la pavimentación de mármol del presbiterio y las escalinatas del comulgatorio, con la meticulosidad y cuidado que acreditaban a Luis Sanz.

A nadie se puede culpar la rotura de una Virgen María que cerraba el frontón de la primera puerta principal y que destrozó un rayo.

No puede hablarse del azar en los momentos en que, ya en los 1980 se adaptaba el antiguo Colegio Máximo para Facultad de Derecho, cuya cubierta era toda de pino de Valsain sin sangrar e impoluto. La mitad de él desapareció y se convirtió en madera rica para pavimentos lujosos. Al tiempo que esto se paró también el proyecto de derribo de la escalera citada de Ventura Rodríguez, lo que hubiera roto la comunicación o hubiera hecho perder grandiosidad al edificio.

En ambos casos hubo una detención importante y una alerta que es lo que debemos seguir haciendo los alcaláinos, porque queda mucho patrimonio por recuperar y mucho ambicioso con El Saco Roto abierto. Aunque nada más sea para que la detención de aquella destrucción sirviera para que el culpable fuera nombrado Académico de la Real de Bellas Artes.

Francisco Javier GARCÍA GUTIÉRREZ
Cronista oficial de Alcalá



Escalera del siglo XVIII. Ventura Rodríguez

Cardenal Cisneros

La empresa Roca, líder mundial en espacios de baño, plantea despedir 486 trabajadores: 258 de Alcalá de Henares (Madrid) y otros 228 de Alcalá de Guadaíra (Sevilla). Hay que recordar que esta empresa, ya en el 2010, despidió a 504 trabajadores mediante ERE de extinción de empleo auspiciado por el Ministerio de Trabajo, estando al frente del mismo Celestino Corbacho (PSOE).

Todas estas medidas se dan cuando Roca, empresa líder mundial, tiene beneficios globales al extender su mercado en 135 países y poseer 76 plantas de producción repartidas por el mundo.

Desde la Agrupación del PCE - Alcalá de Henares consideramos lo siguiente:

- La patronal ha deslocalizado la producción a países donde los trabajadores reciben menores salarios. Estos despidos son una maniobra mezquina por parte de la patronal para eliminar puestos de trabajo con condiciones dignas.

- En su momento la patronal utilizó los beneficios cosechados en las fábricas en España para expandirse a otros lugares del mundo. Ahora, su forma de agradecer el buen trabajo desarrollado en estas factorías es cerrarlas, despedir a los trabajadores, siguiendo una despiadada lógica capitalista de máximo beneficio.

- La patronal está incumpliendo los acuerdos del ERE de 2010, en el cual se comprometía a mantener la actividad productiva, hacer las inversiones necesarias y no reducir plantilla mediante ERE.

- Estas medidas de destrucción de empleo se sustentan en el abatamiento y desregularización del despido, fruto de las Reformas Laborales perpetradas por los sucesivos gobiernos de PP y PsoE.

- Los procesos de deslocalización son favorecidos por las políticas de globalización emanadas a raíz del Tratado de Maastricht, en el cual se da la libre circulación de capitales, prohibiendo restringir estos movimientos no sólo entre los estados miembros, sino también

¡Ánimo, Roqueros!

entre éstos y terceros países. Tanto el PCE como IU siempre nos hemos opuesto frontalmente a estas políticas que únicamente favorecen a los grandes capitales.

- Desde el PCE apoyamos las posibles soluciones planteadas por los trabajadores y la no recalificación de los terrenos, a la vez que sostenemos la necesidad de tipificar como delito el despedido de trabajadores en empresas con beneficios y poner fin a la libre circulación de capitales.

- En aquellos casos de desmantelamiento de la producción para deslocalizarla, que los empresarios devuelvan todas las ayudas públicas recibidas. Que las instituciones favorezcan y apoyen la recuperación de las instalaciones para que sean gestionadas y explotadas por los propios trabajadores.

"Maastricht es la imposición de un modelo económico de carácter regresivo: el neoliberalismo que intenta conseguir acabar con todas las conquistas sociales y volver a mediados del siglo XIX. Y esto es así de tal manera que si Maastricht no existiese lo habrían inventado."

Maastricht es la pensión que disminuye; el recorte en gasto sanitario; la congelación salarial de los funcionarios; el recorte en inversiones para infraestructuras y obras necesarias; el mal funcionamiento de la educación; el recorte creciente del subsidio de desempleo, etc. Maastricht es lo inmediato, lo cercano, lo que afecta a cada ciudadano y a cada ciudadana. Maastricht, tan aparentemente lejano, afecta a cada casa, a cada familia, a cada trabajador y trabajadora, a cada pequeño y mediano empresario, a cada trabajador autónomo, a cada ayuntamiento, a cada comunidad autónoma."

Julio Anguita
(Mitin Fiesta PCE 1996)

David COBO
Secretario Político
Agrupación PCE-Alcalá de Henares

De verdad

¿De verdad? ¿De verdad se creen los trabajadores de ROCA que van a parar el ERE que la empresa ha promovido?

A estas alturas ¿de verdad se creen que pueden parar unas decisiones ya tomadas en las altas esferas de esa empresa? ¿De verdad creen que con la acampada pueden solucionar algo?

En mi opinión lo único que van a conseguir es coger una pulmonía estando como están a la intemperie noche y día.

Seguramente haya buenas intenciones de parte de los sindicatos, pero... ¿han evaluado los trabajadores los resultados de esta batalla? De antemano estoy seguro que la tienen perdida, a los hechos ocurridos en estos 40 años de vivencia en este país me remito y a los vividos en el tiempo que fui sindicalista en la U.G.T. y a los hechos acaecidos en anteriores ocasiones en ROCA conociendo, además, que las leyes existentes en estos momentos favorecen totalmente a la patronal.

Por tanto ciudadanos, ¡la suerte está echada! A coger las migajas que os quieran dar y a resistir como dice Wyoming el de La Sexta.

A sabiendas además que el solar que ocupa ROCA es el más goloso de Alcalá para una futura burbuja y para el próximo pelotazo inmobiliario.

¿A buscarse las habichuelas en otra parte o a montar la marimón? cosa que me extraña mucho que no haya sucedido todavía con casi seis millones de parados. ¿Dónde están? Es lo que me pregunto.

Por tanto señores, desde mi perspectiva creo que si hay alguna posibilidad de conservar determinados puestos de trabajo en unas nuevas instalaciones, sería lo que os propuse el otro día cuando les repartí octavillas entre mi operario y yo mismo y donde os aportaba un invento mío, patentado y mundialmente único, estamos hablando de millones de Water Can, sin contar los individuales para los chalets particulares, con esa aportación en las negociaciones ésa sería la única posibilidad de que ROCA mantuviera unos cuantos puestos de trabajo. Ahora bien, si ustedes son los primeros que no creen en este proyecto, flaco favor se están haciendo.

Más yo no puedo ofrecer.

anual hace de nuestra organización, nos hacen ver que estamos en el buen camino, en el camino de estar con la ciudadanía en general y con los trabajadores en particular.

Solo modestamente permitame hacer una observación a los comentarios que en ellas se vierten, ya que éstos no son fieles a la realidad, están faltos de rigurosidad informativa y lejos de ser un correlato objetivo de los hechos, pasan a ser opiniones de un periódico un tanto mezquino en su tratamiento hacia las organizaciones sociales de la ciudad, con una visión sesgada de la realidad, con comentarios realizados desde el desconocimiento de las Comisiones Obreras del Henares y de las gentes que estamos en ellas y por supuesto, desde ideas preconcebidas que manan de unos medios de comunicación casposos, de la derecha más reaccionaria y malintencionada de nuestro país.

No obstante, Comisiones Obreras del Henares, queda a su disposición para aclarar todas esas dudas y sospechas que siembran en su resumen anual y que lanzan a la opinión pública sin contrastar y sin siquiera preguntar a los interesados.

Santiago CLEMENTE MARTINEZ

CCOO del Henares y EL RESUMEN ANUAL DE NOTICIAS del "Puerta de Madrid"

Hace unos días aparecía en su semanario el habitual resumen de las noticias del año en nuestra ciudad y Comarca.

Gracias a esta recopilación de noticias, del día a día del año 2012, han hecho ver la enorme capacidad de trabajo, de reivindicación y de convocatoria que nuestra organización, las Comisiones Obreras del Henares, tiene en nuestra ciudad.

Somos conscientes del enorme esfuerzo de medios y personas que durante todo el año, hemos desplegado: en contra de la reforma laboral, de los cierres y ERES de múltiples empresas, denunciando la mala gestión en Educación, en contra de la privatización de la Sanidad, oponiéndonos al repago en la farmacia, a los cierres de colegios públicos.

Así mismo organizando, coordinando, convocando, participando en todo tipo de actuaciones, desde la huelga general, pasando por cientos de manifestaciones, tanto en nuestra Comarca como en las convocadas en Madrid, concentrándonos y encerrándonos en todos aquellos lugares donde a una organización como la nuestra, solidaria y comprometida se le ha requerido.

Pues bien, como decíamos las 21 referencias que el resumen

REZA NUEVE AVEMARIAS

durante nueve días. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles. Al noveno día publica este anuncio y se cumplirán, aunque no lo creas.

P.C.R.

¿Es Avellaneda Cervantes? 13

Las albondiguillas. Empecemos por la conclusión y digamos que las albondiguillas son esas bolas que vemos en los escudos de armas. Si el escudo es un simple grabado en un libro, serán círculos, pero si es un escudo esculpido en la piedra de un edificio, serán bolas que hacen relieve. Las llaman roeles pero Cervantes dice albondiguillas. En la primera de todas las citas aparece con una hermosa mayúscula que indica cifra:

-Pero don Carlos tomando un plato de Albondiguillas

Luego anotamos las variaciones de Sancho:

-albondigas, pelotillas de carne

En el trabajo de campo descubrimos que *pardiez* alude al río Zardiel de Medina. Allí junto al río, en unos jardines, se conserva un edificio gótico del XVI, mandado hacer por los Reyes Católicos para carnicerías reales. En las puertas está esculpido el escudo de Medina que consta de trece Albondiguillas, con mayúscula, como Avila. Este nuevo hallazgo en un escudo nobiliario, es típico de Cervantes, y aquí y ahora es Avellaneda quien lo hace sin titubeos. Este descubrimiento de las albondiguillas es una prueba valiosa de que Avellaneda es Cervantes.

Manjar blanco del Duque de Alva. Vamos ahora a descifrar otro escudo:

-un plato grande que tenía seys pellas de manjar blanco 12 Av 81

Primero tenemos que aclarar qué son pellas:

-una redonda pella de xabon Napolitano 32 2º 123

-llevará la mejor polvora...y las bocas tapadas con pellas de cera Milicia indiana f 47

-aguardando al invierno que haya nieve y a puras pelladas nos podremos combatir 33 Av 258

Deducimos que una pella es una porción de una materia blanda.

Quijote de Avellaneda

Y ahora veamos qué es manjar blanco. Es un manjar que tiene consistencia, se hace moldeable y se puede cortar en trozos blandos. El hecho de que sea blanco es secundario para el manjar pero es lo que nos interesa en la cifra *blanco = Alva*. Se trata del escudo del Duque de Alva. El manjar se echa en la bandeja del escudo cuya forma adquiere y se corta en porciones cuadradas. Este es el escudo de Alva.

Bramidan de Tajayunque. Quien más juega con el nombre del gigante es Sancho. Hay doble razón para pensar, que este nombre está cifrado, una porque son palabras de Sancho y otra porque hay variación:

-Gigante, gigante, gigantazo, Gigantonazo

-Bramidan, Balandran

-Tajayunque, Partejunques, Trajajunque, Comejunques

Jugando al donayre hallamos:

-Bramidan = B-r- am-id = Madrid = Madrid

Ha sido suficiente con pellizar B = b = d

En el capítulo 12 Av desciframos Bramidan = Madrid, pero la clave quedaba falta de confirmación. Esto lo conseguimos en el cap 13:

-Bramidan traydor/ el encantado Bramidan / el desafortado Bramidan

Y cuando llegamos al final del capítulo, Avellaneda, siguiendo la costumbre de Cervantes, nos da la clave explícita, como sello de que la cifra anterior ha sido bien interpretada:

-en la plaza de Madrid, el gran Tajayunque, rey de aquel Reyno 13 Av 94

Herrera. Digamos ahora que Tajayunque es Fernando de Herrera y su libro Obras de Garcilaso, anotadas por él. De este libro imitó Cervantes la dedicatoria de la 1ª Parte. Aquí en Avellaneda aparece como gigante, porque el libro anotado de Herrera es grande. Se llama Tajayunque porque las notas de Herrera están señaladas con unos enormes clavos como de hierro forjado:

.Fernando de Herrera

Obras de Garcilaso de la Vega. Sevilla, Barrera, 1580

¿Es Avellaneda Cervantes? 14

El castillo de la imprenta. Desde que empieza el capítulo dice:

-el desamorado Manc-heg-o = el desamorado Manco -Manco de Erasmo

Más adelante dice el Secretario:

-Eres tu por ventura, el Cavallero desamorado (el Cavallero de Erasmo) Ese soy yo

El castillo de la imprenta. Desde la 1ª Parte sabemos que un Castillo es una imprenta, Cervantes eligió Castillo por la calle del Call de Barcelona, donde estaba la imprenta de Cornellas. Avellaneda al igual que Cervantes, conoce y rehace la cifra del castillo para hablar de imprentas:

-veamos si todos juntos, o viles malandrines (madrileños), me ganareis la famosa puente deste inexpugnable baluarte 13 Av 88

La famosa puente es la ventana vertical de la máquina de prensa de la imprenta. Esa ventana vertical sujeta el enorme tornillo de madera y su clavija. Parece en verdad que es una ventana de un castillo. Sabiendo todo esto, comprendemos mejor estas afirmaciones.

-cansado de escalar el castillo por la ventana

-avia escalado este fuerte castillo

Perro. En el libro de Avellaneda, la cita de *perro* más colérica es la de este capítulo:

-que a ti te ha ora aporreado el desafortado Bramidan. O perro vil soez y de ruin ralea, que en mi fidelísimo escudero has puesto las manos 13 Av 89

Perro es Felipe Roberto, el impresor cuyo nombre aparece en la portada del libro de Avellaneda. La ira y el insulto de Quijote, se deben a que Perro ha tocado la portada del libro, poniendo su nombre. Por estas alusiones comprendemos que es verdad que Felipe Roberto es Perro. El hecho de que Avellaneda esté en el se-

creto de tantas cosas difíciles es un indicio de que se trata del mismo Cervantes.

Avellaneda también conocía el secreto, solamente sabido por Cervantes, de llamar negros a los jesuitas. En las primeras décadas de la Compañía, se les empezó a llamar Padres porque no eran Frayles, el colectivo tampoco era Orden sino Compañía. Se les llamó teatinos en España, jesuitas en Flandes y apóstoles en Portugal. El hábito negro, como el de los teatinos de san Cayetano, fue una novedad y Cervantes eligió la palabra negro que le servía de oposición a los blancos hábitos de los dominicos.

Exclamaciones de Sancho. Una de las características del habla de Sancho, es la de repetir, con variaciones, expresiones malsonantes y graciosas:

-o hideputa / pesia / pardiez / voto a / cuerpo de

Ya estudiamos la *misa* y vimos la variación más elocuente de todas:

-cuerpo de mi sayo, que es de 14 Av

Veamos ahora una lista de variaciones, que es más abundante en Avellaneda:

-cuerpo non de Dios / cuerpo de quien me pario / cuerpo de san Quintin / cuerpo de quien me comadreo al nacer / cuerpo de quien la pario la muy puta vieja / cuerpo de san Ciruelo / cuerpo de Aristoteles / cuerpo non de mis çaraguelles / cuerpo de Poncio Pilatos / cuerpo non de Judas Iscariote / cuerpo del anima de Antechristo / cuerpo non de tal / cuerpo de tal / cuerpo de mi

-o hideputa traydores / yo le boto a tal / la grandisima puta que le pario.

La abundancia de repetición con tantas variaciones, son cifra de una palabra sencilla, que ya hemos estudiado y significa *christianos nuevos*: -cuerpo = puerco

El Bachiller

OFERTAS 25 Aniversario

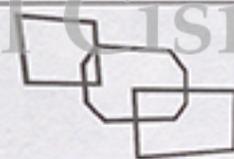
REFORMAMOS TU COCINA

- 30m² azulejo, 12ml cenefa, 8m² suelo. varios modelos.
- Mano de obra, albañilería, fontanería completa, electricidad.
- Mobiliario de cocina formica. Modelo a elegir sobre 4ml aprox.

TODO INCLUIDO

Por tan solo
5.800 €*

*Otras medidas, presupuesto proporcional



PICAZO S.L.

Estamos en:

C/ Gil de Andrade, 12
28804 Alcalá de Henares
Tel. 91 889 85 42

Y
C/ Daoiz y Velarde, 15
28807 Alcalá de Henares
Tel. 91 878 87 58 - 615 475 436

ABOGADO

Virginia Buitrago

- DIVORCIOS
- DESAHUCIOS
- HERENCIAS
- ACCIDENTES
- INDEMNIZACIONES

C/ Ramón y Cajal, 9 - Bajo
Telf.: 91 882 58 68 - 660 016 772
buitragoabogado@terra.es



Las fuentes de Alcalá eran de agua dura y clara. Cocían malamente los garbanzos, a no ser que, a través de investigaciones posteriores, se haya demostrado que no era el agua sino la mala calidad de la legumbre. Recordamos con nostalgia de un pasado con más futuro en años que ahora, una partida de garbanzos mejicanos, que llenaron de angustia a las entregadas y responsables amas de casa de entonces, ya que las mil formas que emplearon para conseguir una cocción deseable, chocaban frontalmente con la dureza de tal material y al llegar a nuestras mesas, eran rechazados por mucha hambre que existiera, empleándolos en matar gorriones desde las ventanas con los tiradores artesanales (una horquilla de rama de árbol, dos gomas recortadas de cámara de vehículo pesado y un trozo de badana que nos proporcionaba el guarnicionero que trabajaba en su taller de la carretera de Pastrana). Cuando la legumbre se dejaba malamente hincarle el diente por haberle cogido algún punto sensible y llegaba a nuestros estómagos partido en dos o tres trozos, la hora del colegio, en sesión de tarde, era de un bullir digestivo que nos producía una sed enorme. Esperábamos la salida como canto celestial y la fuente más cercana era la situada en un rincón, junto a lo que era en aquellos tiempos, La Comandancia Militar, centro neurálgico administrativo de todo el sistema del ejército en el ámbito de Alcalá. La fuente, que en la actualidad pasa desapercibida a la concurrencia, fue durante muchos años atracción colegial y de pasajeros infantiles que por allí transitaban. Dejemos aquí una referencia digna de tenerse en cuenta: Un día de esos que la vida nos da y nos quita, la fuente de la Comandancia se arrancó por medios no muy misericordiosos y estuvo a punto de verse convertida en escombros de vertedero. No llegó a ese fin y se mantuvo en piezas conservadas y controladas, hasta

Sed de colegio

que los efluvios destructores pasaron y se decidió, en otro día que nuestros ediles se levantaron con buen pie, reconstruirla y situarla en el mismo sitio que permanecía vacío y con la huella marcada en su vientre. La fuente se recuperó y su historia continuó, aunque, su historia, ya estaba marcada por todas esas anécdotas acaecidas en tiempos pasados y que los colegiales protagonizaron. Tanto en invierno como en verano, nunca faltaban los chavalines amantes del agua y sus consecuencias. Verano de lagunas verdosas y ejércitos de avispas buscando carne tierna

donde marcar su agujijón. Las fuentes de antes, cuando el agua permanecía en actividad de veinticuatro horas, formaban una zona húmeda en su entorno, donde participaban del festín toda una masa de animalejos de suelo, aire y paredes con ranuras. Allí se nutrían de elemento líquido y se mezclaban con el género humano, sin ánimo de molestar, excepto las anunciadas avispas, abejas y otros insectos guerreros, que se lanzaban como aviones descontrolados en la piel suave y sonrosada de nuestros infantiles colegiales. Allí igualmente teníamos el remedio con un poco de cieno que extendíamos por la superficie dañada de nuestro amigo picoteado. El invierno era tiempo de curso escolar y la Graduada 1ª

estaba situada en la calle Escuelas, denominada así en honor del colegio existente. Los hielos de aquellos tiempos eran de escándalo. Las humedades de la fuente se convertían en pistas de hielo, y como el amor a deslizarse en los chavales lo llevan en el instinto pueril, allá que se lanzaban los más atrevidos con sus botas de goma u otro calzado menos propicio. Caidas hubo, roturas de huesos también, pero eran como heridas de batalla. En brazos de sus compañeros y a la casa de socorro (Cruz Roja), que pillaba a dos pasos del circuito deportivo de invierno. Una escayola bien puesta con la firma de todos los colaboradores en el auxilio, hacía del niño un ídolo maltrecho y un "inválido" durante un mes de recuperación. Agua, bendita agua que das vida y la quitas en proporciones descontroladas. Agua de fuente urbana que saciaba la sed y acariciaba nuestros rostros en tiempos de calores mesetarios. Fuimos colegiales venturosos y sufrimos los avatares de fríos y calores, pero el tiempo nos permitió recordar aquella fuente y los tiempos en que su entorno era vida de sangres cálidas y de las otras.



ATILA-NO

Un número pasado de este mismo semanario incorporaba, una cabe la otra, las dos esquelas mortuorias de sendos amigos míos, Luis Zafra y Saturnino Polo. Ignoro si entre ellos hubiera existido nexo alguno de incumbencia compartida. Ahora bien, cada cual a su manera y circunstancia si que pertenecía al mundo de mi experiencia, de mi tiempo; es decir, de mí mismo.

Luis Zafra, además de su menester de educador, encontró en el fútbol su afición más destacada; tanto así que desde los años de colegio los entendidos del balompié le apodaban Taioli (no respondo del deletreo) por émulo de dicho -al parecer- conspicuo técnico italiano/argentino. En parte porque cuento con una fotillo esmirriada en blanco y negro, en parte porque se trata de algo que no podría dejar de recordar nunca, el caso es que conservo la figura de Luis asistiendo, como árbitro, al saque de honor de la madrina de nuestro equipo de Santo Tomás (1953) en un encuentro mitad iniciático, mitad institucional y totalmente pachanguero que celebramos (yo, de capitán!!)

A pares

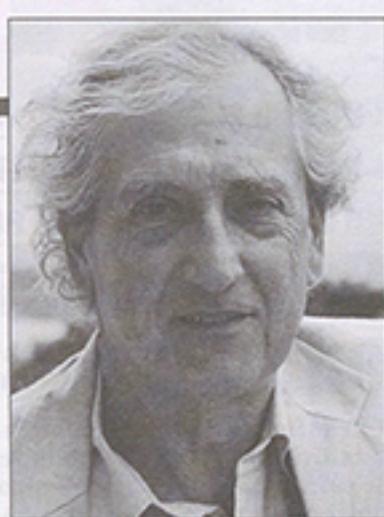
contra otro nada menos que del centro madrileño del así llamado Apóstol Santiago. En aquellos pantalones cortos acalzoncillados que dejaban a su portador flotando dentro de ellos, en aquellas botas deportivas que más parecían escarpines de casa de empeño y con la primera camisa que se pudiera uno poner para distinguirse siquiera de lo que entenderíamos por ropa de calle, en esa guisa el bueno de Taioli, digo de Luis, aparece con el silbato presto a levantar acta y dirimir el curso de nuestros irreverentes patadones. ¡Joder, qué tiempos!

De Saturnino Polo, Polito, para muchos de nosotros nos será difícil despintar su planta de cucaña sonriente, facciones sempiternamente juveniles. Coincidió con él en las clases particulares de don Valentín Paje García allá por los primeros años cuarenta del pasado siglo. Polito, en razón de los cuatro más de edad que me llevaba rendía cuentas a don Valentín en libros más gordos, más caros, más trabajosos. Una vez, una tarde, después de haberle tomado la lección don Valentín a Polito, se refi-

rió aquél con elogio al esfuerzo excepcional que éste había llevado a cabo al aprenderse un párrafo de seis líneas, extensión imponente que por entonces merecía la señalización terminante de los dedos pulgar e índice como razón inapelable de la magnitud del reto. De mayor, Polito encontró su acomodo laboral en el negociado de una de las notarias de Alcalá de Henares. Por sus manos y por su confidencialidad se trasegaron infinidad de documentos, papeles, protótipos, etc., relativos a cualesquiera asuntos o negocios jurídicos que en última instancia tenían irrenunciablemente que ver con el dinero. Su altura corpórea sólo pudo compararse con su altura profesional ganada honrada y diligentemente.

A pares. Dos hojas más del árbol del paisaje de mi vida que se me han caído. Se va uno encontrando, no sé, como más ausente, como más tronco pelado, como más rama escueta. Ojalá que el particular viento de vuestra voluntad de trascendencia os haya llevado, Luis y Saturnino, a regiones propicias. Descansad en paz.

Tomás RAMOS OREA



Pablo Martín-Aceña, miembro de la Asociación Internacional de Historia Económica

El profesor de la Universidad de Alcalá Pablo Martín-Aceña, catedrático de Historia e Instituciones Económicas, ha sido elegido miembro del Comité Ejecutivo de la International Economic History Association (IEHA).

La designación de Martín-Aceña fue anunciada en la última Asamblea General de la International Economic History Association, celebrada en Ciudad del Cabo a finales del 2012, y lo convierte en miembro del Comité Ejecutivo de la mencionada organización en representación de la comunidad de historiadores económicos españoles por un periodo de 3 años renovables.



PRIMER ANIVERSARIO

Don José Luis López Borreguero

Falleció en Madrid el día 23 de enero de 2012
a los 72 años de edad.

D.E.P.

Su esposa, doña Pilar Atienza; hijos, M^a Cruz, M^a José, José Luis y Jorge; hijos políticos, nietos, y demás familia,

MISA FUNERAL

La Misa Funeral por su eterno descanso tendrá lugar el Miércoles día 23 de enero a las 20'15 horas en la Santa e Insigne Iglesia Magistral-Catedral, Plaza de los Santos Niños, de Alcalá de Henares.

RUEGAN una oración por su alma.

Durante el curso pasado se matricularon en el Instituto Goethe de la UAH un total de 380 estudiantes universitarios en 30 cursos diferentes, un 50% más que en el anterior

Crece la demanda del idioma alemán entre los estudiantes de la UAH

Los estudiantes universitarios se están esforzando por aprender alemán. Así lo demuestran las estadísticas registradas en la sede del Instituto Goethe en la UAH. En el año que acaba de cerrarse se calcula que unos 25.000 españoles, la gran mayoría con una importante cualificación profesional, emigraron a Alemania. En este año que comienza parece que la tendencia a marcharse irá en aumento... La pregunta es si este incremento corre paralelo al aprendizaje del idioma alemán en España y, más concretamente, entre los universitarios de la UAH.

El Centro de Lenguas Extranjeras de la UAH no se ha resentido con la crisis y tampoco lo ha hecho la sede del Instituto Goethe en esta Universidad. Desde el año 2010 el incremento en el número de matriculaciones es exponencial. La falta de oportunidades en España y los reclamos desde Alemania han convertido el alemán en uno de los idiomas más demandados por los estudiantes.

En concreto, durante el curso pasado se matricularon en el Instituto Goethe de la UAH un total de 380 estudiantes universitarios en 30 cursos diferentes, ofertados en 2 semestres naturales y en cursos intensivos de verano. Esto supone un incremento de matrícula de en torno al 50% con respecto al curso anterior. La demanda continúa en aumento.

Tanto es así que, como señala el director académico del Instituto Goethe de Madrid, Manfred Ewel, este centro oficial no puede hacer frente a la demanda con profesorado suficientemente formado, por lo que a los alemanes formados en filología alemana se les ha abierto un mercado de trabajo en España.

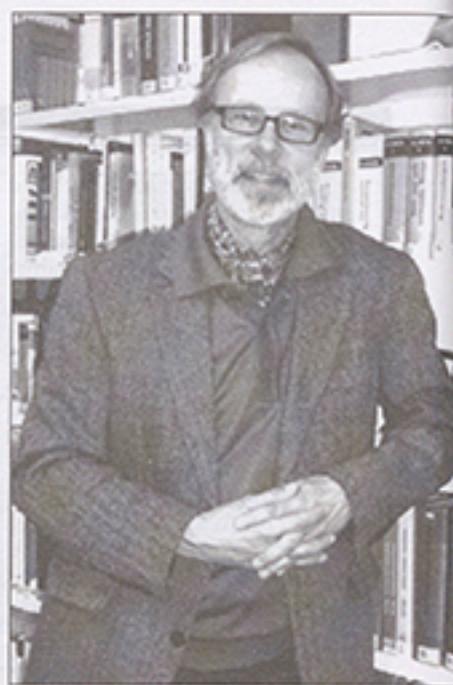
La formación en alemán también ha cambiado en los últimos años para hacerse más versátil y adaptada a las necesidades reales de los estudiantes. De hecho, aunque Ewel señala que son necesarios 2 años de estudios para obtener, al menos, un nivel B2 de alemán, ahora se ofrecen cursos monográficos. Se oferta un curso para enfrentarse a una entrevista de trabajo en alemán, que está teniendo un gran éxito entre los matriculados "porque no sólo se les enseña a responder a preguntas generales, también se les explican las formas, que en alemán son muy importantes", explica Ewel. Nunca tutear, evitar cualquier tipo de familiaridad y mostrarse serio y responsable son algunas de las claves para que una entrevista de trabajo en Alemania o para una empresa alemana empiece con buen pie.

Asimismo, se ofrece un curso específico para ingenieros y otro para médicos y otro denominado 'alemán en el mundo del trabajo' que preparan a los alumnos para la vida profesional y los ayuda a aplicar sus

conocimientos técnicos en este idioma.

Sin duda, este boom del alemán sigue teniendo un 'pero' y es que en la enseñanza Primaria y Secundaria, este idioma sigue siendo residual,

ya que en el curso 2009-2010 sólo el 1,1% de los centros educativos públicos y privados ofertaban el alemán en su programa educativo cuando la media en Europa supera el 15%.



Manfred Ewel, director académico del Instituto Goethe de Madrid

Debe abordar el diseño/proyecto técnico y social de un prototipo que será construido junto al resto de propuestas en un recinto público en Francia

Un equipo con profesores y alumnos de la UAH participará en el 'Solar Decathlon 2014'

Con el nombre de 'Plateau Team', un equipo en el que participan estudiantes de la Universidad de Alcalá, en colaboración con profesores de sus centros, ha sido elegido entre los 20 seleccionados para participar en la próxima edición del concurso 'Solar Decathlon 2014'.

El equipo lo componen 40 alumnos de Arquitectura (UAH), Ingeniería de la Edificación (UAH) e Ingeniería de Telecomunicaciones (Universidad de Castilla-La Mancha), que solicitaron su participación en esta competición internacional de

casas solares denominada 'Solar Decathlon Europe'.

El grupo cuenta también con la colaboración de profesores de ambas universidades, que se han unido al proyecto progresivamente, así como delegaciones de estudiantes de distintas facultades y determinadas instituciones y empresas, dando como resultado un equipo multidisciplinar.

Los profesores que han iniciado esta andadura, Francisco Javier Castilla, Jesús Alfaro y José Manuel Pastor (UCLM); y Alberto Alarcón, Antonio Baños y Fernando Estirado

(UAH), ponen de manifiesto el entusiasmo y buena acogida que tuvo, desde el principio, esta iniciativa entre el alumnado, que aúna los esfuerzos de varias áreas de conocimiento y lo dota de un enfoque investigador, al mismo tiempo que docente, en todos los ámbitos que abarca: arquitectura, ingeniería, comunicación, marketing, publicidad, traducción, informática, etc.

Además, el equipo cuenta con el patrocinio de sus respectivas universidades y de otras entidades públicas, como el CSIC o el Instituto de Ciencias de Construcción Eduardo Torroja, así como de empresas privadas como Abengoa, Heineken o Telefónica, entre otras.

La Biblioteca de la UAH ha estrenado buscador

Con la llegada del nuevo año, la Biblioteca de la UAH acaba de poner en marcha una nueva herramienta de búsqueda que permite consultar a los usuarios, desde un solo punto, todas las colecciones de la Biblioteca tanto impresas como electrónicas.

'Buscador' es una herramienta que busca en una gran colección de artículos, libros, revistas y recursos electrónicos suscritos por la Biblioteca de la UAH, así como en el catálogo de la Biblioteca (registros en proceso de actualización), en el repositorio institucional e-Buah y en una selección de recursos de acceso abierto.

Esta forma de consulta ofrece numerosas ventajas a sus usuarios, como un acceso único integrado a toda la colección de la Biblioteca, la posibilidad de ac-

ceder al texto completo de los documentos recuperados cuando están disponibles u obtener información sobre la disponibilidad de los documentos del catálogo de la Biblioteca de la UAH, entre otras.

¿Qué se encuentran en 'Buscador'? Los artículos, libros, comunicaciones a congresos, etc. que se encuentran en las revistas y recursos electrónicos (bases de datos, etc.) suscritos por la Biblioteca de la UAH.

Además, pueden consultarse los libros electrónicos adquiridos por la Biblioteca de la UAH, los registros del catálogo de la Biblioteca de la UAH, los documentos del repositorio institucional de la UAH y los recursos de acceso gratuito: bases de datos, artículos de revistas, libros electrónicos, etc.

¿Qué es 'Solar Decathlon'?

Solar Decathlon Europe (SDE) es un concurso a nivel universitario que consiste en la evaluación en 10 pruebas que analizan la funcionalidad, habitabilidad, comunicación y difusión de cada una de las propuestas, y cuyos resultados, dan lugar a la ganadora.

Cada equipo participante debe abordar el diseño/proyecto técnico y social de un prototipo que será construido junto al resto de propuestas en un recinto público denominado 'Villa Solar'.

Esta edición, que se celebrará en 2014, tendrá lugar en Versalles (Francia), y está organizada por el Ministerio de Vivienda francés en colaboración con la Comisión Europea.

El coordinador del grupo de Investigación alcaláino es el profesor de Tecnología Electrónica Miguel González Herráez

La UAH participa en un proyecto para minimizar el impacto de las pilas de desecho del carbón

El pasado 14 de diciembre se celebró en la Universidad Pública de Navarra la reunión inicial del proyecto ECOAL-MGT, proyecto del 7º Programa marco de la Unión Europea financiado dentro del programa SUDOE, que cuenta con la participación de la UAH. El objetivo es conseguir un estudio continuo de las pilas de desecho de carbón e identificar los peligros y la evolución de los escenarios que permitieran generar acciones a tiempo para minimizar el impacto negativo de esos restos de carbón. Ha sido uno de los 21 proyectos aprobados de los 319 presentados en la última convocatoria correspondiente a 2012.

Los investigadores del proyecto pertenecen a diferentes instituciones de Portugal (Universidad de Oporto e INESC), España (Universidad Pública de Navarra y Universidad de Alcalá) y Francia (Universidad de Limoges y XLIM). El coordinador del grupo de Investigación de la Universidad de Alcalá es el profesor de Tecnología Electrónica Miguel González Herráez.

La combustión espontánea del carbón es un fenómeno frecuente en carbones de baja calidad. Además de esto, ciertas causas externas pueden dar lugar a la auto-combustión de carbones de calidad media o alta, en cuyo caso

la combustión dura muchos años. Esto ocurre durante su minería, almacenamiento, gestión de residuos o transporte. Si dicha combustión se da en las pilas de desecho de carbón cercanas a minas en desuso, que normalmente cubren una superficie muy amplia, estamos ante un fenómeno muy preocupante que afecta seriamente a las zonas mineras de diferentes países.

Para el análisis de los problemas ambientales generados por estos residuos se va a desarrollar un sistema de monitorización basado en fibra óptica para la medición remota y multipunto de varios parámetros fundamentales de las pilas

de desecho. Un prototipo del sistema será instalado en una pila de desecho de carbón (en S. Pedro da Cova, Portugal) después de ser caracterizado en el laboratorio para evaluar su actuación en condiciones reales. Se espera que la experiencia y los conocimientos adquiridos permitan la optimización del sistema para aplicarlo extensivamente.

El consorcio combina la experiencia geológica del departamento de Geociencia de la Universidad de Oporto con el conocimiento optoelectrónico de cuatro grupos con reconocido prestigio internacional y de "know-how" complementario en



Miguel González Herráez

sensores de fibra óptica, desde sus fundamentos hasta el desarrollo del sistema y pruebas de campo.

Los resultados del proyecto se aplicarán al estudio de una pila de carbón en combustión en el cauce del río Duero, en Portugal, que cumple algunas de las condiciones resaltadas antes (cercanía a núcleos urbanos, etc) aunque podría asimismo aplicarse a otras regiones dentro del espacio SUDOE que presentan problemáticas iguales (pilas de residuos de carbón en León, Asturias y Galicia) o similares (Damiel, en Ciudad Real).

Según el ranking GreenMetric

Alcalá, la universidad más sostenible de España por tercer año consecutivo

La Universidad de Alcalá es, por tercer año consecutivo, la primera universidad española en el desarrollo de políticas de sostenibilidad medioambiental, según el índice Internacional GreenMetric. La Universidad de Indonesia ha hecho públicos los resultados de la tercera edición del índice GreenMetric, un ranking que evalúa las políticas de sostenibilidad ambiental de centros de enseñanza superior de todo el mundo. Para ello se toman en consideración las políticas desarrolladas por cada una de las universidades en aspectos relacionados con las infraestructuras, la eficiencia energética y la eficiencia en la utilización de recursos hídricos, el correcto tratamiento de los recursos, o el fomento de sistemas de transporte no contaminante. Este año, se han considerado además, por primera vez, los resultados alcanzados por cada institución en la investigación y la enseñanza relacionada con el medio ambiente.

El ranking está encabezado por la Universidad de Connecticut, seguida por la Universidad de Nottingham y la Universidad Nacional de Irlanda en Cork. En esta edición, la comparativa se amplía, con la selección de 215 universidades de 49 países, frente a las 178 universidades de 42 países analizadas en el estudio anterior. La Universidad de Alcalá es la mejor posicionada entre las universidades españolas, en el puesto número 30 de la clasificación, mejorando los resultados obtenidos en la edición anterior del ranking tanto en términos absolutos como relativos. Junto a la UAH aparecen otras siete universidades españolas; entre ellas, la Universidad Po-

litécnica de Cataluña y la Universidad Autónoma de Barcelona, que se incorporan al ranking por primera vez, y ocupan las primeras posiciones entre las universidades españolas, tras la Universidad Politécnica de Valencia, que aparece en el puesto 39.

El vicerrector de Coordinación y Comunicación, Santiago Fernández, destaca esta noticia como resultado del trabajo coordinado por parte de toda la comunidad universitaria. 'Me gustaría agradecer el trabajo intenso de todos aquellos, miembros del personal de administración y servicios, estudiantes y profesores, que nos han ayudado a recopilar los datos necesarios para participar en este

estudio'. 'La participación de la UAH en este tipo de rankings, como el Ranking Mundial de Universidades de QS, o el ranking sobre transparencia de las universidades, entre otros, constituye una oportunidad que debemos aprovechar para transmitir a la sociedad las fortalezas de la institución', señala.

Coincidiendo con la publicación de los resultados del ranking GreenMetric, la Universidad de Alcalá ha elaborado un díptico informativo, en español e inglés, sobre las políticas de medioambiente promovidas por la UAH, así como un nuevo portal de sostenibilidad medioambiental, que contará próximamente con una

versión en inglés.

La Universidad de Alcalá lleva años fomentando desde distintas unidades y centros, políticas de sostenibilidad medioambiental y eficiencia energética. A principios de 2012 el proyecto 'Energía Inteligente', impulsado por la UAH junto con otras instituciones, obtuvo la calificación de Campus de Excelencia Internacional de ámbito regional.

También en el año que acaba de concluir se puso en marcha la Planta de Tricogeneración Energética, que además de reducir el consumo eléctrico aporta ingresos adicionales a la Universidad; la instalación geotérmica del Edificio Polivalente fue declarada 'mejor instalación geotérmica en el sector industrial y servicios en la Comunidad de Madrid'; la fotolinería del Jardín Botánico de la UAH quedó finalista en los 'Premios Innovación Muy Interesante'; el grado de Ciencias Ambientales fue clasificado de nuevo por un diario nacional como el mejor entre los que se imparten en España, y la Comisión Nacional de la Energía volvió a certificar que toda la electricidad consumida en las instalaciones universitarias procedieron de fuentes de energía renovables, entre otros logros.



Quieren mantener los puestos pues Clece ha presentado un ERE temporal a la plantilla, cuando la mitad tienen media jornada y sueldos inferiores a 400 euros mensuales

El recorte de 70.000 horas anuales de limpieza en la UAH indigna a sus trabajadores

La primera manifestación del año 2013 por Alcalá de Henares la han protagonizado los trabajadores de la empresa de limpieza Clece que tiene contratada la Universidad de Alcalá. Desde el pasado 8 de enero salen a la calle durante una hora, de 10 a 11 de la mañana, para protestar frente al Rectorado y también en la Plaza de Cervantes por los recortes sociales y económicos que les han impuesto.

En estos momentos están inmersos en un ERE suspensivo temporal que va desde el 1 al 17 de enero para la mitad de la plantilla y desde el 14 al 31 de marzo para la otra mitad, de un total de 234 trabajadores, días en los que salen a la calle a protestar con las pancartas: "si no hay solución habrá revolución" y "los trabajadores de Clece en lucha". Además, la pretensión de la empresa es recortarles las horas de trabajo, puesto que la UAH ha recortado la contratación del servicio de limpieza en 70.000 horas anuales para ahorrar dinero. "Denunciamos el deterioro de la calidad de los servicios en materia de Higiene y Limpieza de las instalaciones donde cursan sus estudios nuestros y vuestros hijos e hijas", aseguran los manifestantes a la ciudadanía. Algunos de ellos comentan a PUERTA DE MADRID que hay

facultades, como por ejemplo la de Farmacia, con sólo tres trabajadores de limpieza.

La mayoría de esta plantilla

son mujeres, aunque también hay hombres (limpiacristales), y en torno a la mitad de ellas aún no tienen jornada completa, sino

jornadas de 3 y 4 horas, en muchos casos partidas en dos periodos con unos salarios que rondan los 300 ó 400 euros mensuales, ya que la hora de trabajo se la remuneran entre los 6 y 7 euros. "Hay gente con 15 horas semanales de trabajo a las que les quieren reducir a seis o siete horas, y eso no es rentable, porque al final van a tener que pagar más en transporte por venir a trabajar que lo que van a cobrar", ponen como ejemplo los trabajadores indignados, y eso que la mayoría son vecinos de esta comarca: Alcalá, Torrejón, Guadalajara, etc.

La plantilla de Clece-UAH afirma que la universidad alcalaína ha destacado siempre por ser una de las más limpias de España, pero que desde hace tiempo se viene recortando en este servicio y si sigue así pasará a ser una de las más sucias. "Nos manifestamos en contra de los recortes que se nos han impuesto, en defensa de la calidad de los servicios públicos y en defensa de las condiciones de trabajo y derechos del colectivo de trabajadores de limpieza de las dependencias públicas, en este caso la UAH". También dicen que luchan por el mantenimiento de los puestos de trabajo ya que "a finales de marzo vence el plazo del contrato de la empresa con la Universidad" y todavía no saben si se renovará o no y qué pasará con sus puestos de trabajo.



La vicerrectora María Luisa Marina Alegre explica las ayudas disponibles y destaca la importancia de la formación postdoctoral en el extranjero

La Universidad de Alcalá, en busca de talentos que quieran investigar

Por segundo año consecutivo, el Vicerrectorado de Investigación ha convocado el programa de Ayudas a la Formación de Profesorado Universitario (FPU). Estas ayudas se conceden por un período de hasta 4 años, 2 de beca y 2 de contrato, y van dirigidas a licenciados y graduados que vayan a realizar el Doctorado en esta Universidad. El plazo de solicitud permanece abierto desde el día 14 de enero. Como señala la vicerrectora, María Luisa Marina, "este programa se integra en una política global de captación de talento y apoyo a los investigadores y tiene como finalidad formar doctores en áreas de conocimiento con alta dedicación docente, apoyando al mismo tiempo la actividad investigadora de los grupos de investigación de la Universidad de Alcalá y contribuyendo a incrementar el número de tesis doctorales".

Estas ayudas FPU se unen al resto de ayudas predoctorales ya existentes, como las ayudas FPI del Programa Propio del Vicerrectorado de Investigación o los nuevos contratos predoctorales que contempla la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, financiados en la actualidad por los grupos de investigación con cargo a proyectos o contratos de investigación, y se encuadran dentro de la carrera investigadora diseñada por la UAH.

Un estudiante que tenga en mente dedicarse a la investigación lo primero que tiene que solicitar en la Universidad de Alcalá es una Beca de Introducción a la Investigación del Programa Propio del Vicerrectorado de Investigación. Estas becas se otorgan a estudiantes de los 2 últimos cursos de los estudios universitarios y tienen como objetivo introducir al universitario en la actividad investigadora en el seno de un grupo de investigación de la UAH. Es la llamada investigación pregrado y existen también ayudas ministeriales que el estudiante puede solicitar en el último año de los estudios universitarios con este fin.

Justo cuando el universitario finaliza o está finalizando sus estudios puede solicitar las Ayudas de Iniciación en la Actividad Investigadora. Son ayudas para graduados, que se prolongan durante 12 meses.

Aquellos que han terminado sus estudios universitarios pueden además solicitar las ayudas predoctorales del Programa Propio del Vicerrectorado de Investigación: Ayudas para la Formación del Personal Investigador (FPI) o Ayudas para la Formación de Profesorado Universitario (FPU), ya citadas, dirigidas a la realización de tesis doctorales, que hasta el momento contemplan 2 años de beca y otros 2 años de contrato. De este modo, los estudiantes más brillantes tendrán la oportunidad de desarrollar investigación durante 4 años, período durante el cual la UAH también otorga a estos investigadores ayudas para realizar cursos de inglés y ayudas a la movilidad para asistir a reuniones científicas y realizar estancias en

otros centros, sobre todo en el extranjero.

Cabe indicar que una estancia de 3 meses en un centro de investigación extranjero permite al futuro doctor la mención del doctorado internacional.

Otra vía para la realización de actividad investigadora en la UAH es a través de los nuevos contratos predoctorales que contempla la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación financiados por los propios grupos de investigación con cargo a proyectos o contratos de investigación. Los mejores candidatos tienen también la opción de optar a las Ayudas FPU y FPI financiadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el Ministerio de Economía y Competitividad, respectivamente.

Además, la UAH ofrece distintas posibilidades para la carrera investigadora. Cuando se adquiere el grado de Doctor, los nuevos doctores pueden solicitar las Ayudas

Postdoctorales. Tienen una duración de 12 meses y el objetivo fundamental es evitar espacios en blanco a los investigadores mientras se tramitan otro tipo de ayudas postdoctorales de distintas administraciones, ya sean europeas, nacionales o autonómicas para realizar estancias en el extranjero. "Son becas para que los mejores puedan permanecer en el ámbito de la investigación y no se vean obligados, mientras esas ayudas llegan, a abandonar la actividad investigadora, al mismo tiempo que la UAH incorpora a sus grupos de investigación a jóvenes doctores", explica la vicerrectora, quien destaca la importancia de la formación postdoctoral en el extranjero.

El Vicerrectorado de Investigación también ha creado en los últimos años ayudas postdoctorales para los investigadores que hayan apostado por realizar estancias mínimas de 24 meses en el extranjero. Se trata de una nueva



María Luisa Marina, Vicerrectora de Investigación

modalidad de Ayudas Postdoctorales de 12 meses en la UAH, período de tiempo durante el cual es posible solicitar otros contratos de más duración y alto nivel, como los programas Juan de la Cierva -3 años-, Ramón y Cajal -5 años- o las ayudas europeas. "El objetivo de estas nuevas ayudas es recuperar a los investigadores que ya han realizado una estancia superior a 24 meses en el extranjero. Con ellas, disponen de 1 año para que puedan solicitar con nosotros los programas de alto nivel sin que tengan que acudir a otros centros". Esta ayuda es un medio para reincorporar a investigadores de la UAH de primer nivel y también de captar investigadores procedentes de otros centros con una trayectoria investigadora brillante. De este modo, en opinión de María Luisa Marina, se consigue otro objetivo prioritario: apoyar a los grupos de investigación de la UAH con la incorporación de talento joven.

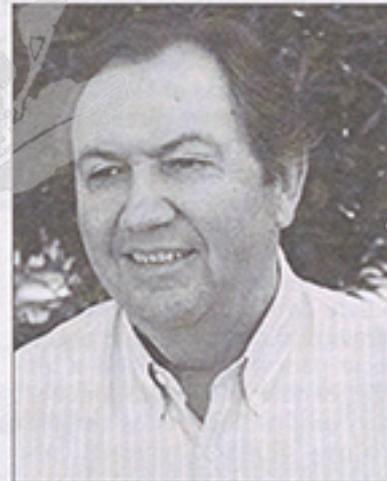
José Manuel Otero, nueva incorporación al Jurado de la Publicidad de Autocontrol

José Manuel Otero Lastres, catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Alcalá, ha sido nombrado recientemente presidente de la Sección Sexta del Jurado de Autocontrol, una asociación para la autorregulación de la comunicación comercial.

Autocontrol es una asociación, sin ánimo de lucro, creada en 1995 por los principales anunciantes, medios de comunicación, agencias de publicidad y asociaciones empresariales con el fin de gestionar el sistema español de autorregulación publicitaria. La actividad de Autocontrol se centra en tres ámbitos: la elaboración de códigos deontológicos de asociados y sectoriales, la aplicación de estos códigos por el Jurado, cuando hay una reclamación y el servicio de consulta previa o Copy-Advice, que asesora sobre la corrección ética y legal de las campañas antes de su emisión. Los consumidores se benefician de la autorregulación, que les garantiza una publicidad responsable, a través del sistema gratuito de reclamaciones, que resuelve un jurado formado

por expertos independientes de forma ágil y eficaz.

El Jurado de Autocontrol es el órgano independiente que se encarga de resolver las reclamaciones. Sus miembros son designados por la Junta Directiva de Autocontrol y por el Instituto Nacional de Consumo (INC) y está compuesto por un Presidente, cinco Vicepresidentes y 15 vocales, que pueden actuar en Pleno o en sesiones. La Sección Sexta ahora cuenta con José Manuel Otero Lastres como Presidente, que releva en el cargo a Rafael Illescas Ortiz. José Manuel Otero es Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Alcalá y Doctor en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela. En la actualidad es miembro de entidades relacionadas con el derecho mercantil, como el Ins-



titute of International Business Law and Practice de la Cámara de Comercio Internacional. También es miembro fundador de la International Association for the Advancement of Teaching and Research in Intellectual Property.

También ha recibido varios premios, como la Cruz de Honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort. José Manuel Otero Lastres ya colaboró con Autocontrol como Presidente de la Sección Segunda del Jurado de la Publicidad entre 2005 y 2008.



Marcelo Isoldi,
concejal de Movilidad



Juan Manuel Romero,
concejal socialista

La línea entrará en funcionamiento en la última semana de enero

El autobús entre Alcalá y el aeropuerto tardará 45 minutos, según Isoldi

El Ayuntamiento pedirá una línea directa ya que según el PSOE al pasar por Torrejón el tiempo en completar el recorrido será de casi hora y media

El autobús que unirá Alcalá con el aeropuerto de Barajas comenzará sus recorridos en la última semana del mes de enero, según informó en la sesión ordinaria del pleno de la corporación municipal el concejal de Movilidad, Marcelo Isoldi. La línea tendrá dos cabeceras en la ciudad complutense, una en la calle Brihuega y la otra en el hospital Príncipe de Asturias. Las discrepancias políticas llegan sobre el tiempo que tardarán los autobuses en efectuar el recorrido. Según el PSOE, al ser una prolongación de la línea que une Torrejón con el aeropuerto, la duración del viaje puede alcanzar una hora y media. Según Isoldi, el Consorcio Regional de Transporte ha establecido una duración del viaje de 45 minutos en hora punta y de 37 minutos en hora valle. En cualquier caso el pleno de la corporación municipal complutense aprobó a propuesta del PSOE el solicitar al Consorcio Regional de Transportes de la CAM la puesta en funcionamiento de una línea de transporte directo entre Alcalá y el Aeropuerto de Barajas, sin pasar ni efectuar paradas en Torrejón de Ardoz, a efectos de que esa línea directa "contribuya al desarrollo económico y turístico de nuestra ciudad", según el edil socialista Juan Manuel Romero. La moción fue aprobada con los votos favorables de todos los concejales de la oposición mientras que votaron en contra los ediles del PP.

Marcelo Isoldi informó en la sesión plenaria de que el coste del billete de ida en un sentido o en otro será el mismo del que hay que sacar para ir desde Alcalá a Madrid, es decir, 3'60 euros, y que serán válidos los bonos de diez viajes y el abono mensual de la zona AB3. El viaje tendrá una duración de entre 37 minutos en hora valle y 45 en hora punta, según dijo Isoldi transmitiendo la información que le aportó el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid. Además, entre lunes y viernes habrá 32 viajes al día en un sentido y 32 viajes diarios en el otro, con un horario entre las 6'30 horas y las 22'30 horas, mientras que en fines de semana y festivos se reducirá el número de viajes a 14 en un sentido y 14 en el otro, así como el horario ya que comenzará a las

**La línea tendrá dos cabeceras en Alcalá;
la de la calle Brihuega y el hospital**

**El coste del billete será el mismo
que para ir a Madrid**

7'30 horas y el último viaje se realizará a las 20'30 horas.

En la moción aprobada, el concejal socialista Juan Manuel Romero recordó que el 16 de septiembre de 2008 el PSOE presentó al pleno una moción para instar a la Comunidad de Madrid a que estableciera una línea de transporte público directa entre Alcalá y el aeropuerto de Barajas, que concitó el apoyo unánime de los tres grupos políticos de aquella corporación municipal, esto es, el

PSOE, el PP e IU.

Según Romero, la moción aprobada dejaba patente "la voluntad de este Ayuntamiento en pleno, de que nuestra ciudad cuente con una conexión directa y rápida con el Aeropuerto de Barajas. Sin embargo se nos anuncia en estos días la puesta en marcha de la tan largamente demandada línea de autobús entre los dos puntos citados, pero la solución adoptada dista mucho de ser rápida y directa. No es directa, ya que supone una pro-

longación de la existente entre Torrejón de Ardoz y el Aeropuerto, pasando por este municipio donde efectuará sus correspondientes paradas. Y no será rápida, ya que unirá al tiempo teórico actual de 55 minutos, los que tomará el trayecto Alcalá-Torrejón, que en una estimación generosa podemos calcular entre 20 y 30 minutos, dependiendo de que la cabecera sea el Hospital o la calle Brihuega, es decir, que nos podremos ir a una duración de hora y media de viaje para ir desde Alcalá al aeropuerto".

"Nuestras expectativas y necesidades son burladas por la CAM"

Según Juan Manuel Romero "una vez más, las expectativas y necesidades de nuestra ciudad son burladas por la Comunidad de Madrid con una oferta que supone tardar del orden de hora y media recorrer un trayecto que no debería costar más de 30 minutos".

Propuesta de Jesús Fernández Pascual a la junta de gobierno local

Aprobado el baremo económico para obtener el carné municipal de transporte para mayores

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Alcalá aprobó el lunes 14 de enero la propuesta del concejal delegado de Mayores, Jesús Fernández Pascual, del nuevo baremo económico que regirá durante el año 2013 para la concesión del carné municipal de transporte para mayores y discapacitados, referido a los ingresos máximos mensuales en función del Salario Mínimo Interprofesional fijado para el año 2013 y del número de miembros que conviven en el domicilio familiar.

El baremo económico para el año 2013 quedaría establecido de la siguiente forma:

- Ingresos máximos mensuales para 1 persona: igual o menor a 645,30 euros.

- Ingresos máximos mensuales para 2 personas: igual o menor a 806,62 euros.

- Ingresos máximos mensuales para 3 personas: igual o menor a 871,15 euros.

- Ingresos máximos mensuales para 4 personas: igual o menor a 935,68 euros.

Las personas que se encuentren dentro de este baremo económico recibirán el carné municipal de transporte para mayores y discapacitados.

Dos opciones:

El bono para viajes dentro del municipio y el bono para toda la Comunidad de Madrid

Este programa de la concejalía de Mayores da la posibilidad de adquirir abonos de transporte a un precio reducido a todas aquellas personas que no superen el baremo económico establecido. Hay dos opciones. El bono de viajes para autobuses dentro del municipio: permite que la persona pueda disponer de 30 viajes a 1,40 euros por cada bono de 10 viajes al mes. Lo pueden solicitar personas mayores de 60 a 65 años, empadronados en el municipio y que cumplan los requisitos económicos establecidos. Podrán retirar el Bonobús en la C/ Cardenal Cisneros, nº 11 - 13 (Área de Mayores), los tres primeros lunes de cada mes, en horario de 9 a 13 horas.



Jesús Fernández Pascual, concejal delegado de Mayores

La otra opción es el abono transporte de la Comunidad de Madrid, que es válido para todo el mes por un importe de cuatro euros. Lo pueden solicitar personas mayores de 65 años, empadronados en el municipio y que cumplan los requisitos económicos establecidos.

Cada mes se recogerá el Abono en la C/ Cardenal Cisneros 11-13, los 5 últimos días hábiles de cada mes, en horario de 09:00 a 13,30 horas, por riguroso orden de la letra del primer apellido.

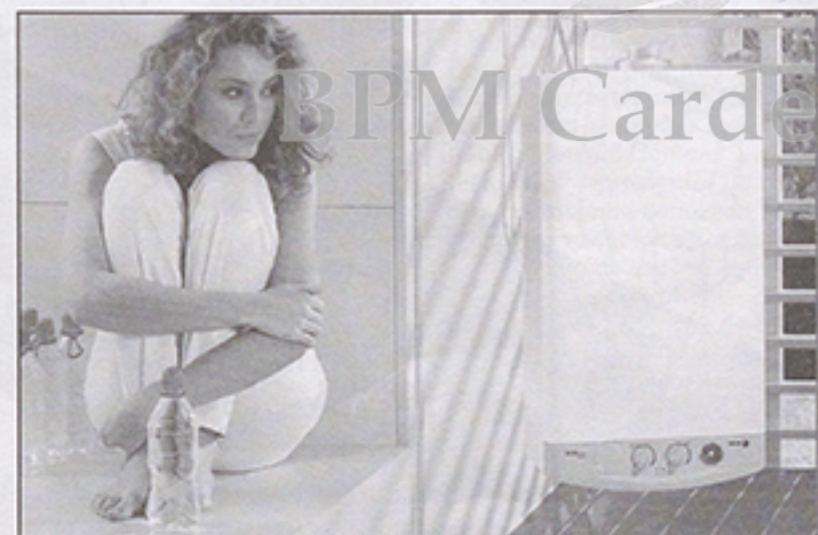
1º día.- Letras A, B, C y D.
2º día.- Letras E, F, G y H.
3º día.- Letras I, J, K, L, M, N y O.
4º día.- P, Q, R y S.
5º día.- T, U, V, W, X, Y y Z.

Completarán con formación las 375 horas que tienen estipuladas

Los empleados municipales podrán recuperar las 35 horas semanales de trabajo

El equipo de gobierno del PP ha llegado a un acuerdo con la representación sindical del Ayuntamiento a fin de que los empleados municipales recuperen las 35 horas semanales que tenían como jornada laboral hasta la aprobación de los presupuestos generales del estado de 2012 en que se contemplaba que todos los empleados públicos tendrían una jornada de trabajo no inferior a las 375 horas semanales. Según la concejala de Hacienda y Recursos Humanos, Marta Viñuelas, se ha llegado por parte del equipo de gobierno a un acuerdo con los sindicatos "como se ha hecho en otros municipios, por el cual se va a computar una parte de esas 375 horas en formación. De manera voluntaria todo aquel funcionario que se acoja a la formación ese tiempo le estará computando, pero su jornada será de esas 375 horas".

Marta Viñuelas dijo que a día de hoy lo único que ha cerrado el gobierno municipal con los sindicatos es que "ese exceso de jornada de las 35 horas semanales que tenían contempladas a las 375 que estableció el proyecto de ley de presupuestos generales del estado se pueda computar como formación de los trabajadores que lo deseen".



SACOSA GRUPO GAMMA

cerámicas • baños • cocinas • materiales de construcción • fontanería • calefacción

SOLUCIONES EN CLIMATIZACIÓN

- Calderas y Estufas de Biomasa
- Calefacción y Agua Caliente Sanitaria (condensación, bajo NOx, eléctrica...)
- Chimeneas y Hogar Térmico

Paseo de los Curas, 25 - Tlf.: 918 880 515

ALCALÁ DE HENARES (Madrid)

www.sacosa.es



Según el concejal de Educación, Francisco Bernáldez, abriría la próxima semana si no se hubiera producido este percance el día 6 de enero

endio en el colegio Antonio Mingote ocurrió sobre las 22'20 horas del día 6 de enero; una llamada alertó a la policía de que se estaba produciendo un incendio en el colegio Antonio Mingote. Cuando agentes de la comisaría de Policía Nacional y del cuartel de la Policía Local llegaron, pudieron comprobar que la puerta lateral externa estaba cerrada pero con el cristal roto.

Según fuentes policiales, fue por ese hueco por el que personas por el momento sin identificar accedieron al interior del centro escolar, cuyas obras estaban prácticamente finalizadas, ya que según Francisco Bernáldez sólo quedaba la instalación del contador del gas y algunos remates. Las llamas afectaron por completo a un aula pero también se pudieron ver dañadas las instalaciones eléctricas, de calefacción y fontanería, a la espera de hacer una revisión de esas instalaciones. Bomberos del parque de Alcalá extinguieron el fuego empleando para ello una autobomba. Acudieron cinco bomberos para realizar las labores de extinción.

El encargado de la obra declaró

El alcalde y el concejal de Educación les explicaron que las obras se reanudarán cuando se haga el informe policial sobre el incendio

Un grupo de padres del colegio Antonio Mingote pidieron en el pleno la apertura del centro

Una veintena de padres y madres de alumnos del colegio Antonio Mingote asistieron a la celebración el martes 15 de enero de la sesión de pleno de la corporación municipal exhibiendo carteles en los que reclamaban la apertura de este centro escolar público situado en la calle Arturo Soria, en la Garena. Como recordarán los lectores de PUERTA DE MADRID, un incendio en el colegio retrasará todavía más la apertura y puesta en funcionamiento de este centro escolar, que según el concejal de Educación, Francisco Bernáldez, abriría la próxima semana si no se hubiera producido este percance el día 6 de enero.

El propio Bernáldez en un primer momento y a continuación también el alcalde, Javier Bello, no tuvieron inconveniente en abandonar unos instantes la sesión plenaria para conversar con los padres concentrados ante la puerta del Ayuntamiento y explicarles que las obras no se pueden reanudar hasta que se termine por parte de la Policía Nacional el informe sobre lo ocurrido en la noche del 6 de enero cuando un incendio provocado quemó un aula así como probablemente las instalaciones eléctricas y de calefacción y fontanería de todo el colegio.

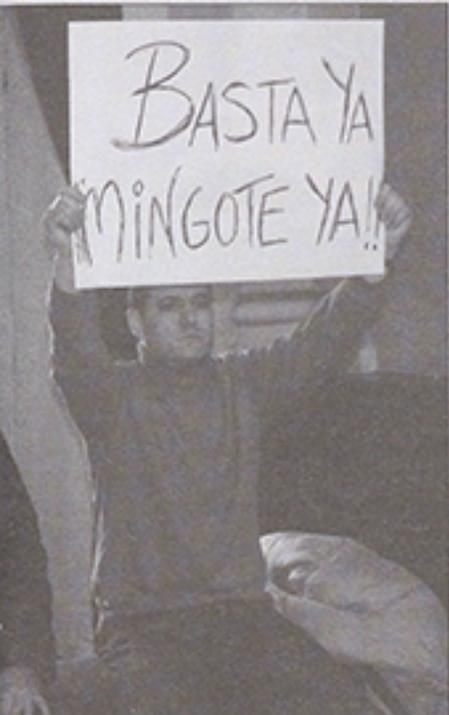
El concejal de Educación explicó que la reanudación de las obras no depende ni de la empresa constructora ni de la Comunidad de Madrid ni del Ayuntamiento de Alcalá porque depende de la realización de un informe policial en el que se han tomado huellas y se acomete una completa investigación para intentar averiguar quién o quiénes fueron los autores del incendio. "A pesar de ello lo que les he dicho que no vamos a dejar de presionar a la empresa y a la

Comunidad de Madrid para que en el momento que se puedan reanudar las obras se hagan lo más rápi-

damente posible".

Como ya informó PUERTA DE MADRID la pasada semana, el in-





a la policía que sobre las 23'30 fue avisado telefónicamente de que se había producido un incendio. Cuando se desplazó al centro escolar pudo observar que una ventana del colegio estaba forzada y abierta y también estaba forzada una ventana de un baño que colinda con el aula que se encontraba en llamas, de ahí que todos los indicios apunten a que el incendio fue provocado y con esa hipótesis trabaja la Policía Nacional en su investigación sobre los hechos.

Pero lo peor son las consecuencias de este incendio. Las llamas afectaron al techo del aula y por tanto a las instalaciones eléctricas, a la fontanería y a la pantalla. Esa aula quedó totalmente quemada. El ladrillo de la fachada exterior del aula quedó muy deteriorado por el fuego y los conductos del aire quemados. Aunque todavía no se ha evaluado en su totalidad el valor de los daños, es cuantioso.

Y sobre todo va a producir un nuevo retraso en la apertura y puesta en funcionamiento del colegio. Según el concejal de Educación, las obras estaban tan avanzadas que la dirección general de Infraestructuras ya había señalado que la apertura podría realizarse entre el 21 y el 28 de enero; apenas quedaba la instalación del contador del gas e incluso los paneles solares ya estaban colocados. La dirección territorial de área de la consejería estaba preparando la limpieza definitiva y la dotación del mobiliario para el colegio como paso previo a la llegada de los niños. Pero todo eso ha quedado detenido a la espera de acometer las labores de reparación de los daños provocados por el incendio, que pasa por repintar una parte de las paredes del colegio que también se han visto dañadas por el humo, algo que no podrá ocurrir hasta que los investigadores de la Policía Nacional terminen su labor pericial para lograr la detención del autor o autores del fuego.



Se realizan todos los miércoles previa petición de cita en el teléfono 91 877 17 40

El Ayuntamiento dispone de un servicio para realizar densitometrías gratuitas

La concejala de Familia, Salud y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Alcalá, Mercedes Gómez, informó de la realización de densitometrías (medición de la densidad ósea), incluidas en el Programa de Salud para Mujeres de la Unidad de Promoción de Salud del Ayuntamiento Complutense. La prueba sirve como factor de predicción de riesgo de fracturas, ya que contribuye a la detección precoz de la osteoporosis. Está especialmente dirigida a mujeres con menopausia biológica o quirúrgica y mujeres post-menopáusicas.

“Desde la Concejalía de Salud del Ayuntamiento de Alcalá de Henares -explicó la concejala, Mercedes Gómez,- proponemos una campaña de detección de densidad ósea, en mujeres mayores de 45 años. A través de una determinación sencilla e indolora, podemos conocer la densidad en el hueso calcáneo”.

Las densitometrías se realizan con carácter gratuito los miércoles en el Centro Municipal de Salud, previa petición de cita (Calle Santiago, 13; teléfono: 91 877 17 40, de 9:00 a 14:00 horas).

“El programa de salud dedicado a la menopausia dentro de los Talleres de Salud para mujeres contempla diferentes aspectos que se abordan en pequeños grupos de trabajo”, señaló Gómez. “Las profesionales -prosiguió- intentan que las mujeres conozcan mejor su cuerpo y acepten estos cambios físicos y emocionales, así como las consecuencias biológicas más frecuentes del proceso de menopausia”.

Además, se aprende a tener unos hábitos saludables que mejoren la calidad de vida en este periodo. “Romper los mitos y creencias que existen y que la mujer puede tener en torno a la menopausia, los



cambios que el climaterio provoca en la sexualidad y asumir con positividad esta madurez física y emocional”, dijo. “Este apasionante taller hace finalmente un recorrido por los sentimientos y las sensaciones de la mujer puesto que está concebido para dar una

dimensión integral a una nueva etapa enriquecedora de su vida llena de sorpresas y emociones”.

Los talleres se celebran durante todo el año, previa inscripción en la sede de la Concejalía, en el Centro Municipal de Salud (c/ Santiago, 13).



Javier Rodríguez, portavoz del PSOE.



Pilar Fernández, portavoz de Izquierda Unida.

Estallido de irritación de Marta Viñuelas dirigido a los ediles de UPyD, a los que dijo que "presentan mociones sin conocer la realidad"

"¡Dejen de ser la mosca cojonera de este ayuntamiento!"

Lo de esta corporación municipal es cuando menos curioso: hay votaciones en el pleno a las que es difícil aplicar una lógica política. En la sesión del martes 15 de enero se presentaron por parte del PSOE y de UPyD sendas mociones en las que se pedía dejar sin efecto el acuerdo adoptado respecto del personal de la Empresa Municipal Promoción de Alcalá cuya disolución se aprobó el 20 de marzo de 2012 a propuesta de UPyD en una moción en la que textualmente se aprobó con los votos favorables de UPyD, PSOE e IU, la abstención de España 2000 y el voto en contra del PP, además de la disolución de la empresa pública encargada de la gestión cultural en el consistorio complutense, "el transferir todas sus funciones, personal y medios materiales a la concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Alcalá".

Así pues, las aludidas mociones en el pleno del 15 de enero pedían la no incorporación a la estructura del Ayuntamiento de Alcalá del personal de la empresa pública disuelta "atendiendo a los principios de igualdad, mérito y capacidad que deben regir el acceso del personal al servicio de las administraciones públicas". Anteriormente, en cumplimiento de la moción del 20 de marzo, la Junta de Gobierno había acordado el 31 de diciembre de 2012 la incorporación de los seis trabajadores a la concejalía de Cultura.

Pues bien, UPyD, PSOE e IU votaron a favor de estas mociones en el pleno del 15 de enero. Eso sí: la portavoz de IU, Pilar Fernández Herrador, criticó a UPyD y leyó en su totalidad la moción del 20 de marzo y el acta de la sesión para decir: "Somos rehenes de vuestras propuestas y de nuestras palabras". Fernández Herrador criticó al PP al recordarle: "Ustedes cumplen las mociones que les da la gana y otras no las cumplen. Pero van y eligen para cumplir la más difícil de todas". Además dijo la portavoz de IU que si el PP hubiera cumplido la primera moción que presentó IU en septiembre de 2011 y se hubiera reunido la comisión sobre Promoción de Alcalá para fijar objetivos consensuados, no se hubiese llegado a la situa-



Marta Viñuelas, portavoz del Grupo Popular.

ción de la moción de disolución planteada en marzo.

"¡Qué mala suerte han tenido los señores de UPyD!"

Pilar Fernández se mostró preocupada con un proceso parecido al de Promoción de Alcalá: "El pleno aprobó la disolución de la Ciudad Deportiva Municipal y se preguntó qué va a pasar con los tra-

bajadores de ésta: "Los concejales de UPyD han abierto un melón muy difícil porque traen mociones que no saben el recorrido que van a tener". La portavoz de IU se mostró irónica con ellos: "¡Qué mala suerte han tenido los señores de UPyD!. Para una moción que cumple el PP, va y resulta que es la de UPyD y ahora les viene mal que lo cumplan. ¡Eso es mala suerte!". Lo curioso es que los edi-

les de IU votaron a favor de la moción de UPyD.

Por su parte, el portavoz de UPyD, Anselmo Avendaño, dijo que iba a hacer pedagogía municipal: "Cuando se aprueba una moción no causa efectos inmediatos. Como dice el reglamento orgánico, una vez aprobada una moción se traslada a la comisión correspondiente, donde los grupos políticos tienen que decidir cuál es la manera más idónea de darla cumplimiento".

Pero mucho más peculiar fue la postura del PP, que criticó a PSOE, IU y UPyD por sus posturas pero acabó votando a favor de la moción "porque no estuvimos a favor de la moción inicial y por tanto de la incorporación del personal de Promoción de Alcalá a la concejalía de Cultura", según dijo su portavoz municipal, Marta Viñuelas, quien dijo al portavoz del PSOE, Javier Rodríguez Palacios, que "lo suyo es un mercadeo para intentar ser alcalde". Y éste dijo a Viñuelas: "Si fueran coherentes votarían en contra de la moción".

La portavoz del PP no dejó de criticar a IU, a quien recordó: "Ustedes votaron a favor de la disolución de la empresa Promoción de Alcalá", y descargó una buena carga de irritación sobre UPyD: "Cuyo portavoz viene aquí a hablarnos de pedagogía municipal. Usted nos ha dejado claro la actuación que sigue, que es la de presentar mociones sin conocer la realidad, puesto que desconoce la realidad social y económica que tiene esta ciudad. Yo lo que les pido es que dejen de ser la mosca cojonera de este ayuntamiento".

En medio de este maremagnum quien sí mantuvo su posición fue el edil del grupo mixto España 2000, Rafael Ripoll: "En marzo de 2012 ya dijimos que nos absteníamos porque no nos parecía lógico aprobar la disolución de una empresa pública con una moción que tenía cuatro párrafos. Esto es una charada, un paripé, un teatro y nosotros no vamos a participar de ello, por lo cual nos abstenemos".



Caballos paciendo en Soto de Espinillos. A la izquierda discurre el Henares acompañado por un interesante bosque de ribera caducifolio.

HEMEROTECA

Un balón de oxígeno entre Alcalá y el gran Madrid

La finca de Espinillos en peligro por el avance 2012 del Plan General de Ordenación Urbana

En este escrito quiero expresar lo que para mí es una alerta, una vez se lee el Avance 2012 del PGOU de Alcalá de Henares que tiene por objeto sentar el dibujo definitivo de lo que será la Alcalá del futuro y que definitivamente fijará el último crecimiento de la ciudad. Son muchas cosas que a mí me preocupan pero en este caso me centraré en la Finca Espinillos.

Al Oeste de nuestra ciudad queda libre de edificaciones una notable superficie de terreno que antaño tuvo usos agrícolas y ganaderos y que hoy, por desaparición de estas actividades, se encuentra en un estado de abandono pero de colonización vegetal en una fase incipiente de hierbas altas y pequeños matorrales. Se trata de un espacio que comprende el extremo más oriental del término de San Fernando de Henares y el más occidental del de Alcalá de Henares, con un pequeño piquito de Torres de la Alameda que llega a cruzar el Henares entre los dos primeros términos. La parte sanfernandina recibe el nombre de Soto de Aldovea y el paisaje es el de una gran mancha herbácea, con algunos cultivos y unos pocos árboles separados entre sí pero que generan una visión de campiña ciertamente interesante y bonita; la parte complutense se conoce por el topónimo de Soto de Espinillos y el paisaje es similar; antiguos campos de labor, atravesados por caminos flanqueados por hileras de árboles, preferentemente moreras. Los dos sotos están separados por el río Henares, el cual va acompañado por una exigua banda forestal que en algunos casos es inexistente como en el paraje de Soto de la Ciudad (Alcalá de Henares) y otras veces alberga una mancha de

bosque de ribera de cierta entidad como en un recodo o meandro del Henares en el paraje que está bajo lo que se conoce como Cuesta de La Origueta. Lo que sí conocerá la mayoría de los complutenses es el olivar que separa Alcalá de Torrejón, más allá del Torote y que responde al topónimo de El Majuelo de Espinillos; en la actualidad, creemos que este cultivo arbóreo ha dejado de recibir manejo debido a que la gestión de la finca de Espinillos ha pasado a manos de la empresa pública de la Comunidad de Madrid llamada Arpegio, dedicada a la gestión del suelo para toda clase de usos: residenciales, industriales, comerciales, oficinas, etcétera.

Lo que nos preocupa en este artículo bien puede extenderse a la parte sanfernandina o a la parte alcalaina al Sur del Henares (El Rasillo, Soto de la Ciudad) pero nos dedicaremos a la parte Norte alcalaina de este espacio aún no urbanizado: Espinillos y las dos márgenes del Torote entre el denso paquete de infraestructuras de transporte que forman la M-300/vía ferroviaria/A-2 y el campo de golf de la Base Aérea de Torrejón de Ardoz —que como es sabido es suelo de Alcalá de Henares—.

Su superficie, medida de una forma algo grosera, puede aproxi-

marse a las 330 hectáreas. Tenía en su parte Norte un vacío urbano formado por suelos que fueron de labor y que responderían a los topónimos de Llano de la Galga, Cantarranas y Las Torderas, todos ellos en el término de Torrejón de Ardoz y hoy sepultados bajo el asfalto, hormigón y ladrillo del enorme barrio torrejonero de Soto del Henares, donde se halla en su extremo oriental el Hospital Universitario de Torrejón, cuyo recinto casi invade el término de Alcalá, llegando a constreñir algunos árboles como almendros, olivos y una hermosa encina.

Empecemos por el tramo de Torote mencionado. Durante el mandato de Manuel Peinado empezó a gestarse una idea, que aplaudo por el concepto y no porque lo hiciera un gobierno de "izquierdas": la Muralla Verde que trataba de suponer una barrera forestal que separase la ciudad de Alcalá de la gran mancha urbana que es la ciudad de Madrid y las poblaciones agregadas a su área suburbana y conurbada, en este caso más cercano Torrejón de Ardoz. Todo ese suelo quiso protegerse de urbanizaciones en suelo alcalaino que terminarían por fusionar las aglomeraciones urbanas complutense y madrileña creando un continuo urbano sin espacios intersticiales libres de edi-

ficaciones, de modo que se realizó una plantación de árboles y arbustos que, de haber tenido éxito, podría haber ayudado a la restauración vegetal que correspondería a las márgenes del arroyo Torote. Los sucesivos gobiernos complutenses parecen haber olvidado aquel propósito y no sólo no queda ni un solo plantón sino que el desarrollo urbano de Torrejón en ese lado en forma de polígono Industrial Casablanca ha hecho preciso el movimiento de tierras en término de Alcalá, la construcción de un canal de desagüe al Torote que dé servicio al polígono y la colocación de una pasarela peatonal de madera sobre el canal. Sin embargo, los censos ornitológicos efectuados en el paraje no sólo han demostrado una considerable riqueza y diversidad de especies sino la presencia de carnívoros como el zorro o grandes herbívoros como el jabalí en un lugar que aún conserva un encanto considerable, entre majuelos, álamos y tarajes. Una nota negativa es la presencia del alóctono pez gato en las aguas del Torote, junto con las larvas de anfibios que demuestran que las aguas no son aún tan malas como para demonizar el paraje y ordenar una sentencia de soterramiento y cementación de todo el lugar. Sin ningún género de dudas, ese polígono trapezoidal de unas 70 hectáreas debe ser protegido y debe recibir un tratamiento de restauración ecológica que dé cobijo a la fauna autóctona y contribuya a mantener una separación física de Alcalá de Henares y la megalópolis madrileña en su apéndice de Torrejón de Ardoz, evitando así una posible pérdida de identidad local y una pérdida de percepción de Alcalá como ciudad fagocitada por la capital e incorporada a su entramado de calles y avenidas. Además, creo que es saludable mantener intersticios rústicos o naturales entre los núcleos urbanos para disminuir esa agobiante sensación que provoca un todo urbanizado, sin espacios abiertos y pulmones de frescos y regeneración atmosférica en un área de 6 millones de habitantes y un sector tan contaminado como es el Valle del Henares, con dos poblaciones que figuran entre las más contaminadas de España: Alcalá y Torrejón¹. Por último, Espinillos. Varias son las amenazas que se ciernen sobre este paraje hermoso en cualquier época del año. Recomendamos al lector situarse en el Hospital de Torrejón de Ardoz o en la confluencia de la torrejonera Ronda Sur con el Paseo de la Concordia y pasear por lo que han convertido en un recorrido peatonal lineal por la cornisa de la te-

La gran llanura aluvial de Espinillos. Hoy, un mosaico de bosque de ribera, árboles dispersos (moreras, almendros) y herbazales. ¿Mañana un polígono empresarial? Vista tomada desde la terraza sobre la que se asienta Torrejón de Ardoz. Al fondo, San Juan del Viso.



HEMEROTECA

rraza del Henares sobre todo el llano subyacente desde este lugar hasta el Henares y más allá hasta la falda del cerro del Viso; o también caminar desde la parte trasera del cementerio torrejonero en dirección a Alcalá, cosa que no tiene pérdida debido a las inconfundibles siluetas de Torre Garena y la mole herreriana y catedralicia de la torre de San Justo. En invierno observará una campiña parda, grisácea, fría, con los árboles desnudos que hace creer al observador en un gélido campo castellano; en la primavera los verdes son de una intensidad inmensa, la frenética actividad de ruiseñores, fochas, gallinetas, jilgueros, trigueros, pinzones, mochuelos y el variado cromatismo floral de amapolas, margaritas, fumarias, malvas; en otoño los dorados de los sauces, fresnos, álamos blancos y negros, las bolas rojas de los majuelos o espinos albares mezclados con los verdes perennes de los tamarindos sobrevolados por los pasos migratorios de grullas, cigüeñas, milanos, cormoranes, anátidas, estorninos; el verano seco, con los herbazales amarillos y el suelo torrado pero con la alegría de la luz veraniega en un espacio alcalaino que sirve como cobijo a una enorme congestión residencial-industrial como es Torrejón de Ardoz.

Espinillos es visitado a diario por gentes tranquilas y con actitudes cívicas de la localidad de Torrejón de Ardoz y que desarrollan la práctica del atletismo, ciclismo, pueden ser personas que salen a caminar, a pasear a sus perros, unas veces por el mismo paraje y otras atravesándolo de camino al Viso, a Torres de la Alameda... pero muchas veces frecuentada por jóvenes que hacen botellón, que se meten en la antigua Granja de Espinillos (antiguamente ocupada por la Sociedad Española contra el Ganado Híbrido, fundada por el hacendado alcalaino Don Enrique Allendesalazar²) y que hoy amenaza un serio estado de ruina y derrumbe de paredes y techumbres en lo que fue un complejo rural del siglo XVIII con construcciones añadidas en el XX³. Precisamente me han avisado que a finales de diciembre de 2011 vieron cómo unos hombres sacaban vigas de madera del interior del edificio en presencia del vigilante de la finca, perteneciente a una conocida empresa de seguridad privada. Según me declararon, las vigas fueron apiladas sobre un interesante suelo elaborado con esmero a base de cantos rodados e in-

troducidas en el vehículo del vigilante de seguridad para ser transportadas a un lugar cercano.

En otra ocasión he visto incendios en el interior del edificio que se unen a otros episodios de vandalismo que he podido constatar con frecuencia —y dado aviso al 112— como la “divertida” quema de la pelusa de los álamos blancos en primavera por parte de algunos jóvenes, el depósito de grandes árboles (hasta 40 pinos llegamos a contabilizar en la primavera de 2011) junto a un núcleo de infraviviendas en territorio complutense pero en las mismas puertas del torrejonero barrio de Soto del Henares, a escasos metros del agua del Henares. La extraordinaria cercanía de este apéndice de término municipal complutense a zonas de actividad humana de Torrejón de Ardoz como el Cementerio-Tanatorio de esta localidad o el aparcamiento de pago junto al campamento favorecen una presión sobre este espacio con aún bastantes signos de naturalidad.

Cuando ha sucedido algún incidente, he llamado al 112 y suelen saltarles las dudas sobre qué cuerpo de policía tiene competencias sobre el terreno. Unas veces la llamada es cogida por la comisaría de San Fernando, otras por la de Torrejón y otras por la de Alcalá. En alguna ocasión se ha pedido la ayuda de agentes locales torrejoneros y han dicho que como esa zona es de Alcalá, que llame a la policía local complutense.

En la actualidad, los herbazales de Espinillos son pastados por un rebaño de ovejas y por un grupo de una media decena de caballos y potros que campan a sus anchas mientras el diente limpia la vegetación colonizadora y enriquecen el suelo con sus excrementos, cosa que podría hacer volver a aves desaparecidas hace pocos años como la carraca (*Coracias garrulus*).

Volviendo al Avance 2012 del Plan General de Ordenación Urbana, paso a pegar algunas partes de dicho texto y que demuestran un

claro objetivo de integrar este espacio rústico en un proceso de urbanización:

En la página 87 podemos leer que “También se incrementan las Redes Públicas Generales destinadas a las infraestructuras básicas de la ciudad, para ampliar las zonas destinadas a depósitos de agua y una nueva EDAR (Olivar del Espinillo)”

En la misma página se evidencian los propósitos ya que “Al Sureste, entre el río Henares y el límite con el municipio de Torrejón de Ardoz, aparece un espacio eventualmente destinado al ocio, a ciertas formas de producción no específicamente industrial y a los servicios: el Olivar del Espinillo. Con esta operación, la Corporación municipal se propone dar solución al tratamiento del borde de la margen derecha del Henares, e integrar funcionalmente las nuevas actuaciones residenciales que se desarrollan en el vecino municipio de Torrejón con los usos del suelo previstos en Alcalá para los espacios que se extienden entre el río y la vía férrea, al Oeste del arroyo Torote”. Groseramente se podría entender como hacerles a los torrejoneros del barrio Soto del Henares un espacio para su ocio y algo que podría entenderse como un nuevo concepto de parque empresarial. Es decir; Torrejón pone su parte residencial en un espacio que se ha encargado de colmar hacia el límite con Alcalá y la ciudad complutense rellenará su hueco rústico que la separa de la aglomeración suburbana de Madrid con esta suerte de “polígono empresarial” y de ocio en un solidario afán de crear un todo funcional en el polo de Espinillos.

En la página 118 se confirma con rotundidad que “El espacio existente entre el río Henares, la Avenida Complutense, el Torote y el límite con el municipio de Torrejón es ahora una explotación rústica (Olivar del Espinillo). Es deseo de la Corporación que esta zona se incorpore al proceso urbanizador,

para constituirse en un espacio económico de alto nivel (de uso global terciario/comercial/ocio) con instalaciones de baja densidad. Incluirá suelo destinado a Redes Públicas Generales de servicios, para la futura construcción de una estación depuradora de aguas residuales que pueda completar el esquema de saneamiento de la ciudad, eliminando la depuradora Este, situada en el Parque de Los Viveros (la cual se sitúa hoy en excesiva proximidad a las áreas residenciales)”. En mi opinión, la colocación de la futura Estación Depuradora de Aguas Residuales a orillas del Henares y Torote en un espacio protegido por Red Natura 2000 (LIC Cuenca de los ríos Jarama y Henares, código ES 31110001), ZEC (Zona de Especial Conservación) de los ríos Jarama y Henares supondrá un retroceso en las políticas de respeto al medio ambiente y una peligrosa falta de respeto a la legislación que todos hemos de respetar.

Vuelvo a insistir en que pueden crearse espacios de generación de empleo mucho más cerca de la ciudad compacta y sin invadir espacios rústicos como Espinillos. Esta finca posee valor ambiental, valor paisajístico y visual y el valor de constituir una solución a la génesis de la conurbación a lo largo del Valle del Henares que amenaza con fagocitar a nuestra urbe e incorporarla a esa idea de ciudad megalómana y compuesta por un mosaico cuyas teselas son municipios: el Gran Madrid. ¿Dónde quedará la idea de la Gran Alcalá, histórica, bimilenaria, con identidad y personalidad, capital secular de su comarca, separada del resto ya que reposa en la hoya a orillas del Henares? Blanco y en botella: con este tipo de planes quedará diluida en ese mejunje metropolitano de más de 5 millones de habitantes. Por cierto, las personas a las que se encomienda la planificación de la futura Alcalá deberían mostrar más conocimiento de la ciudad y más cuidado con el empleo de la topo-



Espinillos con el edificio agropecuario que fue granja desde uno de los miradores del barrio Soto del Henares de Torrejón de Ardoz. El Henares separa la golosa finca de otras como La Ciudad. A la izquierda de la fotografía está el olivar de Espinillos y al fondo, la urbe complutense.

nimia y los nombres de las calles; es constante leer "Avenida Complutense" en lugar de Vía Complutense.

Puede ser claro que ese hueco rústico es para los gestores del territorio de la Comunidad de Madrid, hacedores del sueño que es la "ciudad-región de Madrid" o la "región metropolitana de Madrid", ese estriberón necesario para unir piezas urbanas colocadas sobre esos incómodos terrenos "pantanosos" que son los que aún están sin urbanizar. Una vez relleno el Soto de Espinillos podrán generar un polo de actividad económica en medio de Alcalá y Torrejón de Ardoz; una suerte de "centro urbano" para un todo urbano y funcional que podría ser el tándem Alcalá-Torrejón. Es decir, otro Coslada-San Fernando, un Alcobendas-San Sebastián de los Reyes, el aglomerado Leganés-Getafe, Las Rozas-Majadahonda. Un Espinillos urbanizado es la solución lógica a la expansión de la línea de suburbano o metro que en breve conectará Chamartín con Torrejón de Ardoz.

En la página 138 se vuelve a recordar cómo Soto de "Espinillo" quedará dentro del proceso urbanizador.

En la página 149 se vuelve a incidir en la idea: "El Olivar del Espinillo se plantea con un uso global terciario/comercial/ocio, en un lugar muy accesible y con una notable calidad paisajística. Será idóneo para la instalación de, por ejemplo, un Parque Empresarial temático, acaso con usos mixtos terciarios y/o comerciales. Recuérdese que colinda con la enorme operación del Soto del Henares, situada en Torrejón de Ardoz; puede, por tanto, recibir demanda de los dos municipios, que ya suman entre ambos casi 350.000 habitantes. El Olivar del Espinillo se encuentra en el baricentro de ambas ciudades". En mi opinión, el reconvertido Espinillos recibirá mayoritariamente la visita de los vecinos del vecino pueblo de Torrejón, ya

que está absolutamente cerca del mencionado barrio. Es verdad que por Espinillos pasan los miles de ciudadanos complutenses que regresan de sus trabajos o estudios de la ciudad de Madrid y sus municipios suburbanos pero en la práctica se trata de una finca alejada varios kilómetros de las primeras barriadas residenciales de nuestra ciudad: 3 kilómetros de las viviendas de La Garena y del Polígono Puerta de Madrid; 5 kilómetros en línea recta del epicentro de la capital complutense si lo situamos en la Plaza de Cervantes. Por cierto, ¿se pretende arrancar los muchos centenares de olivos de la finca?

En la página 201 aparece que "Por lo demás, y si bien Alcalá de Henares ya carece de grandes extensiones agropecuarias, aún persisten cultivos interesantes a lo largo de los cauces del Henares, del Camarmilla, incluso del Torote; vegas e islas fluviales que denotan un pasado agrícola cuyo rastro no ha desaparecido, y que se materializa sobre tierras de alto valor agrónó-

mico, cuales son las vegas de los ríos. El Avance 2012 afianza la viabilidad de estos cultivos, que quedan protegidos por sus valores ambientales, y por ello fuera de cualquier proceso urbanizador". Esto mismo propongo se entienda para todo el hueco rústico que nos ocupa en este escrito. El valor estratégico de Espinillos como abastecedor de recursos agrícolas no debería quedar sepultado bajo el afán urbanizador. Hay otras zonas cercanas a la ciudad susceptibles de integrar polígonos que generen empleo sin recurrir a engullir Alcalá en el estómago de la metrópoli y sin condenar al ostracismo este tipo de parajes aún valiosos.

Por último, es menester recordar que Alcalá es Ciudad Patrimonio de la Humanidad por título otorgado por la UNESCO en 1998 y que hay que cuidar las vistas de la ciudad histórica (skyline) desde el exterior. Esto mismo se puede leer en la página 154. Cualquiera que se sitúe en la terraza aluvial por encima de la Vega del Henares, a lo



Estado de degradación y ruina del complejo agropecuario de Espinillos. Muchos adolescentes juegan en su interior, con el peligro indiscutible de derrumbes. Foto: Lista Roja del Patrimonio Complutense.

largo del parque lineal que flanquea la Ronda Sur de Torrejón de Ardoz podrá admirar la Ciudad de Alcalá desde una perspectiva inédita, casi como se acurrucaba la urbe antes de la explosión desarrollista de los 60 del siglo XX, sobre su vega y protegida por los escarpes de los cerros. Desde esta posición destaca sobremanera la torre de la Catedral-Magistral, la cúpula de las Agustinas (sobre todo de noche gracias a su iluminación artística) y uno de los silos. Si se afina un poco la vista se distinguirán las cúpulas de Santa María la Mayor (Jesuitas) y San Bernardo.

Espero que nuestros políticos y gestores reconsideren esta idea de urbanizar Espinillos y otras muchas que ponen en peligro el entorno agronatural de la ciudad de Alcalá. Espero reflexionen sobre la idea que puede ser ya trasnochada de potenciar la ciudad extensa y difusa, excesivamente dependiente de un transporte cada vez más caro para recorrer demasiados kilómetros, dependiente de un petróleo que cada vez más asfixia nuestras exiguas economías domésticas y empieza a causar arrepentimiento en quienes ahora tienen que recorrer las largas distancias que separan Madrid o Alcalá de las urbanizaciones de chalets en los pueblecitos de la comarca; una ciudad que engulle su territorio rústico pero que tiene un enorme valor como balón de oxígeno y como descanso visual en un área metropolitana tan densa y grande como es la de Madrid. ¿Merece la pena acabar con este rincón?

Pedro Manuel GARCÍA CARVAJAL

¹ Torrejón de Ardoz es la cuarta localidad de España más contaminada según un informe de la OMS: <http://www.who.int/phe/health-topics/outdoorair/databases/en/index.html>.

² Arriero Ranz, Francisco. "Las elites económicas y el poder local en Torrejón de Ardoz durante la Restauración (1875-1923)". Anales Complutenses (Vol. XX). Institución de Estudios Complutenses. 2008; pág. 45.

³ Grupo en Defensa del Patrimonio Complutense. Lista Roja del Patrimonio Complutense. Una relación del Patrimonio Histórico en riesgo. Complejo rural de Espinillos: <http://www.patrimoniocomplutense.es/lp/32003.htm>



BUENAS PRÁCTICAS PARA CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE

El artículo 45 de la Constitución Española establece que todos tienen el derecho de disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de las personas, así como el deber de conservarlo.

HEMEROTECA

RECUERDA:



Apaga los equipos electrónicos cuando no se utilicen en un tiempo prudencial. Apaga también el monitor, aunque no lo creas, sigue consumiendo energía si no lo haces.



El Patrimonio Natural de nuestra ciudad es una seña de identidad que también merece nuestro respeto y cuidado. Acércate a conocerlo, te sorprenderá.



Piensa si es necesario mantener encendida la luz artificial, o basta con subir la persiana para que entre luz natural.



Evita imprimir documentos cuando no sea necesario. Reutiliza las hojas en sucio y, cuando no sea posible su reutilización, separa el papel para ser reciclado.



El reciclaje es una herramienta clave para proteger el medio ambiente y contribuir a su conservación



Una ciudad limpia es tarea de todos; tan importante como limpiar es mantener la limpieza. Utiliza los contenedores y papeleras, deposita en su interior los residuos y respeta siempre los horarios establecidos. Si tienes mascotas, recoge sus deyecciones, no sólo es cuestión de limpieza, sino también de salubridad para ti, tu mascota y para el resto de vecinos, además de ser tu obligación.



Cada gota de agua que no se consume, es una gota que se ahorra.

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO





**El día fuerte
será el sábado,
que este año será
el 9 de febrero,
y no el domingo**

Tras el éxito del programa de Navidad, se acometerán cambios en la fiesta de los disfraces

Virginia Sanz prepara importantes novedades para el Carnaval

El éxito del programa de Navidad y, sobre todo, de la Cabalgata de Reyes Magos estimula a la concejala de Fiestas Mayores a continuar por la senda de los cambios sustanciales en un modelo que se venía repitiendo desde hace prácticamente treinta años. La concejala de Fiestas Mayores, Virginia Sanz, reconoció a PUERTA DE MADRID que prepara importantes novedades para una fiesta que desde su concejalía se quiere reconducir y cambiar para atraer a mucho más público. El Carnaval está a la vuelta de la esquina, puesto que comenzará el viernes 8 de febrero con los pasacalles que organizan las escuelas infantiles Arco Iris y Galatea llegando a la plaza de Cervantes, pero también otras en los respectivos barrios en los que se encuentran asentadas, y concluirá el miércoles 13 de febrero con el entierro de la Sardina.

El primer cambio en el que está trabajando Virginia Sanz es fijar el día importante del Carnaval 2013. Hay que señalar previamente que ya su antecesor en el cargo, Marcelo Isoldi, cambió la filosofía del Carnaval reduciendo los días de concursos y actos a un par de ellos sin contar lo que programan las escuelas infantiles. Esta fiesta no tiene en Alcalá la importancia que puede tener en otros lugares, no digamos ya las islas Canarias o Cádiz, sino por ejemplo Castilla-La Mancha.

Por eso, y lógicamente por los criterios de ahorro emanados del plan de viabilidad y ajuste, Virginia Sanz va a seguir planteando un Carnaval reducido, o mejor dicho, en el cual se concentren los actos en dos días. Pero a partir de ese planteamiento todo lo demás cambia. El día importante ya no va a ser el domingo sino el sábado, jornada en la que se concentrarán los concursos infantiles de disfraces, tanto infantil como de adultos. El cambio de día importante tiene que ver con el objetivo claro de dar mayor relevancia a la fiesta y a los concursos.

Por la mañana del sábado 9 de febrero se celebrará en la plaza de Cervantes el concurso infantil que tradicionalmente se venía cele-

brando desde hace una treintena de años en domingo. Pero no será un concurso simple, sino que consistirá en una gala infantil con actuaciones en la que ya está trabajando la concejalía de Fiestas Mayores.

Y lo mismo ocurre con el concurso general de disfraces que se celebrará en la tarde-noche del sábado 9 de febrero en la que será la gala de Carnaval 2013. La concejalía de Fiestas Mayores ha decidido incrementar la cuantía de los

premios a fin de que éstos se hagan atractivos para los participantes. De este modo se repartirán sólo en premios 1.150 euros en metálico, pero lo esencial será una gala en la que habrá desde variedades con músicos en directo, hasta chirigotas, y por supuesto el concurso de disfraces.

Con una jornada intensa como será la del sábado 9 de febrero, la concejalía de Fiestas Mayores dejará libre el domingo 10 de febrero y retomará la programación carna-

valera el miércoles 13 con el Entierro de la Sardina, acto éste al que Virginia Sanz quiere dar mayor relieve y unos cambios importantes en los que ya se está trabajando aunque todavía no han trascendido.

Queda por determinar si habrá pregón en este Carnaval 2013. Es un asunto que dependerá de lo que plantee en los próximos encuentros la Coordinadora de Peñas. Ya el año pasado no hubo pregón y no faltaron las voces a favor y en contra de tal medida. Cierto es que la concejalía de Fiestas Mayores no lo ha programado de momento y va a dejar que esa decisión surja de una próxima reunión con la Coordinadora de Peñas.

**La pista de hielo
estará hasta
el 3 de febrero**

Por otra parte, Virginia Sanz explicó que la pista de hielo de la plaza de Cervantes permanecerá en funcionamiento hasta el 3 de febrero: "El éxito está siendo tal que creemos que es importante que esté algo más de un mes, que era lo que en un principio habíamos pensado. Los colegios que lo han solicitado están pasando en horario escolar por la pista como una actividad deportiva y lúdica y fuera de esta actividad extraescolar son muchos los alcalaínos que están haciendo uso de la actividad".

La idea es que el día 4 de febrero se retirará la pista de hielo y la tarima, pero se mantendrá la carpa para que en ella se puedan celebrar las galas de Carnaval.





La mayoría lo paga por 'solidaridad', pero hay quien está reclamando no hacerlo rellenando el formulario de tres hojas cuya elaboración ya viene a costar el euro a la administración

El euro por receta trae de cabeza a usuarios y farmacéuticos

En 2013 un nuevo cartel elaborado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid aparece en todos los escaparates de las farmacias para avisar a los ciudadanos de que: "la Ley 8/2012 de 28 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad de Madrid obliga al farmacéutico desde el 1 de enero de 2013 a recaudar la tasa de 1 euro por receta a determinados beneficiarios del SERMAS por productos con precio igual o superior a 1,67 euros. El no pago de la tasa supone el incumplimiento de una obligación tributaria, según el Real Decreto 939/2005, de 29 de julio que establece, entre otros, el procedimiento de apremio. Gracias por su colaboración, lamentamos las molestias ocasionadas".

Debido a ello son numerosas las plataformas y asociaciones que están difundiendo una 'guía' en la que se explica qué tienen que hacer los ciudadanos que quieren rebelarse contra una medida que tildan de "injusta". En ella aseguran que los pacientes deben entregar la receta, mostrar su DNI, aportar una fotocopia del mismo y rellenar un formulario con tres hojas del que se tiene que quedar una copia. El 15-M recuerda además que el farmacéutico está obligado a entregar los medicamentos y que "en ningún caso actuamos contra los farmacéuticos, sino contra su función recaudatoria forzosa". El documento también advierte de las consecuencias de la objeción: "pueden ponernos una falta administrativa, un recargo del 20% de la cantidad demandada. Es decir, el euro que no pagamos puede acabar convirtiéndose en 1,20 euros. Si somos muchas las personas que no pagamos -dicen- no podrán tramitarlas, ¡será inviable!".

Sin embargo, tal y como confirma a PUERTA DE MADRID Magin Ruiz Lomas, farmacéutico de la calle Mayor de Alcalá de Henares, la mayoría de personas que están acudiendo estos primeros días a las farmacias están pagando

el euro por receta, en algunos casos por temor a lo que les pueda suceder, ya que les puede intervenir Hacienda, pero sobre todo por solidaridad, al ser conscientes del momento tan complicado económicamente que atraviesa el país y de que hay que armar el hombro.

Además, las molestias no son sólo para el usuario que debe realizar este 'repago' sino también para los farmacéuticos, pues la medida les ha supuesto una nueva sobrecarga de trabajo al tener que estar explicando y tramitando a los usuarios la reclamación de la exención del pago cuando así se lo solicitan.

También hay que destacar que la Consejería de Sanidad madrileña ha realizado y entregado unas 10.000 copias del formulario al Colegio Farmacéutico de Madrid para sus más de 2.770 farmacias, aunque en teoría el documento también debe encontrarse en los centros de salud. Pero estos documentos les están llegando con cuentagotas a los establecimientos, tanto, que algunos farmacéuticos como el propio Magin Ruiz han tenido que hacer copias o descargarse de internet el formulario para que no le faltara en caso de que se lo solicitase el público, un

gasto y molestia que ha tenido que asumir él. Y así es cómo han descubierto y se plantean qué beneficio puede tener esta recaudación, si elaborar los documentos de papel con tres hojas le supone a la administración regional un coste bastante similar al euro que está cobrando. El gobierno de Ignacio González apuntó que su medida 'disuasoria' para reducir la facturación de medicamentos y ahorrar supondría un ingreso anual de 83 millones de euros al año, pero nunca ha explicado a cuánto asciende el coste de los documentos de la reclamación.

El formulario tiene tres hojas, una para el cliente que ha manifestado su voluntad de no pagar la tasa sobre las recetas médicas y dos que se queda el farmacéutico, una de ellas para enviarla junto con la receta por la prestación farmacéutica a la Dirección General de Gestión Económica y Compras de Productos Sanitarios y Farmacéuticos y así avisar de "que no hemos recaudado el impuesto, porque si no, nos lo descontarían a nosotros", aclara el farmacéutico.

Magin Ruiz explica que sólo aquellos pacientes que no tienen recursos son los que están solici-

tando no pagar el euro porque además ni siquiera tienen bienes que Hacienda les pueda investigar y ya no temen nada. En muchos casos se trata además de enfermos crónicos, pacientes polimedicados. Para agilizar los trámites en la farmacia y que no se formen colas, los farmacéuticos han dado varios formularios a este tipo de personas para que tengan rellenados sus datos personales a falta de anotar el identificador de la prescripción o código de la receta y fecha de dispensación cuando se le hace entrega de los medicamentos en mano y así, insistimos, no tardar tanto en atender a esa persona y al resto de la clientela.

El pago del euro por receta tiene un límite: las 72 recetas o euros al año, lo que supone una media de seis recetas mensuales. El pago del euro es igual para todos, aunque, como ha reiterado la Comunidad de Madrid, están exentos de su pago los enfermos de síndromes tóxicos, discapacitados, personas que reciben un tratamiento derivado de un accidente de trabajo o enfermedad laboral, y las rentas bajas, grupos que tampoco pagan nada por el medicamento del Sistema Nacional de Seguridad Social. En este último colectivo estarían los receptores de la renta mínima de inserción, las pensiones no contributivas y aquellos que hayan agotado el subsidio por desempleo. Pero esa información no es del todo correcta. Todo eso es cierto salvo que la renta mínima familiar no supere cierta cantidad, algo que la Comunidad de Madrid no destaca en sus documentos de información. Es por ello que a las farmacias están llegando parados de muy larga duración, que además se les ha terminado la prestación, pero a los que se tienen en cuenta otros factores como los ingresos a nivel familiar que superan cierto baremo y por eso no se les reconoce la exención de pago del euro por receta.

Magin nos recuerda que ahora la aportación en vez de ser por activos y pensionistas como antes, se establece según distintos grupos de aportación en función de ingresos, renta familiar, situación laboral, es decir, han cruzado datos de Hacienda, del SEPE (el antiguo INEM) y Seguridad Social para saber cuánto le corresponde pagar a cada uno. El sistema informático de los centros de salud ya determina en qué situaciones existe exención y si es así viene marcada en el código de identificación de los pacientes de la receta. "La gente viene quejándose por ello y la manera de reclamar es diferente a esto, hay que hacerlo rellenando otra hoja de reclamación a través del centro de salud o de la farmacia para que revisen su tipo de aportación".

**INFORMACIÓN
PARA PACIENTES DE LA FARMACIA**

La Ley 8/2012 de la Comunidad de Madrid **OBLIGA** al farmacéutico, desde el 1 de enero de 2013, a recaudar la tasa de 1€/receta a determinados beneficiarios del SERMAS por productos con precio igual o superior a 1,67 €.

El no pago de la tasa supone el incumplimiento de una obligación tributaria, según el Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, que establece, entre otros, el procedimiento de apremio.

Gracias por su colaboración. Lamentamos las molestias ocasionadas

Ley 8/2012, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad de Madrid

Madrid ha seguido la estela de Cataluña, donde esta medida se implantó el 1 de agosto con un límite máximo de 61 recetas o euros anuales. Allí se estima que un 0,7% de los clientes se han negado a pagar la nueva tasa y que la facturación ha bajado un 10%. Para saber los resultados en Madrid habrá que esperar más tiempo. Si se notó en diciembre que se dispensaron más recetas previendo que se iba a poner en marcha esta iniciativa, aunque diciembre, con el tema de las huelgas en la sanidad pública, ha sido un mes rarísimo, en el que ha habido días con mucho trabajo, de no dar abasto en las farmacias, y otros en cambio en los que casi no iba nadie.

El sector farmacéutico está muy tocado

Magín Ruiz Lomas corrobora que en la Comunidad de Madrid a fecha de hoy sigue sin haber problemas graves en el cobro de los fármacos de las prescripciones del SNS como les sucede a otras comunidades autónomas. Los farmacéuticos mantienen el equilibrio de las cuentas, pues cuando se acaban los fondos destinados a ello en la administración regional, el Colegio de Farmacéuticos consigue financiarse con préstamos bancarios hasta que comienza el año siguiente y la Comunidad les

vuelve a pagar con el nuevo presupuesto aprobado.

Si insiste en algo que nos comentó hace un año y es que todas estas medidas (prescripción por principio activo, el uso de los genéricos, el euro por receta, el copago...) y el continuo interés por abaratar los fármacos para ahorrar (se revisan trimestralmente) está perjudicando notablemente al sector farmacéutico y por eso muchos de los grandes laboratorios de investigación asentados aquí están planteándose emigrar al extranjero. Paco, visitador médico que en ese momento entra en la farmacia, nos apunta que "de más de 6.000 visitantes médicos que había en Madrid no quedan ni 1.200", ya que su papel de comercial para vender el producto de su empresa pierde importancia. Concretamente él ha cambiado de trabajo en cuatro ocasiones en los últimos tres años y numerosas farmacias han tenido que presentar grandes ERE. "Los laboratorios grandes se están planteando marcharse de España porque se están gastando dinero en investigación y desarrollo para crear unos productos que después no se recetan porque sólo se recetan los genéricos. Aquí ahora están comprando la materia prima en la India para hacer medicamentos por un euro, y en el que vale más la caja y el folleto, que lo que hay dentro", comenta indignado.



Javier Rodríguez: "Flaco favor se ha hecho a los farmacéuticos de Alcalá en un momento tan complicado"

"Desde el PSOE de Alcalá reclamamos que no se pague el euro por receta"

Javier Rodríguez Palacios ha manifestado a PUERTA DE MADRID que el PSOE de Alcalá de Henares está totalmente en contra del cobro del euro por receta como lo está el partido a nivel nacional y regional, que ha presentado un recurso de anticonstitucionalidad al respecto. Por ello ha reclamado a los vecinos que no paguen el euro por receta, y lo hagan preferiblemente rellenando el formulario en vez de yéndose a comprar las medicinas a otros pueblos limítrofes de Guadalajara como está ocurriendo, pues "los farmacéuticos de Alcalá no son los malos de esta película y flaco favor se les está haciendo en un momento tan complicado".

"A los farmacéuticos les han dejado al pie de los caballos haciendo de ventanilla de recaudación de una tasa cuando la responsabilidad del farmacéutico es la de aconsejar sobre la compra del mejor medicamento en caso de que el cliente no lleve receta y si la lleva proporcionarle el medicamento que el médico le ha aconsejado", comenta el líder del grupo municipal socialista, preocupado por el descenso de ventas que pueden sufrir las farmacias de nuestra ciudad dado que algunas familias, para evitar el cobro del euro por receta, acumulan las recetas y se van a comprar a farmacias de los pueblos limítrofes de Guadalajara, como Azuqueca de Henares, Torrejón del Rey, etc., pues en Castilla-La Mancha no hay que abonar tal tasa.

"Desde un punto de vista local pensamos que el ayuntamiento tiene que ser una institución que defienda al ciudadano y en un caso tan claro como éste en el que incluso desde el mismo partido que gobierna se considera la inconstitucionalidad de la medida, el ayuntamiento puede ayudar a que los vecinos y vecinas tengan más facilidad para no pagar el euro", señala Rodríguez. Es por eso que su grupo ha presentado una moción en el pleno para que el Ayuntamiento facilite el formu-

lario que hay que rellenar y "que en muchos casos no está disponible en la farmacia". La propuesta del PSOE es que "el Ayuntamiento elabore un protocolo homologable y bien estudiado que permita a la gente saber lo que tiene que hacer y que el formulario que se tiene que rellenar esté disponible en la página web del Ayuntamiento y en las dependencias municipales junto al protocolo de actuación", subraya el edil de la oposición. "Hay que tener en cuenta que la medida que puede tomar la Comunidad de Madrid en contra de quien no pague es pagar un 20% más de la tasa, es decir, que en vez de un euro sería 1,20 euros", recuerda el líder socialista. Pero Javier Rodríguez cree que "si muchos miles de personas hacen esa insumisión a la tasa y con la espada de Damocles de la inconstitucionalidad, esa medida tiene que echarse para atrás". Por último, trata de convencer al público asegurando que "si hay pocas probabilidades de que esa medida prospere es poco inteligente pagar ahora algo que no se garantiza que te puedan devolver en un futuro. Por tanto, cuanto más insumisión haya, más se garantiza de que no siga adelante y de que no pierdas el dinero que adelantes, puesto que no lo has pagado".





HEMEROTECA

Los Reyes Magos y Papá Noel visitaron a los alumnos

Divertida Fiesta navideña en Arco Iris

La Escuela Infantil Municipal Arco Iris celebró el día 21 de diciembre la Fiesta de la Navidad con la visita de Papá Noel y también de sus Majestades Melchor, Gaspar y Baltasar. Santa Claus y los tres Reyes Magos se acercaron a la escuela para dejar un juguete a todos los niños y niñas antes de las vacaciones, ya que han sido muy buenos alumnos a lo largo del año. Además de jugar con el regalo recibido, los pequeños se divertieron viendo la representación de un cuento navideño que interpretaron algunos familiares de los menores, pertenecientes al grupo de teatro. El equipo educativo de esta escuela, ubicada en la calle Valverde de Alcalá, ha informado



a PUERTA DE MADRID que se trata de una actividad habitual del centro, dependiente del Ayunta-

miento. De hecho realiza otras fiestas similares (como la de la castaña en el Otoño, etc.) pues fa-

vorecen el aprendizaje de los escolares que acoge, niños desde los 0 a los 3 años.



Ilustración de Arturo Ascenso,
según versión de Enrique Baquedano.

HEMEROTECA



ARTE SIN ARTISTAS

Una mirada al Paleolítico

BPM Cardenal Cisneros

EXPOSICIÓN

Del 18 de diciembre de 2012
al 7 de abril de 2013

MUSEO ARQUEOLÓGICO REGIONAL

Plaza de las Bernardas, s/n
ALCALÁ DE HENARES

<http://www.madrid.org/museoarqueologicoregional>

Martes a sábados
de 11:00 a 19:00 h.
Domingos y festivos
de 11:00 a 15:00 h.
Lunes cerrado

EM
La Suma de Todos
Comunidad de Madrid
www.madrid.org

Réplicas y recuerdos en la tienda del museo



MUSEO
ARQUEOLÓGICO
REGIONAL



El primer edil les cederá el poder municipal a las mujeres haciéndole entrega del bastón de mando a la alcaldesa en una ceremonia que durará aproximadamente media hora en el Salón de Plenos

Carmen Ramos y Julia Merino, alcaldesa y mayordoma por un día, animan a participar en los festejos y formar parte de su cofradía a todas las mujeres

Alcalá celebra la Fiesta de Santa Águeda el domingo 3 de febrero

La Cofradía Santa Águeda, ligada al Centro Castellano Leonés de Alcalá de Henares, celebrará el domingo 3 de febrero —el más próximo a la festividad de Santa Águeda, que es el 5 de febrero— la tradicional Fiesta en honor a la Santa, una fiesta conocida popularmente por ser el día en el que las mujeres toman el mando de la ciudad. Ese honor este año le va a corresponder a la salmantina Carmen Ramos Oliver, que será la Alcaldesa, y a la extremeña Julia Merino Carrasco, que ejercerá de Mayordoma. La Cofradía de Santa Águeda quiere abrirse así a todas las mujeres de la ciudad, ya sean castellano-leonesas o no.

Ambas protagonistas contaron a PUERTA DE MADRID que la celebración va a transcurrir prácticamente con las mismas previsiones de otros años. Los festejos comenzarán a las 11 horas con la Misa en el Centro de Comunidades, en la calle Licenciado Vidriera s/n. Tras la misa, las cofrades invitan a todas las alcaínas y —también a los alcaínos que quieran— a su centro para tomar las pastas típicas y un vino dulce. A las 12,30 horas partirá la procesión con Santa Águeda hasta el Ayuntamiento recorriendo las calles Portilla, Licenciado Vidriera, Ronda de la Pescadería, Empecinado, Plaza de los Santos Niños, calle Mayor hasta llegar a la Plaza de Cervantes. Se estima que ese momento se produzca sobre las 13,30 horas, y frente al Consistorio tendrá lugar el recibimiento por parte del alcalde, Javier Bello —que se estrena en este acto con dicho cargo— a las águedas, nombre que reciben las mujeres que forman parte de esta cofradía.

Cuando pasen al interior del

Consistorio el primer edil les cederá el poder municipal a las mujeres haciéndole entrega del bastón de mando a la alcaldesa en una ceremonia que durará aproximadamente media hora en el Salón de Plenos. “Se trata de un espacio pequeño, así que el aforo es limitado”, avisan Carmen y Julia. A las 14 horas está previsto el regreso de la comitiva religiosa al Centro de Comunidades y a las 14,30 horas todos los que se hayan inscrito disfrutarán de una comida de hermandad cuyo menú por persona cuesta 30 euros. “Y como siempre, habrá baile después de la comida”, apuntan las protagonistas para confirmar que la sobremesa será divertida.

Tanto para Carmen como para Julia éste es el primer año que ejercerán de alcaldesa y mayordoma respectivamente, pues en la Cofradía de Santa Águeda hay más de medio centenar de socias o cofrades y “hasta que hayan pasado todas por el cargo no se repetirá, es un cargo voluntario-obligatorio”, comentan bromeando al respecto.

Carmen, que es salmantina, concretamente de la comarca de La Armuña, es socia de la Cofradía y del Centro Castellano Leonés desde hace unos 14 años. Sin embargo Julia, que es extremeña, hace sólo cuatro años que forma parte de esta cofradía de mujeres.

“La Asociación de las Águedas ya está abierta a todas las mujeres. La principal novedad que venimos a presentar es esa, que hemos abierto la cofradía a todas las mujeres, tanto a las que sean socias del Centro Castellano Leonés, que antes era condición necesaria para formar parte de ella, como a las que pertenezcan a cualquier otra casa regional o simplemente sean vecinas de la ciudad”.

Todas estas mujeres se esmeran en la organización de los preparativos para esta fecha del calendario, aunque las dificultades económicas han propiciado que prescindan de alguna actividad, como por ejemplo la charla que solían dar relacionada con la historia de la santa o de las mujeres. Lo que sí tienen ya listo es

el traje que lucirán ese domingo en la procesión. El de Carmen es el traje típico de su comarca: rojo, con bordado en negro, en terciopelo y azabache. Julia llevará otro traje típico castellano-leonés negro con adornos blancos y delantal.

Además, ambas mujeres tienen muy claro lo que quieren conseguir para la ciudad donde residen si el bastón de mando lo tuvieran ellas durante más tiempo y no sólo un día. “Lo fundamental, que todo el mundo tuviera trabajo. En este momento es lo más importante que se pide y que puede haber en la ciudad, trabajo para todo el mundo”. Y también que se lograra la igualdad entre hombres y mujeres. “Que se acabe sobre todo la violencia contra las mujeres, que nunca más tuviéramos que salir a hacer una manifestación o poner una vela en la plaza por una mujer maltratada”.

Precisamente la historia de Santa Águeda nos traslada al año 251 en la ciudad segoviana de Cabaña, donde esta mujer defendió su virginidad ante el impetuoso amoroso de un cónsul romano. Casi un milenio después, en Zaramala, las mujeres de este pueblo segoviano participaron en la toma del Alcázar conquistado por los moros. Para ello se vistieron con sus mejores galas mientras los hombres atacaban. Cuando los moros se dieron cuenta de la estratagema urdida por las avispadas castellanas, éstos decidieron como represalia asesinar a la cabecilla de este grupo de mujeres y cortarles los pechos igual que a Santa Águeda diez siglos antes, de ahí que se celebre esta festividad en todas las provincias de Castilla y León así como en algunas ciudades donde hay centros regionales de esta Comunidad Autónoma, como por ejemplo Alcalá de Henares, cuya tradición de las águedas se festeja y consolida desde hace ya 20 años.



HEMEROTECA

Impartido desde el área de Igualdad

Termina el curso de Coeducación y Prevención de la Violencia de Género

La edil de Igualdad en el Ayuntamiento de Alcalá, Amparo Moriche, clausuró el curso "Coeducación y prevención de la violencia de género", un seminario gratuito para los participantes al que asistieron educadores, estudiantes y profesionales que trabajan en el ámbito de la educación infantil y juvenil. Todos ellos han logrado establecer claramente los conceptos de igualdad, género y violencia de género para, después, profundizar en la educación en igualdad como estrategia para la prevención de la violencia contra las mujeres y para la promoción de las relaciones de 'buen trato' en las parejas jóvenes.

El principal mecanismo para actuar sobre las causas de la violencia contra las mujeres es a través

de la educación en igualdad. En primer lugar, se trabajó sobre los conceptos de Igualdad y Género,

así como en las causas, mitos y proceso de detección de la violencia de género.

Un tercer bloque de materias abordó "La coeducación como medio de prevención de la violencia de género", analizando desde la perspectiva de género el contexto social, familiar y educativo, así como la transmisión de estereotipos.

Además, se facilitó a los participantes herramientas de trabajo con población infantil, adolescente y joven, así como actividades y materiales didácticos y técnicas que faciliten la interiorización de los principios de igualdad y no violencia.

La concejalía de Igualdad y las Asociaciones de Mujeres

Recaudaron cerca de 5.400 euros para Cáritas

La edil de Igualdad, Amparo Moriche, junto con las representantes de las diversas asociaciones de Mujeres que trabajan en Alcalá de Henares, hicieron entrega a Cáritas de los 5.373 euros recaudados en el Mercadillo Solidario organizado en el Almacén Imaginario.

El rastrillo solidario abrió sus puertas, inaugurado por el alcalde de la ciudad Javier Bello, en el marco de la conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.



Estuvo abierto hasta la Navidad

Atendido por personas voluntarias de las distintas asociaciones que componen el Consejo Municipal de Mujer, el Mercadillo estuvo abierto hasta Navidad. A la venta, cientos de productos cuya venta ha permitido esa recaudación de casi 5.400 euros para que Cáritas Diocesana de Alcalá de Henares siga desarrollando la labor social que lleva a cabo en la ciudad complutense.



La calle de San Diego llena de cascotes de los bloques de hormigón destruidos

El coste de alquiler de los mismos es de unos 4 millones

Se retiran los andamios de los cuarteles después de cuatro años

Durante casi cuatro años los andamios han cubierto por completo la fachada del antiguo cuartel del Príncipe que da a la plaza de San Diego y parte de la que da a la calle del mismo nombre. Ahora se están retirando esas estructuras metálicas que se anclaron a grandes pilares de hormigón los cuales están en proceso de demolición. Los trabajos de la primera fase de los cuarteles comenzaron el 15 de enero de 2009 y una de las primeras actuaciones fue la instalación de los andamios y la retirada de cubiertas. Después estuvo paralizada la obra durante más de dos años y fue necesario un cambio en el rectorado de la UAH y un nuevo proyecto en la primera fase de los cuarteles para que se retomaran las obras. Una vez instalada la que es la cubierta de madera más grande de España, los trabajos continúan en el exterior pero ya no son necesarios los andamios, por lo que se está procediendo a su retirada. En su momento **PUERTA DE MADRID** informó de que el alquiler de los andamios al día era de 2.700 euros, por lo que en el tiempo que han estado colocados el coste en alquiler ha superado los 4 millones de euros.

Primero se ha retirado el andamiaje de la calle de San Diego y una vez retirada la estructura metálica se ha realizado la demolición de los pilares de hormigón sobre los que han descansado estos cuatro años los andamios. Una vez concluida la cubierta, con la peculiar estructura de madera traída desde Asturias y colocadas las tejas, se ha procedido a la retirada de los andamios también en la plaza de San Diego continuando los trabajos en el interior, donde aún aguardan varios meses de trabajo hasta que quede completada la primera fase de la actuación, consistente en la construcción de la biblioteca central de humanidades y de un museo.

El mayor problema es el gasto que ha producido el alquiler durante cuatro años de los andamios aun a pesar de que durante más de



Base de hormigón ya limpia de andamiaje y otras que todavía sujetan las estructuras metálicas a la espera de ser desmontadas para su inmediata demolición



Una máquina excavadora trabajando para retirar el escombros producido por la demolición de los bloques de hormigón

dos años las obras estuvieron paralizadas hasta que concluyeron las excavaciones arqueológicas, se redimensionó el proyecto para realizar un museo en el que mostrar la vida en un monasterio franciscano, el de Santa María de Jesús en el que profesó como lego San Diego de Alcalá, y, sobre todo, hasta que se realizó un proyecto que convenía más al ayuntamiento y a la universidad y no sólo al rector que realizó el primer proyecto, Virgilio Zapatero. El coste de esta obra es de 10 millones procedentes del consorcio urbanístico de la Garena.

Los primeros trabajos comenzaron exactamente el 15 de enero de 2009, hace exactamente cuatro años. El proyecto no convenía ni al Ayuntamiento ni a la Comunidad de Madrid; la Universidad de Alcalá lo adjudicó a un estudio de arquitectura aragonés a pesar de que tanto la propia Universidad como el Ayuntamiento tienen oficinas técnicas capacitadas para realizar un proyecto de estas características y que la propia Universidad tiene una escuela universitaria de arquitectura.

Pero se comenzó a trabajar a toda prisa en ese proyecto en el que sobre todo se producía una importante pérdida del espacio y no se tenía en cuenta el dotar al mismo de puestos de lectura y estudio, una de las grandes demandas existentes.

El problema fue que la casa en esta ocasión se empezó por el tejado. En lugar de hacer primero las catas arqueológicas y decidir qué hacer, se comenzó a retirar las cubiertas y hacer un vaciado del edificio. Fue por ello por lo que muy pronto se necesitó una imponente estructura de andamios que cuando ya se quedó montada fue cuando se paralizaron las obras por los descubrimientos arqueológicos: La capilla de San Diego y la iglesia del convento de Santa María de Jesús.



En la esquina del edificio se puede ver bloques de hormigón demolidos y otros a la espera de la hora de su destrucción

Críticas

Las críticas no se hicieron esperar. Los Hijos y Amigos de Alcalá pusieron el grito en el cielo al comprobar que las obras se habían paralizado habiendo quedado el edificio vaciado, concretamente sin cubiertas y con sólo las fachadas manteniéndose en pie. La asociación decidió quemar como trasto viejo la situación tan dramática de los cuarteles en la hoguera de Santa Lucía.

Mientras tanto, con cargo al consorcio urbanístico de la Garena se seguía manteniendo el alquiler de los andamios, que entonces se dijo que era de 2.700 euros al día según pudo saber PUERTA DE MADRID. Eso hace que a lo largo de los cuatro años hasta que se han decidido retirar esos andamios, ha habido un desembolso de aproximadamente cuatro millones de euros.

Fue necesario el cambio en el rectorado para modificar el proyecto. Virgilio Zapatero fichó por Cajamadrid, o por Bankia, como segundo de Rodrigo Rato y abandonó la Universidad. Su sucesor, Fernando Galván, no tardó en llegar a un acuerdo con el alcalde, Bartolomé González, para cambiar el proyecto, hacerlo más económico y rentabilizar el espacio además de crear un museo para mostrar los restos de la antigua capilla de San Diego y los de la iglesia del convento.

Además, el proyecto de Virgilio Zapatero era muy costoso, puesto que superaría con creces los 12 millones financiados por el Consorcio Urbanístico La Garena. El proyecto suponía un desaprovechamiento importante de los espacios, ya que se planteaba una planta única para la biblioteca con una altura de 16 metros.

Con el nuevo proyecto, como vemos, se va a aprovechar todo el espacio, incluso las bajocubiertas gracias a la cubierta de madera



Fachada principal de los cuarteles donde se puede apreciar la finalización del tejado, bajo él se encuentra la estructura de madera más grande de España de 200 metros de largo por 18 de ancho

que se ha instalado. Además se recuperan las tres plantas originales y se consigue una biblioteca más grande, con 1.238 puestos de lectura. El nuevo edificio contará con unos 11.500 metros cuadrados de superficie, de los cuales más de 10.000 corresponderán a la biblioteca y unos 1.000 metros cuadrados se dedicarán al nuevo espacio musealizado, que permitirá ver los restos encontrados de la Capilla de San Diego y la Iglesia de Santa María.

La biblioteca contará con 1.238 puestos de lectura –en las seis bibliotecas de facultades del casco histórico complutense hay en la actualidad sólo 684 puestos de lectura– y la intención será poder abrirlos durante todo el año, 24 horas al día. Con estas nuevas ci-

fras, la ratio se colocará en 7 estudiantes por puesto de lectura en el total de la UAH, y si hablamos del campus ciudad quedará en 3,38 alumnos por cada puesto.

Será, además, una biblioteca que deja atrás la imagen tradicional para dar paso a una biblioteca propia del siglo XXI, concebida como un Centro de Recursos y Apoyo a la docencia y a la Investigación (CRAI), más adecuado al nuevo Espacio Europeo de Enseñanza Superior en el que está inmersa la Universidad en estos momentos.

Por otro lado, el proyecto describe la dotación al conjunto de principios básicos de sostenibilidad y de utilización de energías alternativas, con la incorporación de sistemas de aprovechamiento geotérmico profundo y sistemas de

captación solar térmica, ambos para apoyo al sistema de calefacción, así como para la obtención de agua caliente sanitaria.

La cubierta de madera

Como ya se puede comprobar, la cubierta está completada al haberse puesto ya las tejas. Pero lo más curioso es que el cuartel del Príncipe tiene la cubierta de madera más grande que haya en España, puesto que medirá 200 metros con una anchura de 18 metros.

La empresa adjudicataria de la obra, subcontrató a una empresa asturiana para que fabricara las láminas, las transportara y las instalara. Una vez puestas las tejas ya sólo quedaba retirar los andamios, que es lo que se está haciendo.



PREMIO CERVANTES 2011

Nicanor Parra

HEMEROTECA



Los
Universos de
Cervantes

Sala de Exposiciones Temporales
Plaza de Cervantes

octubre - enero

Cardenal Cisneros

Solammarélla

Parra



A ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO



www.ayto-alcaladehenares.es

Al escritor alcalaíno lo ha fichado una de las principales agentes literarias

Juan Vilches publica su segunda novela con una de las grandes editoriales

Alcalá vive un momento excepcional en cuanto a la creatividad de sus escritores. Si Virginia Buitrago ha firmado un contrato de cesión de los derechos de su primera novela para que una cadena de televisión grabe una serie basada en 'El beneficio de la duda', otro escritor complutense, Juan Vilches, acaba de publicar su segunda novela y celebrará el acto de presentación en Alcalá el sábado 19 de enero en el salón de actos del centro cultural Santa María la Rica en un acto organizado por la librería de Javier y que comenzará a las seis de la tarde. Juan Vilches presentará su novela, basada en unos hechos reales como fue la extraña estancia en el Madrid de 1940, en plena Segunda Guerra Mundial, de Eduardo VIII, el Rey de Inglaterra que abdicó al enamorarse de Wallis Simpson, una norteamericana divorciada. Para ello el escritor ha realizado un documental gráfico con el que explicará a los asistentes la época en la que está ambientada la novela y el perfil de estos personajes históricos en cuyas andanzas basa su novela. Vilches reconoce satisfecho el auge que está teniendo la literatura hecha por alcalaínos: "gracias al apoyo de personas como el librero Javier Rodríguez y al de PUERTA DE MADRID".

Después del éxito que tuvo la primera novela de Vilches, 'La calle del olvido', que está ambientada en Alcalá en plena posguerra y tiene una trama negra en la que intervienen militares y espías, el alcalaíno pensó en hacer una continuidad de esa obra pero quedó fascinado con la historia de los duques de Windsor y su estancia en un Madrid plagado de espías alemanes en el que las intrigas y los juegos diplomáticos estaban a la orden del día.

Para escribir 'Te prometo un imperio', Vilches ha tenido que consultar más de 200 publicaciones, muchas de ellas inglesas, para conocer a fondo cómo eran Eduardo VIII y Wallis Simpson.

Pero el trabajo ha dado sus frutos. Una de las principales agentes literarias que trabajan en España, Anne Marie Vallat, con un catálogo de escritores muy importantes y excelentes contactos con las principales editoriales, decidió incorporar al escritor alcalaíno a su catálogo, lo que le ha permitido abrir muchas puertas. La primera de ellas ha sido esencial, puesto que la segunda editorial española, Plaza y Janés, ha fichado a Juan Vilches y ha publicado 'Te prometo un imperio'. Plaza y Janés es, como decimos, la segunda editorial española detrás de Planeta, pero forma parte de Random House, el primer grupo editorial que hay en el mundo, el cual pertenece al grupo alemán Bertelsmann, y que acaba de fusionarse a Penguin Group.

Estamos hablando, por tanto, de uno de los principales lanzamientos editoriales en España en estos momentos y tiene que ver con un alcalaíno que no sólo espera tener éxito en España sino que puede tenerlo en muchos otros países, puesto que a través de Anne Marie Vallat y de Random House Mondadori puede ver su novela traducida a muchos idiomas porque además, el tema es de interés internacional.

Lo cierto es que Vilches, del cual ya hizo un artículo PUERTA



DE MADRID sobre la publicación de su primera novela, 'La calle del olvido', obtuvo todo un éxito con más de 5.000 ejemplares vendidos. Lo más curioso es que Vilches ha situado sus dos obras en la primera posguerra española: "Es cierto que cuando yo escribí 'La calle del olvido' no había nada publicado sobre esa época. Se habían publicado innumerables obras sobre la guerra civil y sobre la transición pero no sobre los años cuarenta. Posteriormente se publicó 'El tiempo entre costuras' de María Dueñas, y fue todo un éxito".

En 'Te prometo un imperio' la trama se sitúa en aquellos días entre el 20 de junio y el 3 de julio de 1940 en que los duques de Windsor se alojaron en la suite 511-512 del hotel Ritz de Madrid. "Aquello me llamó mucho la atención y me atrajo mucho la peculiar personalidad de los duques". El duque abdicó como monarca del Reino Unido al enamorarse de una mujer divorciada, lo que provocó una

importante crisis institucional en el país británico. Era un hombre atormentado con una infancia en la que le faltó el cariño de su padre, el rey Jorge V. Se dijo que Eduardo VIII era homosexual pero también es cierto que sus relaciones eran siempre con mujeres mayores que él. Wallis Simpson era también muy peculiar. Antes de casarse con Eduardo VIII estuvo casada dos veces. Vilches explicó a PUERTA DE MADRID que se dijo en su época que padecía algún extraño caso de hermafroditismo y que presumía de que nadie la había tocado de cintura para abajo.

Lo cierto es que nadie pudo comprender aquella visita y estancia de los duques de Windsor a Madrid, un extraño comportamiento puesto que España era nación amiga de la Alemania nazi que, según todos los indicios, pronto declararía la guerra a Gran Bretaña. Al llegar a Madrid, cientos de personas recibieron a los duques en las puertas del hotel

Te prometo un imperio' es una novela protagonizada por los duques de Windsor durante su estancia en Madrid en 1940

Ritz como si fueran los reyes del Reino Unido. Esa relación de Eduardo VIII con la divorciada Wallis Simpson era conocida en todo el mundo y en el Madrid de la época el seguimiento de esa relación podría ser muy comparable a las relaciones de pareja de Isabel Pantoja en la actualidad.

La novela recrea esta historia de amor en un contexto tan cercano como desconocido: las sospechas de alta traición a raíz de esta visita; las intrigas políticas del régimen de Franco para retener a los duques en España; los enfrentamientos entre los ministros Beigbeder y Serrano Suñer por el trato concedido a la pareja; el mundo sórdido de los espías en el hambriento Madrid de la posguerra; y las maquinaciones de Hitler para convertir a Eduardo en rey títere de Gran Bretaña.

En 'Te prometo un imperio', que está llamada a ser un éxito internacional con posibilidad de convertirse en un auténtico 'best seller', se da a conocer la turbulenta vida de Wallis Simpson: los desprecios y las humillaciones que sufrió de la reina Isabel y de su suegra, la deslumbrante personalidad de la duquesa, su oscuro pasado en el mundo de la prostitución y las drogas y los escándalos y adulterios que adornaron su vida privada. "Son personajes con unas personalidades cautivadoras que desde el primer momento me sugirieron llevarlos a una novela", explicó Vilches a PUERTA DE MADRID.

Juan Vilches es doctor en Derecho, abogado, profesor universitario, oficial del Cuerpo Jurídico y jefe de la asesoría jurídica del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial. Ha impartido la docencia en la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Alcalá, la Fundación Universitaria San Pablo y la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad Complutense. Ha colaborado en la revista 'La aventura de la Historia' y obtuvo el primer premio en el concurso Poemas en la Noche de la Comunidad de Madrid (2008). Es autor de varios libros jurídicos y de más de medio centenar de artículos en revistas especializadas en el mundo del Derecho.



La base de preguntas para el teórico aumenta a 15.500 cuestiones y en el práctico habrá conducción autónoma, se valorará el conocimiento del vehículo y la conducción eficiente

Antonio Arjona, de Autoescuelas López:

“Estar bien preparados es invertir en seguridad para todos en la circulación”

La próxima semana cambia el examen de conducir

El examen de conducir cambia a partir del próximo lunes 21 de enero. La Dirección General de Tráfico (DGT) quiere adecuar al siglo XXI una prueba que parece ser que se había quedado obsoleta. Los cambios afectan tanto al teórico, con más preguntas, como al práctico, donde lo más destacable es que se introducen cuestiones relacionadas con el conocimiento del vehículo, habrá una parte de conducción autónoma y se valorará la conducción eficiente del alumno que aspira a convertirse en conductor. Antonio Arjona, director de Autoescuelas López, ha reconocido a PUERTA DE MADRID que le parecen muy acertados los cambios porque la circulación es cada día más exigente y estar bien preparados es invertir en seguridad para el propio conductor, para todos los demás y los peatones.

Año nuevo, examen de conducir nuevo. La DGT estableció como fecha de entrada en vigor de la nueva prueba de aptitud para la obtención del permiso de conducción el 19 de enero, pero como es sábado, en realidad será a partir del 21 de enero cuando se ponga en marcha. Antonio Arjona, uno de los profesores de autoescuela con más experiencia de Alcalá de Henares, ha comentado a PUERTA DE MADRID que la directora general, María Seguí, les presentó los cambios a los profesionales, tanto profesores como examinadores, hace más de un mes. El objetivo no es otro que ofrecer una formación, un examen y un servicio al ciudadano de mayor calidad. “La directora general de Tráfico viene de la universidad y ella quiere una buena preparación de los alumnos. A mí me parece algo muy acertado que la preparación sea mejor. Yo entiendo a todos los que quieren sacarse el carnet, que piensan que va a ser más difícil, en cambio para los que ya tenemos el carnet y sabemos

conducir pensamos que actualmente no exigían prácticamente nada. Cada día la circulación es más exigente porque cada día hay más coches... y la preparación tiene que ser cada día mejor si cabe, y en los últimos años la preparación ha ido a menos”.

¿...si los accidentes han disminuido?

“Y como es posible que la preparación haya ido a menos si los accidentes han disminuido?”, plantea el propio instructor consciente de que éste puede ser el argumento que utilicen los que no están contentos con este cambio. Arjona responde a ello: “Los accidentes han bajado porque nos han metido la mano en el bolsillo, y además se han endurecido las repercusiones, cuando hay un problema grave de circulación podemos terminar en la cárcel, cosa que antes no ocurría, por tanto nos tenemos que concienciar si o sí, en cambio la preparación había ido a menos”.

En el Teórico

La primera prueba para obtener el permiso de conducir, la parte teórica, seguirá constando de 30 preguntas en las que seguirán permitiéndose tres fallos para aprobar. Pero esas cuestiones del test estarán escogidas de una base que tendrá 15.500 preguntas y no las 700 actuales. El objetivo según la directora de la DGT, María Seguí, no es otro que el hecho de que el examinado “aprenda conceptos que tiene que interiorizar y no memorizar como hasta ahora”. Del mismo modo, desde la DGT explican que el porcentaje de aprobados continuará siendo del 60%, por lo que creen que la dificultad no varía. Arjona detalla que esas nuevas preguntas para el teórico van a ir aumentando progresivamente en la base a lo largo de 2013. “El problema que nos encontrábamos con 700 preguntas es que mucha gente se las aprendía de memoria y era fácil aprobar y

luego a la hora de aprender a conducir en la práctica no sabían cosas fundamentales: algo tan importante como saberse colocar en una intersección para girar a la izquierda dependiendo de si la calle es de doble sentido o único la gente no lo sabía; no sabían interpretar algunas señales, como por ejemplo el semáforo amarillo intermitente”. Y en cambio ahora el alumno deberá conocer en profundidad el Reglamento General de Circulación del Conductor. “Si tú te lo sabes bien te da igual las preguntas que te pongan, de una forma o de otra”, afirma el profesor. Por tanto la preparación del teórico va a ser más exhaustiva y ello probablemente obligará al alumno a acudir más a clase en la autoescuela y a dedicar más horas de estudio. “Al fin y al cabo es una inversión en la seguridad tuya y en la del resto de conductores y peatones”.

En el Práctico

Los cambios aquí vienen marcados por una instrucción de la Comunidad Europea que apuesta por el protocolo de calidad de los exámenes. La duración de este examen queda fijada en 25 minutos para el carné de motocicletas, turismos y vehículos de capacitación profesional. Para los permisos profesionales de autobuses o camiones se alarga hasta 45 minutos. Desde la DGT se ha señalado que se agotará el tiempo en cada prueba porque es “el imprescindible para que el alumno demuestre sus habilidades” para obtener el carné. Sólo se acortará si el examinado comete una falta grave con el consiguiente peligro real para el resto de conductores, lo que acarreará el suspenso y el cese inmediato del examen. Es decir, si comete otras faltas menos graves completará la prueba aunque el resultado final sea de suspenso.

Las principales novedades en esta fase son: el conocimiento del vehículo y la conducción autónoma. La primera de ellas se refiere a que el examinador podrá preguntar al alumno que compruebe, por ejemplo, el nivel de aceite, del líquido de

frenos, el nivel del líquido del limpiaparabrisas o el estado de los neumáticos. Una vez dentro del vehículo, también le podrá pedir que ponga las luces antiniebla. No se trata de un examen de mecánica (sólo se le harán dos preguntas de este tipo), sino de conocimiento del vehículo en función de aspectos relacionados con la seguridad y mantenimiento del coche. Arjona matiza que "son cosas de mantenimiento que nosotros somos los más interesados en aprender, porque hay gente que no sabe ni que hay que cambiarle el aceite al coche o que tiene que llevar un determinado nivel". El profesor recuerda que "antes, en las preguntas de los teóricos, había una parte enfocada a eso y en los últimos años esa parte ha ido a menos. Hay gente que quiere poner la calefacción pero no enciende el motor y no entiende por qué no sale el calorito". Cambiar una rueda o poner las cadenas al coche probablemente es algo que no se pedirá porque requiere más tiempo y se consumiría la prueba, pero de igual forma lo tienen que aprender los alumnos y eso se consigue yendo a clase en las autoescuelas.

Con respecto a la conducción autónoma, la DGT establece un tiempo de 10 minutos (de los 25 que dura el examen) para la conducción sin órdenes directas. Arjona explica que "el alumno va a tener que saber manejar el vehículo. Una parte de la conducción va a ser autónoma, el alumno va a conducir sin las instrucciones del examinador. Hasta ahora tanto en las clases como en el examen al alumno se le iban dando unas instrucciones: gire a la derecha, siga en tal dirección... y en cambio ahora durante diez minutos el conductor va a ir por donde él crea más conveniente, como cualquier conductor que quiere ir a un sitio y tiene que ir fijándose en las señales para ir hasta ese sitio. Por ejemplo le va a decir: 'vamos a ir al centro comercial La Dehesa, o vamos a ir a la Plaza Cervantes o vamos a ir al Hospital'. Y si en algún caso no sabe ir, porque aquí hay mucha gente que viene a examinarse y no es de Alcalá, le pueden decir que conduzca diez minutos por donde él crea conveniente y luego el examinador le va a orientar los 15 minutos restantes".

Los únicos que no tendrán conducción autónoma son los aspirantes a motoristas, que seguirán recibiendo órdenes del examinador a lo largo de toda la prueba.

Otro aspecto nuevo que se introduce es que se vigilará con especial atención la suavidad en la conducción con objeto de no dar aceleraciones innecesarias. Se premia así la conducción eficiente, aunque ser brusco no será motivo suficiente de suspenso, pero sí de falta leve. Y es que con la nueva normativa se va a entrar a valorar lo que es la conducción eficiente, que últimamente está muy de moda y que "debería salir de



nosotros, de los conductores, hacer cursos de conducción eficiente porque podemos llegar a reducir el consumo de combustible entre un 20 y un 25% y eso es algo que merece la pena y como todo, cuesta tiempo y dinero, pero creo que es una inversión gastarte dinero en hacer un curso de éstos porque luego te lo vas a ahorrar en unos meses", argumenta el profesor Antonio Arjona.

Todos los examinadores recibieron durante el año 2010 un curso sobre conducción eficiente. Para ello se aconseja utilizar la relación de marchas más adecuada (los cambios de marcha en turismos con motor de gasolina se realizan entre 1.500 y 2.500 rpm, y con motor diesel entre 1.300 y 2.000 rpm); una eficiente utilización de la caja de cambios son los llamados saltos de marcha que consisten en pasar de 2ª a 4ª, de 3ª a 5ª, de 3ª a 6ª y viceversa para la reducción de velocidad; circular el

mayor tiempo posible en marchas largas y a bajas revoluciones, mantener una velocidad uniforme para evitar frenar y acelerar innecesariamente, mantener una distancia de seguridad adecuada para advertir con suficiente antelación los imprevistos que surjan en la carretera, apagar el motor en las detenciones que se prevean superiores a 60 segundos y en las deceleraciones levantar el pie del acelerador y dejar rodar el vehículo por inercia con la marcha engranada sin que baje de las 1.000 rpm.

Otro cambio a tener en cuenta es que acabada la prueba, el examinador comunicará al alumno en presencia de su profesor si es apto o no y será el encargado de explicarle los motivos de por qué ha suspendido "sin entrar en discusión", una complicada tarea que hasta ahora venía ejerciendo el profesor y que no ha causado mucho agrado a los exami-

nadores. Además, a los examinadores se los obliga a tratar al aspirante de manera respetuosa y no discriminatoria.

Más preparación pero no más gasto

Si todavía hay algún desconfiado que cree que se aumentan los requisitos para que sea más difícil aprobar y así que haya que renovar papeles y dar más clases, y por tanto, que el ciudadano se gaste más dinero, parece ser que está equivocado. Antonio Arjona está convencido de que con este nuevo reglamento "se va a aumentar la preparación mientras que el gasto económico no va a ser significativo, quizá sí la dedicación de tiempo". El profesor de Autoescuelas López apunta que el tiempo medio para sacarse el permiso de conducir viene siendo de dos meses o dos meses y medio, aunque ha habido gente que se lo ha sacado en un mes y otros que han tardado hasta seis meses. Especialmente hábiles resultan ser los chavales que terminan el instituto y se lo sacan en el verano recién cumplidos los 18 años. Lo importante es "que vengan con el ánimo de aprender, porque hay gente que viene equivocada, que quiere aprobar y luego ya aprenderá, y es al contrario, hay que aprender, que así es como se aprueba". Además, el coste económico ha bajado. "Como en casi todos los negocios privados hemos bajado los precios y la competencia es muy fuerte. En el año 1995 y 1996 los precios eran más caros, las clases estaban alrededor de las 3.800 pesetas y hoy en día valen menos. Con las ofertas que tenemos, hay personas que por 200 euros se lo sacan", concluye el profesor.





RENOVACIÓN TARJETA DE RESIDENTE

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares comunica a todos los residentes de Zona Azul, que las Tarjetas de Estacionamiento válidas para el próximo año 2013 se pueden recoger en las dependencias de la Policía Local, en la C/ Avellaneda (antiguo Cuartel), de lunes a viernes de 9:00 h. a 14,00 h.

BPM Cardenal Cisneros

A ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO



www.ayto-alcaladehenares.es

Marta Viñuelas dice que fundamentalmente por esperar a la ley general de presupuestos del estado y a la de la Comunidad de Madrid

"El retraso en la presentación de los presupuestos es porque han cambiado muchas cosas"

A la hora de cerrar esta edición de PUERTA DE MADRID los grupos políticos no habían recibido todavía el proyecto de presupuestos municipales realizado por el equipo de gobierno del PP para el año 2013. En la ya tradicional entrevista realizada en su primer número del año al alcalde, el redactor de PUERTA DE MADRID preguntó a Javier Bello por cuándo estaba previsto entregar a los grupos políticos el proyecto. Teniendo en cuenta que la entrevista fue realizada el viernes 28 de diciembre, Bello respondió que en los primeros días de enero sería cuando los grupos políticos recibirían ese proyecto. Teniendo en cuenta que PUERTA DE MADRID salió con fecha de 12 de enero, Javier Bello reconoció que para esa fecha los grupos municipales ya tendrían en su poder el proyecto.

Sin embargo no fue así. A pesar de la respuesta del alcalde, el 12 de enero todavía no se había presentado el presupuesto. La aclaración la dio el lunes 14 de enero la portavoz y concejala de Hacienda, Marta Viñuelas. "El retraso en la presentación de los presupuestos viene motivado a que por un lado hemos tenido que esperar a la pre-

sentación de la ley general de presupuestos del estado, que si no me equivoco fue el día 27 de diciembre y a la ley de presupuestos de la Comunidad de Madrid".

Según Viñuelas "hay muchísimas cosas que han cambiado como por ejemplo todos los convenios que nos vienen de la Comunidad de Madrid, que nos están

llegando con reducciones importantes, o el tema de las BESCAM, que nos supone un incremento de 3'8 millones de euros al Ayuntamiento de Alcalá. De hecho el jueves 10 de enero tuvimos una reunión con el consejero. Son cuestiones que tenemos que tenerlas en cuenta y no es cuestión de tener un presupuesto por tenerlo si



no se han ido incorporando estas cuestiones a las que me estoy refiriendo".

Marta Viñuelas insistió que en materia de presupuestos "los tiempos los marca el ayuntamiento. Lo importante es que los presupuestos sean los mejores que pueda tener la ciudad y el equipo de gobierno marcará los tiempos. Estamos trabajando en los presupuestos y los presentaremos cuando estén cerrados".



Fernández Herrador dijo que los jóvenes estarán en la candidatura de IU para 2015

Izquierda Unida de Alcalá constituye el área de Juventud

La elección del nuevo consejo político de Izquierda Unida de Alcalá con Pilar Fernández Herrador al frente como coordinadora política puso en marcha a una organización que está creciendo no sólo en número de militantes sino en intención de voto según las diferentes encuestas. Todo ello ha permitido recuperar áreas de trabajo que tuvo IU y que con el paso del tiempo y las diferentes crisis internas se fueron al traste. El miércoles 9 de enero se constituyó oficialmente el área de juventud de IU-Alcalá, eligiéndose como coordinador del área de jóvenes a Diego Ortega Algar, permaneciendo Francisco Javier Sánchez Rodríguez como secretario de Juventud y nuevas tecnologías del consejo político local de IU Alcalá.

"Estamos trabajando como hacía tiempo que no lo hacíamos", dijo Pilar Fernández, que añadió que "los jóvenes que militan en nuestra

organización han decidido crear el área de jóvenes, que se va a convertir en la punta de lanza de Izquierda Unida de cara a las

elecciones de 2015".

La elección de Diego Ortega Algar se realizó por unanimidad, algo que empieza a ser habitual

en IU, donde por encima de todo pensamos en la ciudad y en los alcaláinos y donde tenemos la perspectiva clara en 2015 de ser gobierno en Alcalá y de demostrar que las cosas se pueden hacer de otra manera".

Según Diego Ortega, hermano del concejal Daniel Ortega, "nuestro principal objetivo es ser el punto de encuentro de los jóvenes de izquierdas de Alcalá. Queremos hacer crecer la organización para ser una alternativa real, hacer política a través de IU, apoyar las diferentes movilizaciones y trabajar conjuntamente con otras organizaciones".

En parecidos términos se expresó Francisco Javier Sánchez, que además es vocal de IU en la Junta Municipal del Distrito V: "Cada vez es mayor el número de personas que llaman a las puertas de Izquierda Unida por su apoyo a las diferentes movilizaciones y por su defensa de lo público".

Diego Ortega aprovechó para agradecer el apoyo recibido por parte del consejo político local de IU y del área de juventud de IU-Comunidad de Madrid. Pilar Fernández afirmó que "los jóvenes forman parte ya del proyecto de IU. Ellos estuvieron en nuestra candidatura para las elecciones municipales de 2011 y de hecho fuimos la candidatura más joven que se presentó. Pero no tenemos ninguna duda de que en 2015 volveremos a presentar en nuestra candidatura a los jóvenes de IU y que éstos van a formar parte del gobierno municipal".



La calle Mayor se llenará de mascotas en la celebración del patrón de los animales

La bendición de San Antón será el domingo 20 a partir de las 13 horas

La Hermandad de San Antón celebrará el domingo 20 de enero la bendición de los animales, una entrañable fiesta de gran participación que forma parte del calendario invernal de Alcalá. A las 13 horas de ese domingo 20 de enero la calle Mayor se convertirá en una pasarela en la que se lucirán más de medio millar de mascotas para recibir la bendición ante la imagen de San Antonio Abad que impartirá el capellán de la hermandad, el sacerdote Manuel Palero. El santoral establece que la fiesta de San Antón es el jueves 17 de enero pero fiel a la tradición de los últimos lustros, la hermandad presidida por Antonio Sánchez Trillo decidió convocar la bendición para el domingo posterior a la fiesta y en consecuencia este año es el 20 de enero.

La hermandad de San Antón seguirá el esquema de años anteriores consciente de que lo que está bien no necesita cambios. Por eso la bendición dará comienzo en la calle Mayor, junto a la iglesia del Hospital de Antezana a partir de las 13 horas. Las personas que acudan a la bendición con sus animales podrán situarse en fila ante la iglesia del Hospital de Antezana formándose ésta hacia la plaza de los Santos Niños.

Desde la hermandad se pide a

los asistentes que traten de dejar libre la calzada de la calle Mayor, ya que en primer lugar se realizará la bendición de caballos para evitar, ante las aglomeraciones que suelen producirse, que haya algún accidente.

Antonio Sánchez Trillo confirmó a PUERTA DE MADRID que ya están todos los permisos solicitados y todo está dispuesto para que la bendición discurra con total seguridad, puesto que la presencia de caballerías entraña un

peligro. Por eso la Policía Local complutense ha establecido que va a dirigir a las caballerías hacia el Pico del Obispo a fin de concentrar allí al más de un centenar de equinos que se espera. Concentrados allí será más fácil que bajo el control de los agentes policiales puedan ser llevados todos los caballos juntos hasta la calle Mayor para sacarlos por la plaza de Cervantes sin que haya retenciones y evitando en la medida de lo posible accidentes.

Antonio Sánchez Trillo explicó a PUERTA DE MADRID que la hermandad tiene disponibles más de 700 panecillos para repartirlos a razón de uno por animal que recibe la bendición aunque si se percibe que el número de panecillos no es suficiente, se irán partiendo para que todos los asistentes puedan tener su panecillo.

Los actos organizados por la Hermandad de San Antón comenzarán a las 11 de la mañana con la misa que presidirá en el Hospital de Antezana el sacerdote Manuel Palero. En ella se procederá al cambio de cetro de hermano mayor, recibiéndolo Diego Calabuig, quien lo llevará durante todo el año. A continuación la hermandad tomará un refrigerio, haciendo tiempo hasta que a partir de la una de la tarde realice la bendición de los animales.

La Hermandad de San Antón no deja de recordar todos los años a los asistentes que sigan las indicaciones de la Policía Local y Protección Civil en cuanto a la seguridad. Es decir, quienes asistan como espectadores, que permanezcan detrás de las vallas y quienes lleven animales para bendecir se coloquen en la fila y vayan pasando ante la imagen del santo en orden para que la mascota reciba la bendición. También se pide a los particulares que no se agolpen ante el lugar de la bendición para hacer fotos. La bendición de los animales es algo que muchos consideran una necesidad para que sus mascotas estén protegidas por su santo patrono durante todo el año. Pero también son muchos los que acuden para contemplar la concentración de animales en la calle Mayor y a ver el desfile de caballos, perros, gatos, pájaros y todo tipo de mascotas ante la imagen de San Antón mientras el sacerdote, monseñor don Manuel Palero, los rocía con agua bendita.

Después de la bendición los miembros de la hermandad celebran su comida anual, en la que reina la alegría y la felicidad.



"Ahora me dedico más a la oración"

El sacerdote Manuel Palero bendecirá más de 500 animales a sus 88 años

"He pasado mucho frío algunos años bendiciendo a los animalitos, pero tengo que reconocer que para mí es una gran satisfacción", manifestó a PUERTA DE MADRID Manuel Palero, quien, a sus 88 años de edad, a partir de la una de la tarde del domingo 20 de enero bendecirá en la calle Mayor a más de 500 animales. "Dicen que los años no pasan por mí, pero yo ya voy notando muchas deficiencias", dijo el sacerdote, capellán de la hermandad de San Antón. Palero reconoce que se encuentra mucho mejor después del susto que sufrió al verse afectado hace un par de años por una angina de pecho. "Estoy mejor, aunque alguna vez me resiento un poco y tengo que frenar. Es que ando muy deprimida y noto una aceleración en las pulsaciones y tengo que ir un poco más despacio".

Son 88 años y podría vivir una tranquila jubilación, pero la vocación de su ministerio sacerdotal no se lo permite. Por eso es habitual verlo todos los años hablando a los peñistas en el inicio de las ferias con motivo de la ofrenda floral al Cristo de la Columna o en la bendición de los animales en la festividad de San Antón. Por eso cada día madruga para abrir la iglesia del hospital de Antezana muy temprano para que todo el que quiera rezar pueda hacerlo, y dice su misa diaria y confiesa, porque Manuel Palero no podría vivir de otra manera.

"Tengo muchas alegrías en mi vida sacerdotal pero probablemente la más grande es la de ver cómo muchos de los jóvenes que he tenido aquí, en la Legión de María, se hacen religiosos", dijo Manuel Palero, quien reconoció que para él siempre ha sido un placer realizar su labor pastoral con los jóvenes. "Hace poco se ordenó diácono Juan José Baena, que fue uno de los jóvenes que estuvo aquí conmigo en la Legión de María. De hecho fui yo quien le puso la dalmática en la ceremonia, es decir, el ornamento sagrado propio del orden del diaconado". El padre Palero reconoció que "son trece los sacerdotes que han salido de la Legión de María mientras estábamos aquí en el Hospitalillo. Y vocaciones religiosas son más de treinta entre sacerdotes, religiosos y religiosas que han profesado. Yo creo que ha sido fecunda la semilla que he plantado desde mi ministerio sacerdotal".

Refiriéndose a la bendición de los animales en la festividad de San Antón, Manuel Palero recuerda que el domingo 20 de enero realizará su vigésimo octava bendición: "Hace tres años los miembros de la hermandad me regalaron una caja de pintura para celebrar que llevaba 25 años bendiciendo ininterrumpidamente a los animales. Así es que el domingo 20 de enero serán 28 años.

Es un acto que me encanta y con el que disfruto. Yo recibo mucho cariño de las personas, pero también de los animales. Algunas veces llegan al patio algunas personas con animales y a veces me da algo de reparo acariciarlos, pero los empiezo a querer y ellos lo notan".

"En efecto, no es fácil el acto de la bendición porque es mucho tiempo, hace frío y estás parado.

Algún año incluso he tenido un reguero de agua bajo los pies, pero ahí estamos, aguantando el temporal porque es un acto muy entrañable y bonito", dijo el sacerdote, que anunció que "ahí estaré mientras el cuerpo aguante".

Lo que ya casi no hace es pintar, otra de sus grandes vocaciones. "Ya me encuentro muy mayor y casi no pinto. Ahora me dedico mucho más a la oración y a aten-

der a los enfermos y a confesar. Como decía San Juan de la Cruz *Mi alma se ha empleado, y todo mi caudal, en su servicio; ya no guardo ganado, ni ya tengo otro oficio, que ya sólo en amar es mi ejercicio*".

El sacerdote abre la iglesia del Hospitalillo todos los días a las siete y media de la mañana y la tiene abierta para la oración hasta el mediodía. Luego por la tarde la abre sobre las cinco de la tarde y cierra sobre las nueve de la noche.



Sesiones para pequeños a partir de los tres años de edad

Títeres en la Junta Municipal de Distrito IV los últimos domingos de mes, hasta el verano

Plan familiar para los últimos domingos de mes es lo que anunció el martes el concejal presidente de la Junta Municipal de Distrito IV, Javier Fernández Abad. "Los últimos domingos de cada mes hasta junio, incluido, hemos programado sesiones de títeres para pequeños a partir de tres años", explicó. Javier Fernández dio a conocer las sesiones previstas hasta el verano, "aunque no descartamos retomar la actividad después de las vacaciones". La única excepción es la función de marzo, que tendrá lugar el lunes 18 de marzo, día festivo al adelantarse la festividad de San José.

El programa es el siguiente:

- "Las 3 naranjas mágicas", el domingo 27 enero, a las 17:30 h.
- "Érase una vez un Circo", el domingo 24 febrero, a las 17:30 h.
- "El Patito Feo", el lunes 18 de marzo a las 17:30 h.
- "Bolanieves y los Siete Redonditos", el domingo 28 abril, a las 17:30 h.
- "¿Quién me ha quitado mi piruleta?", el domingo 26 mayo, a las 18:00 h.
- "Los tres cerditos: una cerdita

y dos cerditos", el domingo 30 junio, a las 18:00 h.

Las funciones estarán a cargo de la Compañía "Marimba Marionetas" y tendrán una duración aproximada de 50 minutos cada una. Tendrán lugar en el Salón de Actos de la Junta Municipal de Distrito IV (calle Octavio Paz, 15), con entrada libre hasta completar aforo.

Los argumentos están especialmente pensados y desarrollados para su comprensión por niños a partir de tres años. Por ejemplo, en "Las 3 naranjas mágicas", cada

noche desaparece una naranja del árbol que ha plantado un agricultor; sólo el tercero y más pequeño de sus hijos, Galileo, descubre lo que ocurre y comienza una trepidante y divertida aventura que le llevará a conocer a personajes entrañables, a otros algo locos y también a visitar lugares maravillosos. "Bolanieves y los Siete Redonditos" está basado en el tradicional cuento de "Blancanieves y los siete enanitos", en una versión que mantiene valores como la amistad y la sencillez.



La manifestación en Madrid contó con el apoyo de todos los partidos políticos

Los trabajadores de Roca, unánimemente arropados en su protesta contra el ERE

Trabajadores de la fábrica de Roca en Alcalá de Henares y Alcalá de Guadaíra (Sevilla) realizaron el sábado 12 de enero una marcha en Madrid en protesta por la decisión de la empresa de extinguir la actividad de estos centros, que podría conllevar el despido de 486 empleados. El alcalde de Alcalá, Javier Bello, participó en esta manifestación a la que también asistieron los portavoces de todos los grupos de concejales de Alcalá. Del mismo modo también participó en la manifestación el coordinador general de Izquierda Unida en España, Cayo Lara, así como los líderes sindicales complutenses.

El recorrido de la marcha partió a las 10 de la mañana desde la Asamblea de Madrid hasta el edificio Roca Gallery, ubicado en la calle José Abascal. Paralelamente la Federación de Industria de Madrid de CC.OO. ha mantenido reuniones con la Dirección General de Trabajo de la Comunidad para recabar su apoyo en contra de la medida anunciada, que afecta también al centro sevillano. Además el alcalde complutense, Javier Bello, convocó a la dirección de la empresa a una reunión en Alcalá para conocer de primera mano sus planes y manifestar la oposición municipal a que pierdan puestos de trabajo. El líder de IU, Cayo Lara, manifestó que van a seguir diciéndole al gobierno que "destruyendo empleo no se levanta este país" y que le han remitido una carta a Rajoy "para impedir que Roca se lleve las factorías de Madrid y Sevilla, y no condene a los trabajadores a un desierto social a corto y medio plazo". Cayo Lara afirmó que la multinacional Roca "tiene beneficios a nivel internacional y estamos ante una deslocaliza-

ción para llevar producción a otros países con mano de obra más barata". El coordinador fe-

deral de IU afirmó que "hemos presentado al Parlamento una iniciativa para que se tipifique

como delito el que empresas con beneficios puedan despedir a los trabajadores".

Los trabajadores, que mantienen su acampada junto a la muralla y frente a Roca, en la Vía Complutense, explicaron durante la marcha que pretenden que la empresa "eche para atrás el ERE de extinción de empleo que ha presentado en las dos factorías". Los representantes sindicales aseguran que "los trabajadores están poniendo todo de su parte para que la empresa siga funcionando y no deslocalice la producción".





HEMEROTECA

Tomás Gómez acudió a la acampada de Roca

"Hay que seguir el modelo de Euskadi y otros países"

El lunes día 14 de enero el secretario general del Partido Socialista de Madrid (PSM), Tomás Gómez, visitó el campamento de Roca situado ante la fábrica y en la otra acera de la Vía Complutense. Habló con los acampados y dio un discurso en el que culpó al gobierno del cierre de Roca y de otras empresas del corredor del Henares, para el que pidió un modelo como el vasco. Tomás Gómez también dijo que si su partido tuviera el gobierno, expropiaría los terrenos de Roca.

Tomás Gómez llegó a Alcalá a las cinco y media de la tarde del lunes. Su chófer lo dejó en la esquina de la Vía Complutense con la calle Andrés Saborit. Allí se apeó con el alcalaino Eusebio González y con Antonio Miguel Carmona, ambos también diputados regionales con Tomás Gómez en la asamblea de Madrid. Tomás Gómez fue recibido por Javier Rodríguez, secretario general de la Agrupación Socialista Alcalaina, y juntos anduvieron los pocos metros que les faltaban para llegar al campamento de Roca.

Al llegar a la acampada, Tomás Gómez fue recibido por otros concejales del PSOE: Yolanda Besteiro, Begoña Crystellys, Mónica González, Juan Luis Aguirre, Juan Manuel Romero y Pedro Casillas. También habló con el secretario general de la Unión Comarcal de UGT, Jesús La Roda, y con el presidente del comité de empresa de Roca Alcalá, Julio Mateo.

Después Tomás Gómez fue a la entrada del mayor tenderete del campamento y dio un discurso: "El cierre de Roca no es por la crisis, sino por la codicia del capita-

lismo, que lleva sus empresas a países con menores costes laborales. El cierre de Roca, como el de otras empresas con beneficios, ocurre por la reforma laboral de Rajoy, que facilita los despidos. Eso jamás se debería hacer y menos con empresas que obtienen beneficios y han recibido subvenciones que les han pagado los trabajadores con sus impuestos. Pero la derecha lo hace y les pone a esas empresas una puerta de salida con luces de neón para que se vayan a otros países, dejando a sus trabajadores en el paro".

"La derecha es el brazo político del capital y también insiste en la necesidad de reducir los salarios para ganar competitividad. Pero llevamos cien años diciendo que eso es desastroso. Churchill y Keynes ya tuvieron ese debate en Inglaterra en 1925 y Keynes advirtió de que una reducción de los salarios reduciría el consumo y hundiría la economía. Cuatro años después vendría la crisis de 1929".

"La derecha desacredita en los medios de comunicación a los sindicatos y en cambio no a la CEOE (Confederación Española de Organizaciones Empresariales) pese a los graves escándalos de la CEOE. La derecha intenta que los trabajadores nos enfrentemos, los del sector privado contra los del sector público... Los trabajadores debemos estar coordinados, unidos y con moral. Así no nos ganarán, porque somos más".

Lleváis ya diecinueve días luchando en este campamento. Sé que es duro, pero no os desmoralicéis. Os apoyamos. El PSM es vuestro instrumento. Usadnos. La derecha lleva al cierre de Roca, como ya ha cerrado muchas otras fábricas del corredor del Henares, convirtiéndolo en un desierto industrial. Luego aduce que no puede interferir en asuntos de empresas privadas. Nosotros sí, cuando se trata de 260 familias que van a quedarse sin trabajo y sin poder mantener a sus hijos. Nosotros sí defendemos la industria. Hay que seguir el modelo de Euskadi y otros países. Ellos tienen ahora mayoría absoluta, pero si gobernamos nosotros, expropiaremos los terrenos de Roca y de cualquier otra empresa que despidiera teniendo beneficios".

Tras los aplausos, Tomás Gómez firmó un manifiesto a favor de los acampados de Roca, siguió hablando con ellos y entró en el tenderete mayor, donde contempló el cuadro que estaba pintando Iluminado: una imitación de 'Los fusilamientos del 2 de mayo' de Goya, en el que los fusilados eran los despedidos de Roca.



A la izquierda, recogida de firmas por Roca. A la derecha Tomás Gómez conversa con el pintor Iluminado.



Los regalos, cuidadosamente revisados y empaquetados por los voluntarios de Cáritas Parroquial, fueron la guinda que llenó de alegría a los pequeños

Los niños más necesitados de la parroquia de San Diego de Alcalá fueron atendidos por Sus Majestades los Reyes de Oriente

El pasado sábado 5 de enero, los niños más necesitados del barrio de la parroquia de San Diego de Alcalá (c/ Luis de Torres), fueron atendidos por Sus Majestades los Reyes de Oriente, Melchor, Gaspar y Baltasar. Fueron un total de setenta los niños y niñas que se fueron acercando hasta la parroquia desde las 17 horas.

Los Reyes Magos escucharon con gran cariño y atención todas las peticiones y deseos más íntimos expresados por los chicos para el año 2013. Los juguetes, que habían sido cuidadosamente revisados y empaquetados por los voluntarios de Cáritas Parroquial desde hace más de un mes, fueron la guinda que llenó de alegría a los más pequeños.

La hermosa iniciativa pretende mantener viva esta hermosa tradición cristiana en los más pequeños, sin que las dificultades económicas que atraviesan sus familias les roben la sonrisa y la ilusión en un día tan entrañable y especial.

Miguel Ángel
LÓPEZ ROLDAN





HEMEROTECA

La concejalía de Hacienda prepara 2 millones de euros para dar cumplimiento a la moción de IU

Los 1.600 empleados municipales cobrarán la paga extra de junio de 2013 en los próximos días

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Alcalá reunida el lunes 14 de enero aprobó la propuesta de la concejala de Recursos Humanos, Marta Viñuelas, para abonar a los empleados municipales la paga extra de verano, que les correspondía cobrar en el próximo mes de junio, en lo que es un adelantamiento de esta paga tal y como propuso Izquierda Unida en el pleno municipal del 18 de diciembre en una moción que fue aprobada con los votos favorables de los grupos de la oposición y en la que se registró el voto en contra del PP.

La concejalía de Hacienda adelantará en los próximos días esta paga extra para la cual destinará 2 millones de euros con los que retribuirá a los 1.600 empleados públicos del ayuntamiento de Alcalá de acuerdo con el grupo profesional que corresponda.

En su moción, la portavoz de IU, Pilar Fernández, recordó que entre las medidas adoptadas en 2010 por el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero para atajar la crisis económica estaba la reduc-

ción de las retribuciones de personal del sector público en un 5 por ciento de media. "Hasta entonces, en distintas ocasiones se había congelado el salario de los empleados públicos; pero era la primera vez que un presidente de gobierno lo recortaba. En este mismo paquete, se anunciaba además la congelación de las nóminas para el año 2011. Desde entonces, y tras la mayoría absoluta lograda por el PP en las pasadas elecciones, la crisis no ha hecho más que

agravarse para el conjunto de la ciudadanía como consecuencia de las fallidas políticas desarrolladas por este partido, cuyo único objetivo es contener el déficit a cualquier precio y caiga quien caiga".

En su moción Pilar Fernández dijo que el actual presidente del gobierno, Mariano Rajoy, sancionó el 13 de julio la supresión de la paga extra de Navidad para todo el personal del sector público. "De esta forma se cometía un nuevo atropello contra el salario

de los funcionarios y, por extensión, contra los derechos laborales más elementales como es el respeto de la negociación colectiva".

Lo peor para Pilar Fernández es que "este nuevo recorte se suma a los ya realizados en todos los ámbitos de la vida pública (subida del transporte, copago sanitario, disminución de las becas, tasas judiciales, etcétera) y hace aún más difícil la salida de la crisis. Es un nuevo despropósito que, desde el punto de vista personal, supone un serio quebranto para la economía de quien lo sufre, además de un ataque a sus derechos laborales. Y desde un punto de vista más global, del conjunto de la economía de Alcalá, cualquiera de nosotros entenderá que, al disponerse de menos dinero, el consumo se verá necesariamente afectado. Por lo tanto, también los pequeños y medianos comercios de nuestra ciudad sufrirán esta injusta medida, disminuyendo sus ingresos y agravando su ya de por sí precaria situación económica".

La propuesta concreta aprobada fue que "con el fin de paliar las graves consecuencias económicas para la ciudad derivadas de la supresión de la paga extra de Navidad a todos los empleados públicos, se adelantara el abono de la paga extra de junio 2013 a los primeros cinco días del mes de enero 2013", lo cual no ha sido posible en esos primeros cinco días pero será en este mes de enero, según Marta Viñuelas.

Pero además, con el mismo criterio, la paga extra de Navidad de 2013 se cobrará durante los primeros cinco días de julio de ese mismo año. Y por último se aprobó mantener esta medida durante los ejercicios 2014 y 2015, finalizados los cuales se deberá evaluar nuevamente la situación, a pesar de que la edil de Recursos Humanos dijo que "la moción sólo aludía a la paga extra del mes de junio".

Marta Viñuelas admitió discrepancias de éste con el equipo de gobierno

La Junta de Gobierno aprobó el cese a petición propia del director de Recursos Humanos

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Alcalá aprobó en su sesión del lunes 14 de enero del cese a petición propia del director general de Recursos Humanos Javier Vázquez Barquero con efectos de ese mismo día en el que el alcalde, Javier Bello, llevó a la junta la propuesta. La portavoz del equipo de gobierno y concejala de Hacienda y Recursos Humanos, Marta Viñuelas, reconoció que no se contratará a ninguna persona ajena a la administración para ocupar la jefatura de personal del Ayuntamiento y que por tanto será un funcionario del propio consistorio quien sea nombrado para el cargo.

Marta Viñuelas reconoció que en el escrito presentado por Javier Vázquez Barquero al equipo de gobierno "no se ha detallado ningún motivo para solicitar el cese de sus funciones como director general de Recursos Humanos, pero él ha aludido a motivos per-

sonales y a discrepancias que ha tenido con la forma de gobernar de este equipo de gobierno. Parece ser que no estaba muy de acuerdo con la forma de gobernar de este equipo. Pero vuelvo a repetir que en el escrito que él presenta no figura ninguna causa".

Según la portavoz del equipo de gobierno "el director de Recursos Humanos ha estado presente en todas las mesas de negociación que ha habido con los sindicatos. Parece que él alude a dos reuniones que ha habido y en las que él no ha estado presente, pero eran



dos reuniones políticas del propio alcalde con los sindicatos. En las reuniones políticas no tiene por qué estar el director de Recursos Humanos, que no ha dejado de estar en las reuniones de trabajo del día a día, es decir, en las mesas de negociaciones".



Mónica Silvana González (PSOE)



Mercedes Gómez Catalán (PP)

HEMEROTECA

El Constitucional suspende la medida en Cataluña y el PP votó en contra de las mociones del PSOE e IU

El Ayuntamiento de Alcalá pide que se paralice el euro por receta en la CAM

Alcalá exige a la Comunidad de Madrid a través de su Ayuntamiento la paralización inmediata de la aplicación del euro por receta en la región madrileña al considerar el consistorio complutense que es una medida que promueve la desigualdad entre los ciudadanos de España contraviniendo lo establecido en los artículos 139 y 149.1.1 de la Constitución. Además, la institución municipal complutense solicitará a la Defensora del Pueblo la toma en consideración de la petición del diputado de IU Gaspar Llamazares relativa a la petición de recurso de inconstitucionalidad del euro por receta. El pleno de la corporación municipal reunido el martes 15 de enero aprobó con los votos favorables de todos los concejales de la oposición y los votos en contra de los ediles del PP, la moción presentada por Izquierda Unida en los términos expresados, y lo hizo unas horas después de que el pleno del Tribunal Constitucional admitiera a trámite el recurso presentado por el gobierno de España contra el cobro del euro por receta aprobado por la Generalidad de Cataluña mientras espera un informe del Consejo de Estado para plantear al Constitucional un recurso contra la misma medida planteada por la Comunidad de Madrid.

La moción presentada por Izquierda Unida y defendida por su concejal Daniel Ortega Algar fue

aprobada al contar con el apoyo de los concejales del Partido Socialista, de UPyD y de España 2000.

El Partido Popular votó en contra a pesar del intento de la edil de Salud, Mercedes Gómez Catalán, de

que esa moción presentada por IU, así como la que presentó el PSOE y que fue rechazada no tuvieran peso político "puesto que son flor de un día teniendo en cuenta la paralización de la medida en Cataluña aprobada por el Tribunal Constitucional".

Aún así, cuando la concejala socialista Mónica Silvana González preguntó a Mercedes Gómez de qué Partido Popular es el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Alcalá, "si del PP de Mariano Rajoy que recurre contra la medida del euro por receta, o si del PP de Madrid, que impone esa medida", Mercedes Gómez contestó: "Apoyamos lo que nos indica nuestro presidente", entendiéndose el de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, puesto que la edil explicó que "lo he dicho ya tres o cuatro veces en este pleno: la medida del euro por receta no es recaudatoria sino disuasoria". Preguntada después Mercedes Gómez, aclaró que aún estando de acuerdo con el sentido de la medida de la Comunidad de Madrid, "aceptamos como no puede ser de otra manera lo que diga el Tribunal Constitucional".

De todos modos Mercedes Gómez afirmó en su intervención que con la decisión del Tribunal Constitucional las mociones presentadas por PSOE e IU habían quedado obsoletas, de ahí el voto en contra del PP. Pero además, Mercedes Gómez criticó al PSOE "porque no pusieron recurso en Cataluña pero sí aquí en Madrid. Además, no entiendo que digan que sea difícil acceder al formulario que tienen que rellenar en las farmacias los usuarios que están en contra del pago del euro por receta. De hecho el formulario lo tenemos todos y los farmacéuticos están diciendo a las señoras que guarden el formulario para la devolución del euro que han pagado por receta". Mercedes Gómez habló también del gasto farmacéutico en los ocho primeros días de enero en que se ha aplicado el euro por receta: "Se han emitido 1.800.000 recetas para 400.000 pacientes".





Daniel Ortega (IU)

Rechazada la moción del PSOE

Sin embargo la moción del PSOE fue rechazada al no contar con el apoyo de los ediles de UPyD y de España 2000. Según el edil de UPyD, Ricardo Rubio, la moción socialista pedía el incumplimiento de la ley mientras que Rafael Ripoll planteó en su intervención que la aprobación de la moción socialista entrañaba "un gasto innecesario para el Ayuntamiento".

Concretamente la moción socialista que defendió Mónica González pedía que desde los servicios municipales competentes se elaborara un protocolo de actuación sobre los pasos a seguir para no pagar el euro por receta.

También pidió la edil socialista que en la página de inicio de la web municipal se accediera de forma rápida y ágil al mencionado protocolo de actuación y al formulario a rellenar y firmar por el paciente o persona que actúe en su nombre y manifieste su voluntad de no pagar la tasa sobre la receta médica. Los socialistas también pidieron sin éxito que se dotara a todas las dependencias municipales (bibliotecas, Centro de Salud Municipal, centros de mayores, Casa de la Juventud, instalaciones deportivas, entre otras) de los formularios de reclamación diseñados y del protocolo a seguir al respecto. Según Mónica González el coste en fotocopias sería mínimo para el Ayuntamiento.

Finalmente se pidió por parte del PSOE "que desde los servicios municipales competentes del consistorio complutense se informara, se atendiera y se gestionara de forma especializada las reclamaciones que puedan presentar los ciudadanos y ciudadanas respecto del euro por receta".

El Constitucional admite el recurso contrario al euro por receta

La admisión a trámite del recurso presentado por el gobierno de España contra la decisión del go-

bierno autonómico catalán de implantar el euro por receta implica la suspensión cautelar de la medida durante al menos cinco meses.

Según el artículo 161 de la Constitución, el gobierno puede impugnar ante el TC decisiones de comunidades autónomas, lo que se traduce en su suspensión durante 5 meses, transcurridos los cuales el tribunal de garantías debe resolver si prorroga la medida cautelar mientras sigue estudiando el fondo o bien la levanta.

El gobierno de Mariano Rajoy entiende en su recurso que la medida implantada en Cataluña afecta a un supuesto regulado por una ley estatal y alega que las comunidades no pueden incidir directa o indirectamente en la fijación de precios de productos farmacéuticos, según establece el artículo 149.1.16ª de la Constitución.

Fue el pasado diciembre cuando la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, informó en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros de la intención del gobierno al entender que la tasa catalana "perjudica" a la igualdad de los españoles al "gravar dos veces" la adquisición de medicamentos.

La vicepresidenta añadió que el gobierno solicitaría al tribunal de garantías la suspensión del euro por receta en Cataluña para "evitar que los ciudadanos sigan pagando" un sobreprecio que "afecta a polimedicados o personas con más necesidades sanitarias".

En un "ejercicio de coherencia", la vicepresidenta anunció el pasado viernes que el Consejo de Ministros había acordado recurrir también ante el Constitucional el euro por receta de la Comunidad de Madrid al entender que vulnera el "principio de igualdad" de los ciudadanos y se "grava un acto médico".

Sin embargo la Comunidad de Madrid seguirá aplicando la medida hasta que el Tribunal Constitucional se pronuncie sobre su caso específico. De momento el gobierno de Rajoy está a la espera del informe del Consejo de Estado para presentar el recurso al Constitucional.

Pidió la difusión de la cultura castellana en los centros escolares y acabar con las especies invasoras que ponen en peligro la flora y fauna autóctonas

Rechazadas sin debate las tres mociones presentadas por España 2000

Ripoll también pidió que las viviendas cedidas a Cáritas por el IVIMA sean destinadas a vecinos de Alcalá

Como viene siendo habitual en los plenos de la corporación municipal las mociones presentadas en la sesión del 15 de enero por el concejal del grupo mixto España 2000, Rafael Ripoll, fueron rechazadas por el resto de los grupos políticos. Bien es cierto que en alguna ocasión la portavoz de IU, Pilar Fernández, ha contestado a alguna moción pero en esta ocasión las tres mociones presentadas por Ripoll fueron rechazadas sin debate.

En la primera moción defendida por el concejal del grupo mixto, Ripoll pidió que desde la concejalía de Educación, en colaboración con asociaciones culturales locales, se propusiera a las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos que para el próximo curso escolar se aconsejara a las AMPAS como actividad extraescolar la difusión y aprendizaje del folklore complutense y tradiciones y cultura castellana. Según Ripoll "afortunadamente existen algunas asociaciones culturales locales que tienen por bandera difundir la cultura local al igual que se hace en todos los puntos del mundo, sin olvidar una común historia castellana. Desde la Administración Local sería bueno, es necesario, fomentar las tradiciones y cultura propias y no perder, definitivamente, una parte esencial de nuestra identidad y nuestras raíces". Ripoll añadió que "no podemos permitir que una cultura impuesta, como es la mundialista y cosmopolita, reemplace a nuestras tradiciones y cultura complutense y castellana".

En la segunda moción España 2000 propuso que desde la concejalía de Medio Ambiente y en colaboración con la unidad de medio ambiente de la Policía Local y organizaciones ecologistas de voluntariado reconocidas por su labor en Alcalá, "poner todos los medios oportunos, necesarios y que se requieran, para proteger nuestra flora y fauna autóctonas y prevenir, luchar y erradicar de nuestro espacio natural a todas las especies incluidas en el catálogo español de especies exóticas invasoras". Según Ripoll, "desde San Fernando de Henares hasta Jadraque por toda la ribera del Henares se extiende como una mancha de aceite y en forma de invasión silenciosa toda una nueva colonia de especies invasoras, especies exóticas que ponen en grave peli-



Rafael Ripoll (España 2000)

gro nuestro ecosistema único en Europa. Nuestras especies naturales autóctonas, nuestra flora y fauna son presa fácil de estas especies tan expansivas como dañinas ajenas a nuestra tierra. Mapaches, cotorras, galápagos americanos o el alianto entre otros muchos se extienden sin control sin que parezca que nada sea capaz de detenerlos. Antes de que sea demasiado tarde y antes de que esa colonización sea definitiva es necesario poner todos los medios a nuestro alcance para preservar nuestro patrimonio ecológico y medio ambiental".

La tercera moción pedía solicitar desde la concejalía de Servicios Sociales una reunión con los responsables de Cáritas para acordar que las 48 viviendas que han recibido del IVIMA en Alcalá sean destinadas preferentemente a familias españolas y vecinos y vecinas de la ciudad con hijos a su cargo en situación de desahucio, abandono o víctimas de maltrato, y que de ninguna manera estas viviendas sean utilizadas para realojar a población marginal de otras localidades.

El presidente de Mancomunidad de Aguas del Sorbe también se ha referido a la situación del convenio Alcorlo-ETAP y Tercera Conducción, así como a la reforma de la Ley de Administración Local del Gobierno

Jaime Carnicero anuncia que la MAS ha vuelto a la senda del ahorro con la reducción del consumo global de 2012 en más de un millón de metros cúbicos respecto al año 2011

El presidente de Mancomunidad de Aguas del Sorbe, Jaime Carnicero, ha hecho balance del año 2012 en lo que a consumos de los 44 municipios que forman parte del sistema de abastecimiento de la MAS se refiere

El consumo registrado en todo el año 2012 por las localidades abastecidas por la MAS asciende a 40.590.496 metros cúbicos, una cantidad que refleja un consumo de más de un millón de metros cúbicos menor que el año anterior. Concretamente, el descenso ha sido de 1.147.283 metros cúbicos de agua respecto a 2011, y de 203.126 metros cúbicos menos teniendo como referencia 2010. Jaime Carnicero ha valorado estos datos como "una magnífica noticia", relacionándolos con el intenso trabajo que se ha llevado a cabo desde la MAS para hacer posible este descenso en el consumo anual de 2012: "Creemos que este descenso de consumos puede deberse a muchos factores, pero que el realmente importante ha sido el de las campañas de concienciación que se han dirigido en 2012 a diferentes destinatarios, la población en general también, pero a específicos como los ayuntamientos, la hostelería en los meses de verano y a los escolares".

El presidente de la MAS, asimismo, ha relacionado este "regreso a la senda del ahorro" con tres acciones específicas, y diferentes, que ha materializado en 2012 la Mancomunidad de Aguas del Sorbe como son las campañas "Por el grifo pierdes más que agua. Apúntate al ahorro" dirigida a la hostelería, "Somos agua, Cuidala!, Disfrútala!" en colaboración con el Club Alcarreño de Salvamento y Socorrismo que se realizó con escolares, y también la edición del Decálogo de buenas prácticas que se remitió a todos los ayuntamientos mancomunados en el que se proponían consejos y recomendaciones para el ahorro de agua en edificios públicos y en los consumos municipales de, por ejemplo, riegos o limpieza viaria.

De todas las actuaciones mencionadas, Jaime Carnicero ha destacado el dato relevante de la campaña dirigida al sector hostelero "Por el grifo pierdes más que agua. Apúntate al ahorro" con la que se produjo un descenso del consumo real de más de 650.000 metros cúbicos de agua entre el consumo realizado de junio a septiembre. Hay que destacar que la cifra del ahorro pretendido de 100.000 metros cúbicos en todo el verano se multiplicó por seis.

La iniciativa permitió el reparto de más de un millar de kits de economizadores de agua que se conjugaba con una jornada para profesionales en la que podían conocer algunas prácticas útiles para ahorrar agua en sus negocios.

La Mancomunidad de Aguas del Sorbe también quiere mantener la colaboración con el Club Alcarreño de Salvamento y Socorrismo para realizar más ediciones de la campaña escolar "Somos agua, Cuidala!, Disfrútala!". En su pri-



mera entrega, los deportistas del alcarreño recorrieron 11 colegios de municipios mancomunados llegando a un total de 900 alumnos de Enseñanza Primaria.

Los mejores

La estadística mensual de los consumos deja dos datos relevantes: Guadalajara y Alcalá fueron los municipios que más descendieron sus cifras respecto al año anterior; al tiempo que junio fue el mes que registró el consumo más alto y diciembre el menor de todo 2012.

Guadalajara disminuyó su consumo anual de 2012 en 437.805 metros cúbicos respecto a 2011, dejando una cifra de 7.941.540 me-

tros cúbicos en 2012 sobre los 8.379.345 de 2011. Por su parte, Alcalá redujo el agua consumida en 831.822 metros cúbicos de una anualidad respecto a otra, ya que en 2012 consumió 17.268.213 metros cúbicos y en 2011 fue de 18.100.03.

Otras localidades ahorradoras en 2012 fueron Azuqueca de Henares (265.249 metros cúbicos menos en 2012 respecto a 2011), Yunquera de Henares (26.933 metros cúbicos menos sobre 2011), Mohernando (5.383 menos en 2012 respecto a 2011), Marchamalo (60.779 menos en 2012 respecto a 2011), Tórtola de Henares (16.855 menos en 2012 respecto a 2011) y los municipios de la Mancomunidad Campiña

Una cuenta de resultados que ha sido muy favorable para los intereses medioambientales de la institución, ya que se ha regresado a la tendencia de ahorro que se abandonó tras el periodo 2005-2010

Baja (75.599 menos en 2012 respecto a 2011).

Por el contrario, otras localidades abastecidas incrementaron su consumo en 2012 respecto al que tuvieron en 2011, como Alovera (171.150 metros cúbicos más en 2012 respecto al dato de 2011), Fontanar (6.699 más en 2012 respecto a 2011), Villanueva de la Torre (40.009 más en 2012 respecto a 2011), Cabanillas del Campo (301.804 más en 2012 respecto a 2011) y las localidades de Mancomunidad de La Muela (70.025 más en 2012 respecto a 2011).

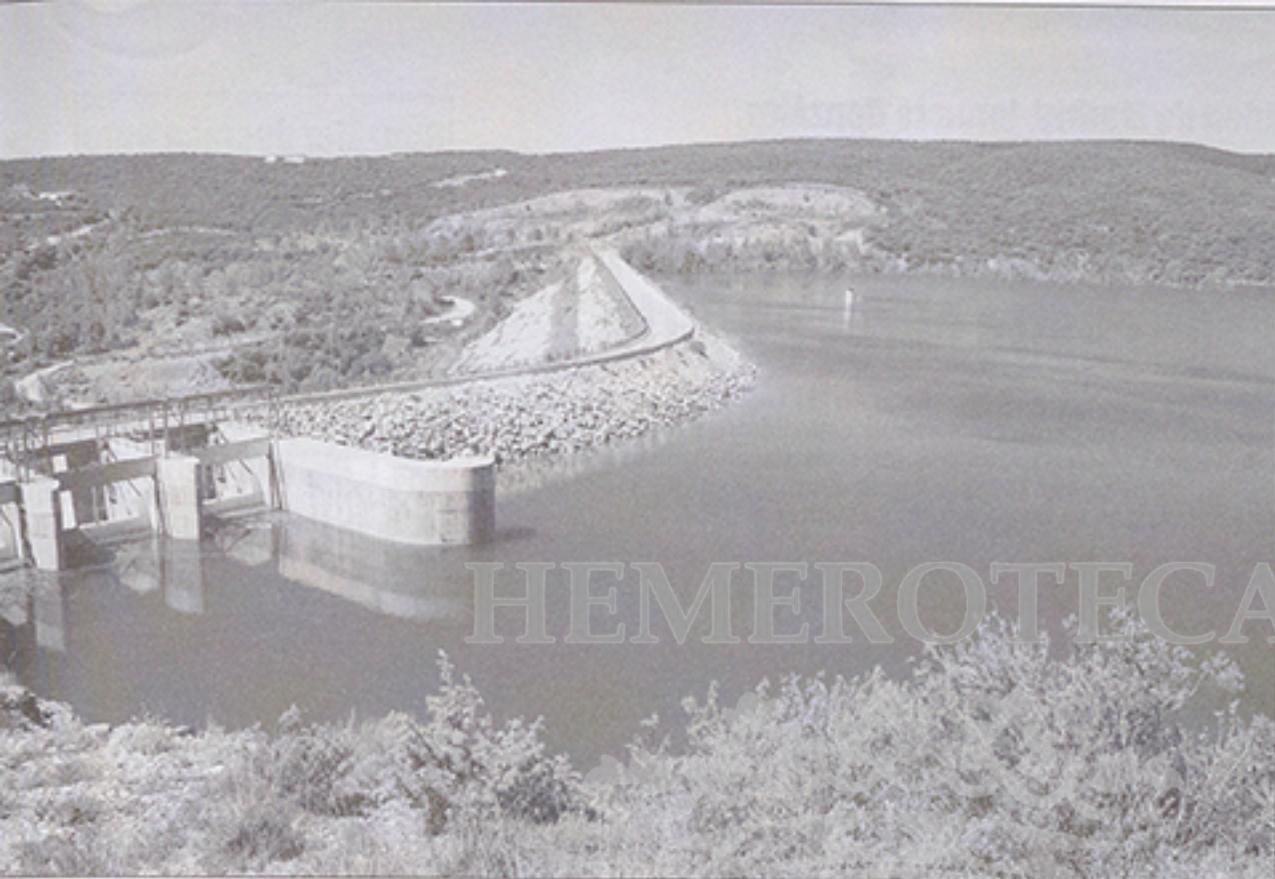
"Para el año 2013, estos municipios serán también nuestro objetivo. Con algunos municipios hemos conseguido el ahorro, con otros no. En cómputo general hemos obtenido muy buenos resultados, pero tendremos que ceñirnos a cuáles son los municipios que han incrementado el consumo", dijo Jaime Carnicero.

Si nos referimos a los meses, diciembre nos dejó el menor consumo mensual del año con 2.606.773 metros cúbicos, y junio fue el mes en el que se produjo el mayor consumo con 4.173.753 metros cúbicos de agua.

Y se puede aportar otro dato positivo sobre el consumo mensual de septiembre de 2012 (3.515.157 metros cúbicos) porque es el mes que mayor descenso de consumo experimentó respecto al dato de 2011.

Prealerta, Alcorlo-ETAP y Reforma Ley

Aunque el presidente ha mostrado su satisfacción por el balance del consumo en 2012 dado su descenso, se ha mostrado también preocupado por la situación que atraviesa la presa de Beleña, de la que bebe el sistema de abastecimiento de la MAS. La reserva de Beleña es de 18,4 hectómetros cúbicos. Un nivel que supone un 34,7% de su capacidad total y significa que está activada la fase de prealerta de sequía porque el umbral decretado por la CHT (Confederación Hidrográfica del Tajo)



HEMEROTECA

para este mes de enero es de 19,07 hectómetros cúbicos.

"Si bien es cierto que el ahorro lo hemos conseguido, seguimos estando en una situación preocupante. Aunque hoy llueva, el comienzo del año 2013 está siendo seco y el otoño, aunque mejor que el de 2011, no nos ha dejado las precipitaciones que esperábamos. Tenemos una situación de prealerta y seguimos trabajando en otras posibilidades en caso de que tengamos que entrar en situación de alerta", manifestó el presidente de la MAS en clara referencia al convenio para la puesta en funcionamiento de la conexión Alcorlo-ETAP.

Sobre las negociaciones para incrementar la capacidad de abastecimiento de la MAS con la concesión de agua en el embalse de Alcorlo y su transporte a la potabilizadora de Mohernando, Jaime Carnicero ha manifestado su deseo de que "este acuerdo sea una realidad en un plazo breve para que en las próximas semanas, meses, estemos en disposición de firmar el convenio".

El presidente de Mancomunidad de Aguas del Sorbe ha explicado que la Agencia del Agua de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha tiene en su poder desde hace unos 15 días un borrador definitivo con la propuesta de convenio para utilización la conexión Alcorlo-ETAP, la concesión de un caudal de 16 hectómetros cúbicos en esta presa de Alcorlo y la construcción de la Tercera Conducción desde la planta potabilizadora. "Todo esto tiene que estar intrínsecamente ligado", ha asegurado Jaime Carnicero.

Por último, el presidente de la MAS ha manifestado su opinión sobre la reforma de la Ley de la Administración Local que va a lle-

var a cabo el gobierno central defendiendo la viabilidad de Mancomunidad de Aguas del Sorbe: "El nivel de endeudamiento que tiene la MAS es del 0%. No debemos ni un solo céntimo de euro a ningún banco, ni a un proveedor, ni a un trabajador. Hay que hacer muchos esfuerzos".

Jaime Carnicero ha señalado: "El problema de las mancomunidades a nivel nacional es que se ha hecho lo que se ha querido. Y lo que me parece triste es que mancomunidades que se crearon con todos los beneplácitos políticos y jurídicos se haya acabado haciendo de todo. Lo que nos tenemos que dar cuenta las mancomunidades y los municipios es que hemos asumido competencias que no son nuestras y que hacen que las mancomunidades tengan una deuda muy importante. Como no pasaba nada, las mancomunidades no pagaban y no reclamaban a sus municipios que pagaran".

El presidente de la MAS ha respaldado las opciones manifestadas

en los últimos días por la vicepresidenta del gobierno y el presidente de la FEMP para realizar un estudio de la situación que atraviesan las mancomunidades: "Lo que realmente hay que ver es cuáles son las mancomunidades que se rigen bajo los principios de eficacia y eficiencia; y cuáles son las que son viables en el presente y en el futuro. No tengo miedo a ninguna auditoría. Ahí están las cuentas de remanentes positivos de tesorería, debiéndonos los municipios. Y este año 2012 hemos congelado la tasa para ayudar a los municipios a pagar".

"Ante esa reforma de las administraciones, entiendo que se tengan que plantear análisis, pero también que hay algunos que no somos iguales al resto. En la MAS ha habido un comportamiento ejemplar a la hora de gobernar esta institución. Esa norma tendrá que establecer diferencias entre los que lo hemos hecho bien y los que no lo han hecho tan bien", ha finalizado Jaime Carnicero.



En el marco del Plan de Limpiezas Intensivas

El Ayuntamiento de Alcalá instala 100 nuevas papeleras

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares está desarrollando un nuevo operativo de instalación de un total cien papeleras en el municipio, respondiendo así a una demanda vecinal y contribuyendo con este esfuerzo municipal a la mejora del mantenimiento y limpieza viaria.

En el marco de la ejecución del Plan de Limpiezas Intensivas que se está realizando en todos los barrios, el Ayuntamiento ha querido reforzar su compromiso a este respecto con la instalación de estas papeleras en todo el municipio.

Sin embargo, el concejal de Medio Ambiente, Marcelo Isoldi ha hecho hincapié en que es muy importante "apelar a la responsabilidad que tenemos todos los ciudadanos de contribuir a mantener la limpieza de la ciudad depositando los residuos en el interior de las papeleras y los contenedores, no arrojando residuos al suelo y respetando siempre el horario fijado".

En este sentido, desde el Ayuntamiento se agradece la colaboración de todos los ciudadanos, su esfuerzo y compromiso, y se anima a todos a mantenerlo puesto que los beneficios para la protección del medio ambiente son muy importantes.

MAXIMA TASACION
PARA SU VEHICULO SINIESTRADO

DESGUACE
"Los Santos"

TRAMITAMOS
GRATUITAMENTE
LAS BAJAS EN TRÁFICO

CENTRO
HOMOLOGADO
DE TRATAMIENTO
DE VEHICULOS
POR LA COMUNIDAD
DE MADRID

Ctra. N-II, km. 38 (Desvío Los Santos de la Humosa)
91 884 82 75 - 676 11 28 98
desguacesantos@gmail.com www.desguacesantos.com

El presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, participó en el encuentro financiero "Spain Investors Day"

La CAM lideró la inversión extranjera en España al atraer tres de cada cuatro euros en 2012

La Comunidad de Madrid lideró la inversión extranjera en España al atraer tres de cada cuatro euros en 2012 y se crearon en la región más de 17.000 empresas, casi una de cada cuatro del total nacional, según destacó el presidente regional, Ignacio González, durante su intervención en el encuentro financiero "Spain Investors Day", en el que participan unos 200 inversores internacionales y los primeros ejecutivos de 35 compañías cotizadas españolas, en su mayoría pertenecientes al IBEX 35.

El presidente detalló los principales indicadores económicos que sitúan a Madrid como "la región europea con mayor proyección de futuro en proyectos internacionales de calidad y uno de los lugares más atractivos del mundo para invertir".

La Comunidad de Madrid es la región de España que más gastó en I+D en 2012, al dedicarle un 25% más del PIB que el conjunto de España. El PIB per cápita de la Comunidad de Madrid es el más alto de España y se encuentra por encima de la Unión Europea. Además, Madrid es la región con la mayor tasa de actividad con el 64%, y la tasa de paro está 6,5 puntos por debajo de la media nacional, cuando al inicio de la crisis esta diferencia era solo de 2 puntos.

Asimismo, destacó González, "una de cada cuatro empresas que se han creado en España durante el último año lo ha hecho en Madrid".

La Comunidad con menor presión fiscal

En materia fiscal, Madrid es también la región con menor presión fiscal, a través de políticas basadas en la rebaja selectiva y ordenada de impuestos que permiten liberar recursos para las familias y las empresas. "Con esa política fiscal, este año 2013 cada madrileño dispondrá de 700 euros más para consumir, ahorrar o invertir, y así generar riqueza y empleo", anunció González.

En su intervención, González animó a los inversores internacionales a emprender en Madrid porque es "una región abierta, una sociedad dinámica, una economía competitiva" y tiene un Gobierno que fomenta la libertad, la creatividad y la actividad empresarial. Asimismo, incidió en el potencial de Madrid por "su situación geoestratégica, sus magníficas infraestructuras, por sus extraordinarios servicios públicos, por su libertad comercial y su desarrollo económico".

En este sentido, remarcó que a lo largo de este año la Comunidad de Madrid tiene previsto recibir



Dice que "España está corrigiendo con éxito los desequilibrios que sufrió en el pasado reciente para ser competitiva"

grandes proyectos empresariales internacionales y confió en que Madrid sea elegida en el mes de septiembre como sede de los Juegos Olímpicos del año 2020.

"Somos la Comunidad Autónoma que más solvencia genera. Hoy Madrid es considerada por las agencias financieras internacionales como la mejor región de España para invertir y tiene abiertos los mercados financieros pudiendo cubrir sus necesidades de financiación porque genera confianza", remarcó el presidente regional. "Y —continuó— esa confianza que han generado nuestras políticas nos convierte en líderes tanto en la creación de nuevas empresas como en la recepción de inversión extranjera".

Por ello, afirmó González, "es necesario que sigamos avanzando y que sigamos tomando medidas

que nos hagan ser más competitivos, que nuestras empresas creen riqueza y mantengamos la prestación de unos magníficos servicios públicos".

La región con menor deuda mantiene el acceso a los mercados

La deuda de la Comunidad de Madrid es la más baja de España, 6 puntos por debajo de la media. Esta mejor situación de la Comunidad de Madrid se debe también al compromiso del Gobierno regional con la estabilidad presupuestaria y la reducción del déficit, ya que Madrid es la región con menor déficit medio desde que comenzó la crisis, un 1% frente al 2,4% de la media de las comunidades. El presidente aña-

González destaca ante los inversores extranjeros que "Madrid es de los lugares más atractivos del mundo para invertir"

dió que "el año que viene nuestro déficit se situará en el 0,7% de nuestro PIB, siendo nuestro objetivo para el futuro conseguir el déficit cero".

La confianza y credibilidad en la economía madrileña se mantiene, ya que la Comunidad de Madrid continúa teniendo acceso a los mercados financieros para obtener liquidez en unos momentos de escasa liquidez en los mercados. De esta manera, la Comunidad de Madrid consiguió colocar en los mercados financieros toda la deuda del pasado ejercicio —más de 4.500 millones de euros—, y así lo seguirá haciendo sin necesidad de recurrir al Fondo de Liquidez Autonómica 2013.

Llamamiento a la unidad para salir de la crisis

Para el presidente regional, "es necesario centrarse, más que nunca, en lo importante y alejarnos de debates inoportunos y anacrónicos, porque solo superaremos nuestros problemas con más integración, con más unidad y con más coordinación", y añadió que "los españoles sabemos que vivimos en un mundo global, y que eso requiere que busquemos soluciones comunes para lograr objetivos comunes".

Por ello, consideró que "España está corrigiendo con éxito los desequilibrios que sufrió en el pasado reciente para conseguir ser de nuevo un país competitivo y una economía productiva".

En esta línea, destacó que "hoy nadie puede afrontar en solitario desafíos que son globales", y explicó que "históricamente, las grandes regiones lo han sido porque han sabido abrirse, porque han superado sus fronteras, porque han sabido integrarse en grandes mercados únicos que las han hecho más competitivas y porque no se han plegado ante sí mismas sino que han ampliado sus horizontes".

"Eso es lo que quiere Madrid, y por eso damos la más calurosa bienvenida a todo aquel que quiere instalarse con nosotros, porque sabemos que sus ilusiones por crecer nos hacen crecer a los demás, y su progreso nos hace progresar a nosotros", concluyó González.



Enrique Ossorio.

El consejero general del PSM visitará el campamento de los trabajadores de Roca frente a la empresa en la Vía Complutense para darles su apoyo.

El consejero se mostró pesimista: "Hay decisiones empresariales que el Gobierno regional no puede alterar, y si Roca tiene problemas de producción como consecuencia de la caída del sector inmobiliario, son temas que es imposible evitar".

Por último, Ossorio apuntó que desde el gobierno regional están en conversación con la empresa y con los sindicatos "para intentar buscar algún tipo de solución, como la recolocación de trabajadores en el sector industrial y medidas alternativas".

El consejero de Economía y Hacienda de la CAM se mostró pesimista:

"¡Es difícil evitar el ERE de Roca!"

El consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, Enrique Ossorio, manifestó durante una visita a un polígono industrial de Torrejón para conocer unas nuevas instalaciones que ve "difícil" que se pueda evitar el

Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que afecta a 258 trabajadores de la empresa Roca en Alcalá.

"Veo difícil que se pueda evitar el ERE. Las ventas de Roca han bajado en un 80 por ciento como

consecuencia del descenso del sector inmobiliario y aunque desde la Consejería de Empleo como la de Economía se está en contacto permanente con ellos es difícil", apuntó Ossorio el lunes 14 de enero poco antes de que el se-

Dedica el 2% del PIB regional a innovación, muy por encima de la media nacional, situada en el 1,3%

Madrid es la región de España que más invierte en Innovación y Desarrollo

La Comunidad de Madrid es la región de España que más gastó en Innovación y Desarrollo (I+D), según los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística, y ha invertido más que la media europea en la última década. El gasto interno en Investigación y Desarrollo en la CAM ascendió a 3.762 millones de euros, lo que supone el 26,5% del total nacional, según los últimos datos del INE. Madrid saca casi 5 puntos a Cataluña (21,9%) y 15 puntos a Andalucía (11,6%).

Según Ignacio González, presidente del gobierno regional, esta región dedica el 2% de PIB a la Innovación y Desarrollo, muy por encima de la media nacional, situada en el 1,3%. Así, Madrid es la región del régimen común que más esfuerzo realizó en actividades de I+D, el 2% del PIB, muy por encima del 1,55% de Cataluña y del 1,13% de Andalucía.

En los últimos diez años la inversión en I+D en la Comunidad de Madrid se ha duplicado y el gasto en I+D en la región representa más de la cuarta parte del total de gasto en I+D de España, lo que nos sitúa por delante de la media europea.

Más de 50.000 personas trabajando en I+D

Casi una de cada cuatro personas del personal dedicado a I+D en toda España trabaja en la Comunidad de Madrid. Según los datos del INE, hay más de 51.000 personas dedicadas a actividades de I+D en equivalencia a jornada completa, lo que supone el 24% del total nacional. Por tanto, Madrid también lidera esta clasificación, en la que la siguen Cataluña, con más de 44.000 personas y Andalucía, con más de 25.000.

De las 51.108 personas que trabajan en I+D en la región, más de 30.441 son investigadores, de las

cuales 11.374 son mujeres, lo que supone que Madrid es la región con mayor número de investigadoras de toda España.

Ignacio González afirmó que "el gobierno madrileño tiene un firme compromiso con la innovación y la internacionalización, piezas fundamentales para la creación de riqueza y empleo cualificado. Entre las ventajas competitivas de la Comunidad de Madrid podemos destacar que somos una economía moderna, basada en el conocimiento y la tecnología, con unas infraestructuras de primer orden".

La Comunidad de Madrid es pionera en proyectos sanitarios de vanguardia que, en colabora-

ción con Microsoft, están revolucionando algunos tratamientos gracias al sensor de reconocimiento del cuerpo humano Kinect. Dicho sensor se emplea en el desarrollo de decenas de programas enfocados principalmente a mejorar la calidad de vida de los pacientes y a facilitar la labor de los profesionales que trabajan día a día con ellos. Así, este sensor de reconocimiento del cuerpo humano se utiliza en distintos tratamientos, como las terapias para la mejora de los enfermos de alzhéimer, la tele-rehabilitación de distintas enfermedades entre las que destacan las destinadas a pacientes con patologías respiratorias, traumatológicas o para pacientes con esclerosis múltiple.

En el ámbito educativo, la Comunidad de Madrid participa desde hace años con Microsoft en numerosos proyectos e iniciativas en prácticamente todos los niveles educativos (primaria, secundaria, Universidad y formación profesional) junto a profesores, alumnos y padres. Proyectos con los que se pretende lograr que todos los estudiantes de la región tengan acceso a la tecnología y ésta se convierta en una herramienta innovadora de mejora del proceso educativo.

Ignacio González visitó una empresa de cafés distinguida por su excelencia y por la confianza de los clientes

La región madrileña aumentó en un 20% las exportaciones agroalimentarias en 2012

La Comunidad de Madrid ha logrado posicionar su producción agroalimentaria en el mercado internacional gracias a las distintas políticas de mejora de la competitividad del sector desarrolladas por el Gobierno madrileño. De hecho, la exportación de productos agroalimentarios de la región en 2012 se incrementó en un 20%. Los destinatarios más destacados fueron los estados-miembro de la UE, sobre todo Portugal, Francia, Italia y Reino Unido, por este orden. Fuera de la UE, el mercado más importante fue Rusia.

Así lo destacó el presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, que visitó en Alcorcón, acompañado del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Borja Sarasola, la empresa Cafés Guilis, donde pudo presenciar el proceso de tueste y envasado del café que realiza esta empresa a diario y degustar cafés de distintos orígenes.

González destacó el esfuerzo por la modernización emprendido por esta empresa, tanto en sus instalaciones como en la incorporación de nuevas tecnologías, esfuerzo en el que la Comunidad de Madrid ha colaborado en los últimos años mediante distintas actuaciones. De hecho, desde 2007 el Ejecutivo regional ha destinado más de 15 millones de euros a ayudar a aquellas industrias agroalimentarias que han abordado proyectos de modernización, lo que ha contribuido a la mejora de la competitividad y, por tanto, al incremento de las exportaciones.

González destacó el importante apoyo del Gobierno regional al sector agroalimentario madrileño, no sólo por su aportación al desarrollo económico y al empleo,

La producción de alimentos en Madrid genera 34.000 empleos entre sector primario e industria transformadora

sino también por su carácter estratégico para garantizar una alimentación saludable y de calidad; así como por su impulso a nuestra cultura gastronómica.

Apoyo al sector agroalimentario

El Gobierno regional mantiene un apoyo constante y decidido al sector agroalimentario a través de la investigación, de diferentes líneas de ayudas y de la promoción en colaboración con los restauradores, empresas de distribución de alimentos, ferias y mercados. El objetivo es que los productos de Madrid se conozcan y se demanden en la región y fuera de ella avalados por la calidad como señal de identidad.

En este contexto de desarrollo, la propia empresa Cafés Guilis recibió en octubre de 2004 la Licencia de Uso de la Marca de Garantía "Madrid Excelente".

Este mismo organismo le concedió en 2012 el Premio a la Confianza de los Clientes en la categoría de pyme.

Cafés Guilis, fundada en 1928, se dedica fundamentalmente a la importación y almacenaje del café verde y a su tueste natural y torrefacto para su posterior envasado y distribución. Está orientada principalmente al sector de la hostelería y, en particular, al de la Comunidad de Madrid, aunque cuenta con un departamento de exportación en fuerte crecimiento.

Madrid, centro de distribución

El atractivo de Madrid como mercado para el sector agroalimentario viene determinado no sólo por ser el principal centro de distribución de alimentos de España y donde se concentra un mayor nivel de consumo, sino también por contar con un sector



Ignacio González

hostelero potente y prestigioso.

Actualmente, Madrid es la tercera región a nivel nacional por número de licencias vinculadas a la hostelería, con 32.796, y la segunda por número de cafeterías, lo que sin duda favorece a las 34 empresas madrileñas que se dedican a la elaboración y envasado de cafés, chocolates o infusiones.

Según datos de la Federación Española del Café, nueve de cada diez madrileños bebe café habitualmente y ocho de ellos, a diario. La franja de edad en la que se registra un mayor consumo de café en la Comunidad es a partir de los 55 años. El 95% de los madrileños de esta edad consume café habitualmente y el 47% toma más de dos tazas al día.

La industria agroalimentaria de la región está compuesta por 1.346 empresas que dan trabajo a 21.000 personas y genera el 7% del PIB industrial madrileño. Si a esta industria transformadora se le suma el sector primario, el empleo total generado en torno a la producción de alimentos en Madrid alcanza las 34.000 personas.

Según los datos de siniestralidad laboral difundidos

Los accidentes laborales bajaron un 18,55% en la Comunidad de Madrid, en diciembre

El número de accidentes laborales registrados en la Comunidad de Madrid durante el pasado mes de diciembre disminuyó un 18,55% respecto al mismo mes del año anterior, según los últimos datos sobre siniestralidad laboral publicados por el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Por sectores, el que registró la mayor reducción en el número de accidentes en jornada laboral fue el de la construcción (31%), seguido de la industria (24,25%), sector servicios (17,85%) y agricultura (4,17%). Por otro lado, los accidentes mortales se redujeron un 40% en el mismo periodo.

En lo que se refiere al acumulado del año (enero-diciembre), el número de accidentes laborales se ha reducido en un 17,06% respecto a 2011. Durante el pasado año el total de accidentes registra-

dos en jornada laboral se redujo un 18,95%, mientras que los accidentes en itinere bajaron un 6,46%. El sector de mayor bajada fue la agricultura (35,69%), seguido de la construcción (32,19%) y la industria (24,63%). En el sector servicios la reducción fue del 14,97%.

En 2012 se registraron 73 accidentes mortales (55 en jornada laboral y 18 en itinere), 21 menos que el año anterior. La mayor reducción en el número de accidentes mortales registrados en jornada laboral durante 2012 corresponde

al sector de la construcción (38,10%), seguido del sector servicios (5,56%).

Los accidentes graves también disminuyeron, en este caso un 16,96%, registrándose 261 accidentes graves en jornada laboral y 116 en itinere. La mayor disminución porcentual la registró el sector de la construcción (32,22%), seguido del sector servicios (29,41%).

Es importante destacar que la siniestralidad en la Comunidad de Madrid se sitúa por debajo de la

Madrid está un 60% por debajo de la media nacional en accidentes graves según el Ministerio de Empleo

media nacional. Según los últimos datos publicados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, en el acumulado de enero a octubre, Madrid está entre las tres comunidades autónomas con menor índice de incidencia de accidentes en jornada laboral. Estos mismos datos sitúan a Madrid como la región con menor índice de incidencia de accidentes laborales graves, un 60% por debajo de la media nacional.

Una nueva aplicación mejorará el sistema para que los pensionistas paguen hasta el tope establecido sin adelantar dinero

La Comunidad comienza a abonar los reintegros fijados con la nueva aportación farmacéutica

La Comunidad de Madrid comenzó en diciembre a reintegrar a los usuarios aquellas cantidades que abonaron de más en las farmacias desde la entrada en vigor -el pasado 1 de julio- de la nueva aportación farmacéutica establecida en el Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones. Desde la implantación del nuevo sistema de aportación, la Comunidad ha ahorrado más de cien millones de euros.

La Consejería de Sanidad abonó por transferencia bancaria a lo largo del mes de diciembre casi 2,3 millones de euros a aquellos pensionistas que pagaron en julio y en agosto por encima del límite máximo de aportación mensual establecido en el nuevo decreto ley, al abonar en el momento de la dispensación del medicamento un 10 o un 60 por ciento del precio del mismo, dependiendo de su renta.

Además, ya se ha iniciado el proceso para generar los reintegros correspondientes al mes de

septiembre, que supondrá una cantidad muy inferior, ya que desde el 1 de septiembre la Consejería de Sanidad puso a disposición de todos los pensionistas madrileños un sistema mediante el cual se evita que tengan que pagar, en el momento de la dispensación, una cantidad superior al tope establecido por el decreto ley.

El sistema consiste en un documento de dispensación que se les entrega en el centro de salud y en el que el farmacéutico va rellenando los campos cada vez que el paciente retira su medicación con

el precio de tratamiento y la aportación del pensionista, hasta que llegue a su tope máximo mensual -8, 18 ó 60 euros según sus ingresos-. A partir de ahí, el tratamiento se le facilita sin coste adicional.

Evitar cualquier exceso en la aportación

Este sistema se mejorará próximamente a través de una herramienta informática que se implantará en todas las farmacias y que sustituirá al documento de dispensación ahora en vigor. En estos momentos, se están ulti-

La Comunidad de Madrid ha ahorrado más de 100 millones de euros en gasto farmacéutico desde el mes de julio

mando los trabajos de esta nueva aplicación informática, que evitará cualquier exceso en la aportación farmacéutica.

Aparte de los reintegros por superaciones en los topes de aportación, la Consejería de Sanidad ha abonado ya casi 7.900 euros en las cuentas corrientes de aquellos usuarios que habían pagado de más por discrepancias con la aportación que les correspondía según su nivel de renta, dando respuesta así a 217 solicitudes de reintegro.

Además, se encuentran en proceso de tramitación otras 150 solicitudes de reembolso por el mismo motivo por una cantidad aproximada de 5.000 euros, que serán abonadas en próximas fechas.

Beteta y Victoria presentaron el sistema ORVE,

operativo en las 379 oficinas de registro que existen en la región

La CAM une electrónicamente los registros de las administraciones estatal, regional y local

La Comunidad de Madrid es la primera región en la que se ha implantado la Oficina de Registro Virtual ORVE, un servicio del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas que permite interconectar electrónicamente los registros de todas las administraciones públicas de la región, tanto estatal, como regional y local. Así, cuando el ciudadano tenga que enviar un documento a alguna de estas administraciones podrá presentarlo en cualquier registro de la región, independientemente de su titularidad, desde donde, previa digitalización, será enviado al destinatario correspondiente.

El secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta, y el consejero de Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno, Salvador Victoria, presentaron este sistema que, tras seis meses de prueba, ya está operativo en las 57 oficinas de Registro de la Comunidad de Madrid, en las 27 oficinas de Registro del Estado, en las 48 del Ayuntamiento de Madrid y en 247 oficinas de los 178 municipios restantes.

A través de ORVE se consiguen acortar los tiempos de tramitación de documentos, ya que en el mismo momento en el que es presentado en el registro se digitaliza y se envía al lugar correspondiente. Esto genera un beneficio directo para el ciudadano, quien además de ahorrar tiempo en desplazamientos, verá cómo se agilizan sus gestiones al acortarse los tiempos de tramitación. Y desde el punto de vista de la Administración, la digitalización permite reducir el tránsito de papel, con el

El ciudadano ya puede enviar escritos a las distintas administraciones desde cualquier registro de la región

ahorro que ello supone, el de valijas de transporte, así como la consulta inmediata de la ubicación del documento digitalizado.

Funcionamiento del sistema

A través de ORVE el ciudadano puede presentar un documento en una oficina de registro ya sea estatal, regional o local, independientemente de cuál sea la administración destinataria. Allí, el empleado del registro lo digitaliza y le devuelve el original al remitente. Una vez enviada la copia digitalizada, el destinatario entra en ORVE y puede empezar a tramitarlos.

Salvador Victoria destacó la im-

portancia de la colaboración y el trabajo conjunto entre las tres administraciones para la puesta en marcha de este proyecto que facilitará la vida de los ciudadanos de la región. "La Comunidad de Madrid tiene como objetivo prioritario avanzar hacia una Administración más cercana, accesible y de la máxima calidad, que es lo que los ciudadanos nos están demandando y ORVE contribuye a lograr ese objetivo" explicó Victoria.

La Comunidad de Madrid cuenta con diferentes proyectos encaminados a hacerle más fácil al ciudadano su día a día con la administración. Entre ellos destaca la Red de Oficinas de Atención al Ciudadano que en los últimos



Antonio Beteta, secretario de Estado de Administraciones Públicas

años se ha incrementado en un 72% llegando a las 31 sedes actuales repartidas por toda la región. Su objetivo es informar, orientar y asesorar al ciudadano y facilitar la realización de determinados trámites con la Comunidad sin necesidad de desplazarse fuera de su municipio.

También está el servicio de atención e información telefónica 012 o los 75 quioscos digitales que permiten consultar cualquier información de las administraciones, presentar solicitudes telemáticas o realizar determinadas gestiones como la petición de cita sanitaria. En 2012 se realizaron más de 32.000 consultas a través de esta herramienta.



Estado del ascensor y otras zonas comunes después de un día sin limpieza.

En un portal de Torrejón, propiedad del IVIMA, se han instalado ocupas que destrozan el inmueble, forman escándalo y trapichean con drogas

El administrador, que es alcalaino, ruega civismo, más seguridad y atención política

Manuel Rodríguez, administrador de fincas con despacho en Alcalá de Henares, se ha puesto en contacto con PUERTA DE MADRID para denunciar públicamente la lamentable situación que sufren desde hace más de un año en un inmueble del Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA) en Torrejón de Ardoz cuyas cuentas él administra, concretamente en el portal número 2 de la Travesía de la Cañada. Con ello pretende concienciar y encontrar una solución a las políticas para barrios desfavorecidos y solicitar el civismo y el cumplimiento de unas normas básicas de convivencia e higiene por el bienestar de todos.

En este edificio propiedad del IVIMA han entrado a vivir familias ocupas que están causando múltiples daños en las zonas comunes, tanto los mayores de edad como los menores. Según consta en una denuncia registrada en la comisaría de esa localidad el día 13 de noviembre de 2012, estos habitantes ocupas han causado destrozos en varios buzones del portal, pintadas en el exterior de la finca, cristales fracturados, esparcimientos de basuras... También suelen hacer todos los fines de semana botellón dejando la escalera en muy mal estado y cogiendo en varias ocasiones los extintores que

hay en el interior de la comunidad para hacer uso de éstos tanto en la calle como en la finca y dejándolos finalmente tirados en la calle. En la denuncia también se afirma que estos vecinos ocupas forman mucho escándalo a altas horas de la madrugada mientras están consumiendo alcohol y otras sustancias estupefacientes, dedicándose también a su venta.

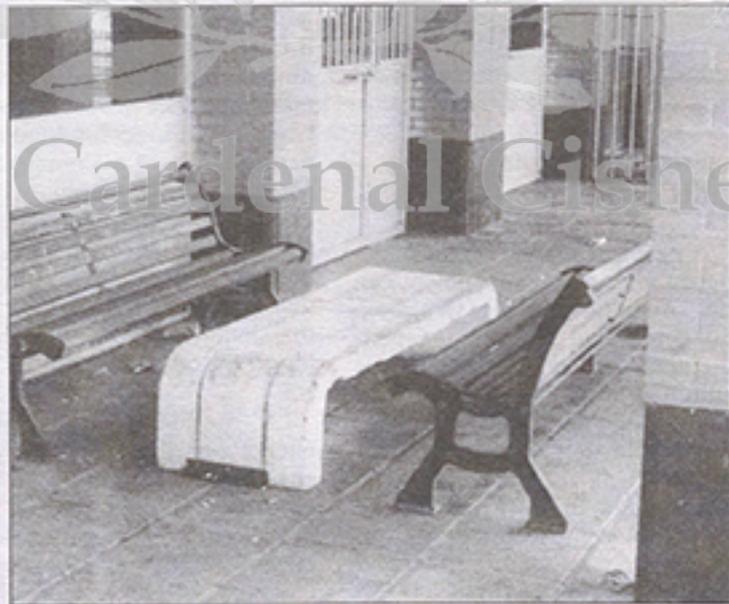
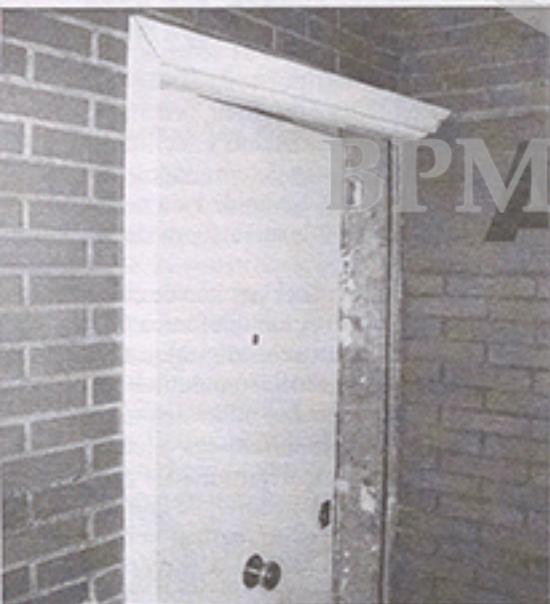
El resto de vecinos de la comunidad tiene miedo a esta clase de personas, no pudiendo nunca llamarles la atención por temor a represalias, ya que son personas muy violentas en su mayoría, de hecho alguien ha roto las cámaras

de videovigilancia interiores de los dos ascensores de la escalera. De momento no pueden identificar a las personas causantes de dichos destrozos, pero han pedido rescatar las imágenes de las otras cámaras situadas en zonas comunes para observar todo lo acontecido en el fin de semana porque están convencidos de que pueden ser los mismos autores que provocan el resto de daños y que los vecinos han presenciado.

Los vecinos muestran por ejemplo el estado del ascensor, cuya base se cambió hace apenas dos meses y ya está en un estado lamentable, ya que en él hacen las

necesidades personas y animales y "la urea de dicho liquido lo oxida" aparte del mal olor que produce.

El administrador de la finca y los vecinos se han puesto varias veces en contacto a lo largo de 2012 con el director general del IVIMA, Juan Van Halen, y también con el alcalde popular torrejonero, Pedro Rollán, en busca de ayuda para solucionar este conflicto inseguro e insalubre para las personas que habitan ese portal y zona. Pero la respuesta esperada no ha llegado y la situación en vez de mejorar se agrava cada día. En una misiva los vecinos solicitaban al alcalde que no se olvide de ellos, pues muchos barrios de las afueras tienen que afrontar la falta de protección policial, de limpieza y recogida de residuos mientras que el casco urbano y zonas más visibles, a la vista de la mayoría, disfrutan de espacios públicos (parques y plazas) acondicionados y mejorados. "Merecemos una ciudad más integrada, justa y mejor para todos", apuntaban al final de ella. De hecho, es sabido por muchos vecinos de la localidad que debajo del puente de los americanos (en la calle Circunvalación con avenida Constitución) también hay chabolas de indigentes desde hace unos tres años.





HEMEROTECA

Se celebró en el entorno de la ermita del Val

365 niños corrieron el II cross de la temporada de invierno

La concejala de Deportes, Virginia Sanz, y el presidente del Club Ajalkala, Antonio Fernández Ortiz, presidieron el sábado 12 de enero el acto de entrega de trofeos del segundo cross de la temporada de invierno dentro de la temporada de carrera campo a través del deporte escolar complutense. El cross se celebró durante toda la mañana del sábado 12 de enero en el entorno de la ermita del Val en un recorrido que discurrió por caminos junto al río Henares bajo la organización de la Ciudad Deportiva Municipal con el aporte técnico del club Ajalkala.

Un total de 365 niños completaron las carreras en las diferentes categorías en que se disputó este cross escolar, entre los prebenjamines y los cadetes. Los resultados son válidos para las clasificaciones para el deporte escolar; los mejores de la temporada en cada categoría podrán participar en el campeonato de la Comunidad de Madrid.

Clasificaciones

Prebenjamín masculino
1º Alvaro de Frutos Quintana (Los Santos de la Humosa)

2º Miguel Fernández Blanco (Beatriz Galindo)
3º Víctor Palomo (Juan de Austria)

Prebenjamín femenino
1ª Lucía Sánchez López (Colegio Hemingway)
2ª Celia Martínez García (Ciudad del Aire)
3ª Laura Sellés Bordallo (Miguel Hernández)

Benjamín masculino
1º Gerson Pozo (Colegio ECA)
2º Pepe Megías Caldas (Dulcinea)

3º Nicolás Beltrán Tobares (Escolapios)
Benjamín femenino
1ª Lucía Millán Pérez (Colegio Cristóbal Colón)
2ª María Berasategui Álvarez (La Garena)
3ª Eva Clemente Sáenz de Urturi (Santa María de la Providencia)

Alevín masculino
1º Miguel Fernández de Frutos (Luis Vives)
2º Iván Sáez Mínguez (Dulcinea)

3º Andrés Blanco Rodríguez (Dulcinea)
Alevín femenino
1ª Estefanía Martínez del Río (Colegio La Garena)
2ª Nerea Pacheco Lafuente (Colegio La Garena)
3ª Celia Larriba Muñoz (Mozart)

Infantil masculino
1º Daniel Sáez Mínguez (IES Doctor Marañón)
2º Diego Fernández Rueda (San Joaquín y Santa Ana)
3º Mohamed Karroua (IES Doctor Marañón)

Infantil femenino
1ª Ana Cantero Gil (Alborada)
2ª Mireia Cantero (IES Doctor Marañón)
3ª Luz María Solano (Pastrana)

Cadete masculino
1º Emilio San Miguel López (IES Pedro Gumiel)
2º Javier Prieto Hurtado (IES Pedro Gumiel)
3º Gonzalo Gallego Criado (Calasanz)

Cadete femenino
1ª Erina Méndez Pereira (IES Mateo Alemán)
2ª Sara Andrés Gómez (IES Pedro Gumiel)
3ª Eva Rojo Espinosa (IES Alcala Nahar)





De izquierda a derecha, las tres campeonas, Carmen Ortiz, Monika Schenkert y Paulina Pikula y sus entrenadoras

Espectacular participación del Club de Competición de Gimnasia Rítmica Iplacea Alkal'A Nahar en el Trofeo IV Estaciones celebrado en Arganda del Rey

Tres de sus gimnastas pusieron el broche de oro en un 2012 repleto de éxitos y triunfos

Carmen Ortiz alcanzó el primer puesto en el Torneo de Invierno quedando campeona de la final en la categoría Junior "B". Paulina Pikula y Monika Schenkert en Infantil "B" quedaron primera y tercera respectivamente.

Termina el año, con muy buen sabor de boca para el Club de Competición de Gimnasia Rítmica Iplacea Alkal'A Nahar. Como colofón al calendario de competiciones organizadas por la Federación Madrileña de Gimnasia Rítmica para este 2012, se celebró el Trofeo "IV Estaciones", en el Pabellón Príncipe Felipe de Arganda del Rey. Participaron tres de nuestras gimnastas que con sus excelentes ejercicios llegaron a lo más alto del podium, una merecida recompensa tras meses de dura preparación.

Dentro de la agenda de competiciones, de este bello y vistoso deporte, podríamos afirmar que el Trofeo "IV Estaciones" es de los más prestigiosos, ya que se miden las mejores deportistas de nuestra Comunidad Autónoma, en sus diferentes categorías y niveles. Como su nombre indica, se celebra una prueba por estación además de ejecutar cada pase gimnástico con un aparato diferente, lo que añade más dificultad para alcanzar el primer puesto en la Final. En el úl-

timo torneo, el de invierno, se premia a la mejor gimnasta de los cuatro torneos, sumando las puntuaciones de los ejercicios.

El Club Iplacea ha ampliado su palmarés en este año que acaba de terminar, obteniendo el primer puesto en la Final del "IV Estaciones" de mano de Carmen Ortiz, la más veterana del equipo alcalaino, en la categoría Junior "B". Su montaje con pelota deslumbró a las juezas, concediéndole el primer puesto del Torneo de Invierno y sumando la puntuación alcanzó la nota máxima y quedó primera en la final de las cuatro pruebas. Paulina Pikula y Monika Schenkert también vieron premiado su esfuerzo quedando primera y tercera, respectivamente, en la categoría Infantil "B". Sus ejercicios acompañados por las mazas, repletos de vitalidad, elegancia y precisión, les hicieron llegar a lo más alto. Muchas felicidades y seguro que el 2013 comienza a gozar que ha finalizado el 2012, con muchos éxitos, copas y medallas.

Texto: Lola Lourido



El futbolista realizó un gran partido en la victoria de la Sampdoria en Turín

El alcalaino Pedro Mba Obiang conquistó el Juventus Stadium

La victoria de la Sampdoria de Génova el día de Reyes ante la Juventus de Turín en el flamante y nuevo Juventus Stadium de la capital piemontesa es, además de una monumental sorpresa de principios de año en el fútbol europeo, una de esas gestas que los futbolistas que participaron en esa victoria recordarán toda la vida. Y entre ellos estaba un alcalaino, Perico Mba Obiang, quien a pesar del cambio de entrenador en el equipo blucerchiati, como se conoce en Italia a la Samp, sigue siendo indiscutible en las alineaciones que ahora realiza Delio Rossi tras la destitución de Ciro Ferrara.

La Juve es el líder indiscutible de la liga italiana y la Sampdoria es un equipo que aunque con un magnífico palmarés no pasa de ser en la actualidad un recién ascendido a la serie A, la primera división italiana. Es como si en estos momentos el FC Barcelona perdiera en su propia casa con el Deportivo de la Coruña. El partido concluyó con 1-2 favorable a los genoveses con goles de Icardi frente al tanto marcado por la estrella emergente del fútbol italiano, Giovinco, para la Juve. Lo más curioso es que los Pirlo, Marchisio, Buffon, Barzagli y Quagliarella, es decir, un equipo de primer nivel en Europa, no pudieron con una Sampdoria que jugó con diez futbolistas durante casi una hora. Perico Mba Obiang jugó todo el partido en su posición de medio centro, es decir, de centrocampista defensivo, teniendo una excelente actuación al anular a Andrea Pirlo.

Tal es el nivel que está demos-

trando el futbolista nacido en Alcalá y de origen ecuatoguineano, que cada vez son más los equipos que pretenden su fichaje. Empezó a sonar mucho la Roma en su proceso de renovación, pero se unieron rápidamente la propia Juve y el Inter de Milán. Ahora el club que más fuerte ha sonado, incluso para incorporar a Perico Mba Obiang en el mercado de invierno, es el Manchester City. El equipo del que es propietario el jeque Mansour bin Zayed Al-Nahyan de los Emiratos Árabes y uno de esos conjuntos de primer nivel hecho a base de petrodólares, quiere construir un nuevo proyecto y se ha fijado en Perico Mba Obiang como una de sus piezas, acompañando en la plantilla a David Silva, al Kun Agüero y a Mario Balotelli.

De todos modos la Sampdoria no quiere de momento desprenderse de su perla negra, a no ser que llegue por Perico una oferta mareante.



Perdió en Vigo y acumula cuatro partidos seguidos sin marcar

1-0, el Alcalá no se libró de su ineficacia ofensiva frente al Coruxo

CORUXO F.C.: Cristian, Costas, Aitor, Yago, Pazo, Villar, Vázquez (Mella, minuto 59), Antúnez (Alberto, minuto 86), Reguero, Besada y Centrón (Samuel, minuto 81).

R.S.D. ALCALÁ: Juancho, Cerrudo, Iñaki, Joselu, Stefan, Julio (Tello, minuto 63), Nana, Iván García, Portilla, Carlos (Montero, minuto 45), Biendi (Nana, minuto 63) y Rubén Mesa.

GOL: Reguero en el minuto 11.

ARBITRO: Vicente Moral, auxiliado en las bandas por Rodríguez Cayetano y Gómez Gago.

INCIDENCIAS: 550 espectadores en el O Vao de Vigo.

En la tarde del domingo el Alcalá afrontaba en Vigo su segundo partido seguido fuera de casa con optimismo, después de que en la jornada anterior hubiera obtenido su primer punto como visitante en el Coliseum Alfonso Pérez de Getafe, donde había empatado a cero con el filial de los azulones. En cambio la visita al Coruxo no resultó tan provechosa, ya que el Alcalá no pudo mantener imbatida su portería. Y eso significó la derrota, ya que los visitantes volvieron a ser incapaces de marcar.

En esta temporada el Alcalá apenas ha logrado doce tantos, siendo el equipo menos goleador de la liga. De cualquier liga. Además esta sequía goleadora coincide con las climáticas: lo poco que llueve, lo hace en tromba. Así el Alcalá ha distribuido irregularmente sus goles entre los partidos disputados. La principal muestra había ocu-

rrido un mes antes, cuando el Alcalá había desencadenado en el Municipal del Val un torrente de cuatro goles al Atlético de Madrid B, para en los cuatro siguientes partidos quedarse a cero.

En el partido del domingo el Alcalá volvió a exhibir ese déficit ofensivo, aunque en los primeros minutos fue compensado por un superavit defensivo. Sin embargo los locales no tardaron mucho en hacer quebrar también a la zaga visitante, por mediación de Reguero como estilete. El delantero del Coruxo aprovechó la primera ocasión de gol del partido para remachar en el área pequeña el único tanto, tras una triangulación con Villar y Vázquez.

El gol animó a los locales, que en los siguientes minutos continuaron inquietando la puerta del Alcalá y con esos tres mismos jugadores. De hecho la siguiente

ocasión de más claro peligro fue protagonizada por el goleador Reuero, que logró desmarcarse a gran velocidad hacia la portería de Juancho, aunque fue derribado justo antes de entrar en el área. La subsiguiente falta fue lanzada sin consecuencias.

A partir de entonces el Alcalá mejoró y logró contener las acometidas locales, logrando restablecer el equilibrio en el juego. Sin embargo el marcador seguía desequilibrado y sin visos de que pudiera llegar a igualarse. Esta última situación solamente varió en los últimos minutos de la primera parte, cuando por fin el Alcalá consiguió trenzar alguna jugada ofensiva, siendo la más destacada un penetración por la banda derecha de Carlos, quien acertó a meter el balón a la olla, donde nadie llegó a rematar. Poco después se llegó al descanso.

Al comenzar la segunda parte el Alcalá mantuvo su iniciativa, aunque resultó igual de estéril. Para corregir eso, el entrenador del Alcalá, Antonio Acosta, ya había suplido en el descanso a Carlos por Montero y además en el minuto 63 realizó un doble cambio, retirando a Julio y Biendi por Tello y Nana respectivamente. Por el contrario el preparador local, Antonio Gómez, solamente había hecho un cambio y reservaba los otros dos para el final, por lo que el Alcalá pudo jugar muchos minutos con más frescura que el rival.

En esta situación el Alcalá consiguió atacar de un modo más incisivo, casi siempre en forma de balones aéreos enviados al área. Pero los que llegaron ser rematados ora salieron fuera ora fueron detenidos sin problemas por Cristian. Por su parte, el Coruxo no dejaba de contragolpear y obtener sus propias ocasiones de gol, al menos tan claras como las del Alcalá. Para cubrir esos contraataques el Alcalá tuvo que afianzar su defensa, lo que le impidió atacar como hubiese querido.

Pero en los últimos minutos, conscientes de que daba igual perder por uno o por más goles, los visitantes asumieron más riesgos para apurar las últimas posibilidades ofensivas y llegaron a crear más inquietud en la parroquia local, aunque no lograron consumir el deseado empate.

En la misma jornada el Zamora empató -como es habitual- en casa con el Leganés, lo que ha dejado al Alcalá un punto más lejos de los puestos de salvación.

En el próximo domingo el Alcalá recibirá en el Municipal del Val a las doce del mediodía al Marino de Luanco, un equipo asturiano que viene de perder en casa por cero a uno ante el San Sebastián de los Reyes. En el partido de ida el Marino de Luanco venció en su casa al Alcalá por 3-0, en la segunda jornada de liga.

CLASIFICACIÓN

No.	Equipo	Pts	Ju	Go	En	Pt	Gf	Gc
1	CD Tenerife	40	29	11	7	2	33	13
2	Real Oviedo	36	29	10	6	4	28	19
3	CF Fuenlabrada	33	29	8	9	3	28	19
4	CD Leganés	33	29	9	6	5	30	23
5	Real Adolfo Suárez G.	33	29	10	3	7	27	22
6	Coruxo FC	32	29	9	5	6	23	20
7	UD Salamanca	30	29	8	6	6	32	25
8	Real Madrid CF C	30	29	8	6	6	27	23
9	Club Marino de Luanco	29	29	8	5	7	24	24
10	Castell Deportivo	28	29	8	4	8	23	21
11	Real Sporting B	27	29	7	6	7	29	28
12	Club Atlético de Madrid B	26	29	7	5	8	29	28
13	CD Ourense	25	29	6	7	7	26	28
14	CD Gijón	25	29	6	7	7	18	25
15	UD San Sebastián Reyes	23	29	6	5	9	19	27
16	Zamora CF	22	29	3	13	4	26	31
17	Getafe CF B	21	29	3	12	5	16	16
18	Rayo Vallecano B	20	29	5	5	10	22	33
19	RSD Alcalá	14	29	3	5	12	12	28
20	CD Mirón	10	29	2	4	14	19	38



Desastroso partido de las féminas ante Parla con derrota en el Val Dulce vuelta a la competición del equipo sénior masculino

Cara y cruz de los equipos seniors del CD. Iplacea, puesto que si el conjunto masculino tuvo una dulce vuelta a la competición con victoria en Móstoles (28-32), las féminas hicieron un partido desastroso en casa ante el Parla, un equipo asequible al potencial de las alcaláinas, y cayeron en el Val con el resultado de 19-25. Las infantiles también fueron derrotadas en casa mientras que los alevines siguen invictos.

El equipo sénior, que juega en segunda división nacional, jugó el domingo 13 de enero en el pabellón Villafontana de Móstoles ante unos 60 aficionados. Este partido estaba marcado en el calendario desde bastante antes de Navidad, y el resultado demostró que se hicieron los deberes en las vacaciones.

Salió el equipo Iplacense algo dubitativo en el inicio, muy estáticos en el movimiento de balón, notando las más de dos semanas sin tocarlo. No obstante Móstoles no se llegó a marchar en el marcador, en parte gracias a dos buenos robos de Olmo que pusieron el 3-3 en el luminoso.

Coincidiendo con los 10 primeros minutos, donde el marcador continuaba igualado, los de Alcalá apretaron los dientes en defensa y consiguieron un parcial de 0-4 a su favor, manteniendo la renta a base de buena defensa, ayudas y la paciencia en el ataque. Al descanso 13-16.

Como bien hemos comentado en otras crónicas, la facilidad que tiene este equipo para "irse la cabeza" en los primeros minutos de la segunda parte, rondaba por el pabellón durante la charla al descanso.

Por el contrario, el equipo salió muy fuerte de nuevo de inicio en la segunda parte, alcanzando la máxima diferencia en el marcador, la cual se fue reduciendo hasta un

gol poniendo el partido muy emocionante a falta de 10 minutos.

La reactivación de la defensa 5:1, la efectividad en los lanzamientos de todo el equipo (en especial de Alejandro Anreus con 17 goles) y la intensidad con la que jugó el equipo marcaron la diferencia a la hora de firmar el 28-32 final.

Buena labor en portería de Emilio, que volvía a jugar un partido completo desde hace más de dos años. El equipo arbitral también realizó de forma correcta su labor y pocas acciones fueron discutidas en el campo.

Desastre en el Val

En cuanto a las féminas sénior, fueron derrotadas por el Parla (19-25) en un partido jugado el domingo 13 en el pabellón Virgen del Val, ante unos 35 espectadores.

Uno de los partidos asequibles, por el resultado de la ida, en su casa, se puso difícil desde el momento en que se jugaba sin portera y con varias jugadoras con lesión. Pero lo más difícil es salir al campo sin confianza en que se puede ganar, y bajar la guardia antes de empezar el partido y eso es lo que ha pasado.

No se puede echar la culpa a la falta de portera, pues si la actitud de las jugadoras es positiva, se saca adelante como en otras ocasiones. El problema ha estado en

la falta de juego del conjunto de Iplacea y el saber aprovecharlo de las jugadoras de Parla.

Todo el partido ha sido un cúmulo de fallos de lanzamientos, pases y conformismo en defensa y por mucho que se intentaba remontar, se volvía al caos, y las jugadoras en función de porterías, Virginia en la primera parte y Lorena en la segunda, no podían remediarlo.

Desastre que ha llegado con la victoria final de las visitantes por 6 goles.

Sin trabajo no hay éxito

El equipo infantil femenino fue derrotado en casa por San Sebastián de los Reyes con el resultado de 18-20. El entrenador ya lo había comentado con las chicas: la dificultad de este partido ante un equipo muy similar al complutense y con el gran déficit de que prácticamente ninguna de las jugadoras ha entrenado durante estas dos semanas de Navidad.

El partido de esta jornada se disputó el sábado día 12 de enero. El técnico explicó a sus jugadoras que serían fundamentales los primeros diez minutos de ambas partes.

La primera parte se empezó bien, el gran problema de la primera parte fue el marcador, puesto que a pesar de llegar a tenerlo con 2 y 3 tantos a favor, Iplacea no

llegó a despegarse en varias oportunidades que se tuvieron y se llegó al descanso con un 11-10, lo que pesó en la segunda parte.

Los primeros diez minutos de la segunda mitad fueron muy malos para el equipo complutense, con un parcial de 0-5, por lo que se fue a remolque el resto del partido.

Esta vuelta al marcador fue por dos motivos fundamentales, la falta de entrenamiento y la mala organización e intensidad defensiva.

En su parte final, el partido, se igualó, llegando a estar a un gol a un minuto del final, pero faltaron las fuerzas y no pudo ser.

Como aspecto positivo del partido fue el debut de Patricia y Alicia y también la presencia de Carmen, que debutará en próximos partidos y que seguro ayudarán mucho al equipo en próximas fechas.

El equipo alevín sigue invicto

Los alevines siguen invictos tras 7 partidos de liga. Estos pequeños cada fin de semana alegran la mañana del sábado con su forma de jugar, cada día mejoran y así lo demuestran en cada partido.

En este encuentro el equipo demostró buena actitud en el primer y último cuarto marcando 19 de los 24 goles conseguidos, mientras que entre el segundo y tercer cuarto solo marcaron 5 goles, notándose la falta de concentración y la relajación.

El equipo supo mantener la cabeza en los momentos difíciles, ya que hubo instantes del partido en el que el equipo rival se puso a 3 goles. Al final el resultado fue de Iplacea 24, Bacovi 11.



Balonmano Senior - Primera Territorial Masculina

Victoria más sufrida de lo esperado

Torrejón, 27 - Daganzo, 29

Partido disputado el domingo 13 de enero en el Pabellón Municipal Joaquín Blume de Torrejón de Ardoz correspondiente a la novena jornada ante una veintena de espectadores.

El partido vino marcado por el frío y las numerosas bajas con las que contaba el equipo daganzeño, donde varios jugadores tuvieron que jugar en posiciones poco habituales.

Empezó el encuentro con ventajas para el equipo de Daganzo de dos y tres goles, donde el ataque era poco claro y con pérdidas de balón, la parte positiva fue en defensa, donde la zona central dirigida por Nacho Calvo funcionaba bien y la mayoría de los goles del equipo local venían de su segunda línea. Con esto, se llegó al descanso con un gol de ventaja para el equipo daganzeño.

La segunda parte no se comenzó como se esperaba, con errores, despistes y pérdidas de balón. A los 10 minutos el equipo de Torrejón se ponía por delante en el marcador por primera vez en el partido con una ventaja que llegó a alcanzar los 3 goles.

En el minuto 20 de la segunda mitad Daganzo conseguía empa-



tar, gracias a un cambio de actitud en ataque y apretando en defensa y a falta de un minuto y media, gracias a varias buenas acciones defensivas continuadas, se conseguía la victoria por dos goles.

Finalmente, los dos puntos se van para Daganzo que después de

ganar un partido muy complicado sigue creciendo superando los momentos difíciles. Los daganzeños encabezan la clasificación con tan solo un punto perdido durante la primera fase.

David Pérez Álvaro

Buen hacer del Daganzo tanto en defensa

como en ataque

Seguimos por el buen camino hacia la segunda fase

Partido serio el disputado por el BM Daganzo, en el polideportivo Municipal, contra el Corazonistas A.

No hubo posibilidad a la sorpresa, debido al buen hacer del equipo, tanto en defensa como en ataque. Desde el principio mostró una defensa muy sólida con el 6-0, y una rápida transición al contraataque, lo que hizo que se adelantase en el marcador 7-0 en los primeros 8 minutos del encuentro. El tiempo muerto solicitado por el equipo visitante no mermó la actitud del BM Daganzo, que continuó con la misma solidez defensiva, a pesar de las rotaciones. La buena defensa y la gran aportación de Zapín en la portería hicieron que el equipo local se fuese con una ventaja de 10 goles al descanso (19-9).

El segundo tiempo fue una continuación del primero. Se mantuvo la gran actitud defensiva, y la efectividad en ataque, lo que hizo que se llegase al final del partido con el marcador de 37-21 a favor del BM Daganzo.

Destacar a todo el equipo en general, que en ningún momento bajó la intensidad, pese al abultado marcador y las rotaciones de los jugadores.

Aprovechar para dar ánimos y fuerza en la recuperación, a nuestro portero Nacho Barriopedro, que será operado de la rodilla el próximo miércoles. ¡¡MUCHO ANIMO NACHO!!

BM Daganzo:

Ángel Luis Jiménez, Javier Priego, José A. Expósito, Rubén Rego, Roberto García, Alberto García, Julio Alberto Sierra, David Cerro (P), Jaime Álvarez, Héctor Danés, Joaquín Pitarch

Corazonistas A:

José Picaporte, Javier Martín, Vicente Blanco, Guillermo Ortega, Rodrigo Yapez, José Antonio Nebreda, Enrique Sánchez, José Mario Martín, Diego Gutiérrez, Roberto Carlos Ramos, Marcos González, Jaime Hidalgo, Gregorio Abad, Javier Amaiz.

Actuaban desde Alcalá, Navalcarnero y Parla y sus víctimas estaban por todo el mundo

Cae una banda que estafó más de un millón con cartas nigerianas

Agentes de la Policía Nacional han detenido en Madrid a cinco personas por estafar más de un millón de euros mediante el envío masivo de correos electrónicos desde cuentas 'secuestradas' y cartas nigerianas, según informó la Dirección General de la Policía. La banda actuaba desde varios municipios de la Comunidad de Madrid, entre ellos Alcalá, y sus víctimas estaban por todo el mundo. Los detenidos pirateaban cuentas de correo desde las que escribían a las personas que figuraban en la agenda pidiéndoles dinero para solventar una situación personal de gravedad. También prometían importantes cantidades de dinero procedentes de fortunas inexistentes a cambio del pago por adelantado del pago de supuestos trámites administrativos.

El grupo desarticulado actuaba a nivel internacional. Sus víctimas han sido localizadas en Estados Unidos, Noruega, Polonia, Canadá, Reino Unido, Pakistán e Italia. La investigación comenzó tras detectarse las actividades ilícitas de un grupo de individuos de origen nigeriano. Estas personas llevaban a cabo estafas a nivel internacional por el procedimiento conocido como las cartas nigerianas.

Esta modalidad delictiva consiste en el envío de correos electrónicos y postales en los que los delincuentes prometen negocios muy rentables a sus víctimas o la posibilidad de obtener una importante herencia. Como condición para acceder al supuesto negocio o fortuna, los estafados deben pagar una suma de dinero por adelantado con el pretexto de hacer frente a supuestos trámites administrativos.

En esta ocasión, además del envío masivo de correos electrónicos y de correspondencia postal, habían introducido una nueva modalidad. Secuestraban cuentas

de correo electrónico desde las que enviaban mensajes a los contactos que había en la agenda, simulando ser los auténticos titulares y solicitando la entrega de diferentes cantidades de dinero alegando una situación personal de gravedad.

Continuos cambios de domicilio y uso de identidades falsas

La investigación resultó muy compleja por la forma de actuar de los investigados. Los miembros del grupo cambiaban frecuentemente de domicilios con el doble objetivo de dificultar las posibles investigaciones policiales y para borrar cualquier rastro de localización por parte de las víctimas. Además, utilizaban identidades falsas para abrir cuentas bancarias en las que recibían el dinero transferido por las víctimas.

Una vez identificados y localizados los miembros del grupo, los agentes investigaron las cuentas corrientes utilizadas por esta red

para cometer las estafas. Así, detectaron la existencia de numerosas operaciones que tenían similitud entre ellas y que consistían en la recepción de transferencias desde el extranjero y la extracción de este capital en metálico.

Posteriormente, parte de este dinero era remitido al extranjero mediante giros en entidades de pago, realizados principalmente desde un locutorio sito en la localidad madrileña de Parla. Para la recepción y envío del dinero, la organización utilizaba a un hombre y una mujer, de nacionalidad española, también detenidos, para pasar desapercibidos.

Se han practicado tres registros en Alcalá, Navalcarnero, y Parla en los que se han intervenido ocho ordenadores, dos impresoras, diversa documentación falsificada, resguardos de giros al extranjero e información de cuentas bancarias y 2.000 euros en efectivo. Además se han bloqueado una veintena de cuentas corrientes.

La investigación ha sido llevada a cabo por la Brigada de Blanqueo de Capitales de la Comisaría General de Policía Judicial de Madrid y las Brigadas Provinciales de Policía Judicial de Madrid y Sevilla.

En un fin de semana

Ardieron 4 papeleras, una furgoneta y un destornillador

En Alcalá de Henares los bomberos también intervinieron a lo largo del fin de semana del 12 y 13 de enero en la extinción de cuatro papeleras de basura que los vándalos incendiaron, una furgoneta aparcada en la calle Leopoldo Alas 'Clarín' cuyos paragolpes se prendieron el domingo a las 6 horas y en la extinción de un conato en una cocina de una vivienda de la calle Alcor. Este último suceso es el más llamativo, ya que el incidente se originó cuando los residentes de la vivienda dejaron cerca del fuego de calentar de la cocina un destornillador cuyo mango acabó derriéndose y generando una gran humareda que los profesionales tuvieron que ventilar.

En la M-118 en el término de Alcalá

Herido leve en un choque frontolateral

El viernes 11 de enero se produjo un accidente en la carretera M-118, dentro del término municipal de Alcalá de Henares. Ocurrió a las 8,54 horas de la mañana cuando dos vehículos chocaron frontolateralmente y a consecuencia del golpe uno de los turismos se salió de la calzada mientras el otro se quedó en el centro de la misma. A pesar de lo aparatoso del choque los ocupantes pudieron salir por su propio pie y se encontraban ya a salvo cuando llegaron los efectivos de emergencia. No obstante uno de los conductores resultó herido leve.

Las llamas afectaron a toda la nave y a trece vehículos Incendio en un taller de coches de Mejorada

Los parques de bomberos en Torrejón de Ardoz, Coslada y Villavieja de Odón participaron en la extinción de un importante incendio que se originó en la noche del 10 de enero en una nave de Mejorada del Campo y que afectó a unos 13 vehículos que se encontraban en su interior.

Tres autobombas, una autoescala, una bomba nodriza y un furgón de reserva de aire además de dos vehículos de mando y jefatura se movilizaron sobre las 23 horas del jueves 10 de enero hasta la nave industrial dedicada a la reparación de vehículos, de unos 400 metros cuadrados de superficie en la calle Ebro. A la llegada de las

dotaciones de bomberos el fuego ya había afectado a buena parte de la nave, así como a unos 13 coches que afirmó el propietario que se encontraban en el interior y a una zona destinada a oficina. Los profesionales atacaron el fuego desde el interior de la nave y realizaron un hueco con la sierra radial para facilitar la evacuación de gases y humos. La intervención tuvo la peligrosidad añadida de la presencia en el interior de la nave de acetileno y bidones con disolventes, que los bomberos tuvieron que proteger de las llamas. Sobre la 1,30 horas de la madrugada se dieron por finalizadas las labores de extinción. No hubo heridos.

En la calle Rafael Alberti

Incendio en el garaje de un chalet

Bomberos en el parque de Alcalá de Henares movilizaron dos autobombas y una autoescala para acudir rápidamente a un chalet de la calle Rafael Alberti de Alcalá, donde se produjo un incendio el viernes 11 de enero.

El fuego se originó en el garaje de la vivienda y el foco se localizó en un montón de trapos que había acumulados y que se prendieron por motivos que no han trascendido. Los profesiona-

les tuvieron que acceder al interior del garaje por el interior de la vivienda y consiguieron apagar las llamas antes de que éstas afectaran al vehículo que había aparcado dentro y al resto de enseres. Después siguieron revisando la estancia hasta comprobar que no había más puntos calientes y ventilaron de forma natural la casa para que pudiese ser habitada de nuevo. Nadie resultó herido.

En Ronda de la Pescadería

Agredieron a un joven para robarle el dinero y el móvil

Tuvo que ser trasladado en ambulancia al hospital de Alcalá

Dos violentos individuos asaltaron a un joven de 19 años vecino de Alcalá al que agredieron con saña para robarle la cartera en la que llevaba 25 euros.

El suceso ocurrió a las 12,30 horas de la noche del pasado domingo día 13 de enero. La víctima, un varón de 19 años, caminaba por el Paseo de Pastrana confluencia con Ronda de la Pescadería cuando fue abordado por dos individuos uno de los cuales portaba una navaja con la que lo amenazó para que le entregara la cartera, la cual registraron cuando la tuvieron en su poder, recogiendo el dinero que contenía, 25 euros, y arrojándola después a la calzada. Tras lo cual comenzaron a agredir a la víctima, a la que arrojaron al suelo registrándole los bolsillos del pantalón en busca de

más dinero, encontrando el teléfono móvil, el cual se llevaron. Antes de darse a la fuga patearon la cara de la víctima provocándole

lesiones entre ellas la fractura de varios dientes, dejándolo conmocionado, sangrando y tirado en el suelo.

Lo tiraron al suelo y le patearon la cara fracturándole los dientes

Fue un viandante el que le prestó ayuda y avisó a policía local. Al lugar se desplazó una ambulancia que trasladó al joven al hospital donde le atendieron de las lesiones sufridas.

En la calle Alfonso de Zamora

Detenidas tres mujeres que traficaban con estupefacientes en una vivienda

Tres mujeres, una española de 51 años, otra nacida en Austria de 41 años y una búlgara de 59 años fueron detenidas por agentes de policía judicial de la comisaría de Alcalá acusadas de traficar con diferentes estupefacientes en un piso situado en la calle Alfonso de Zamora, cerca del parque de San Isidro. Una llamada al 918821100, número de teléfono contra la

droga, alertó a la policía de la posible existencia de tráfico de estupefacientes en una vivienda de la mencionada calle.

A raíz de la información recibida, las investigaciones policiales llevadas a cabo pudieron comprobar que la venta se realizaba en un domicilio al que acudían los compradores. El día 9 de enero, con la pertinente autoriza-

ción judicial, los agentes efectuaron un registro en el mencionado piso de la calle Alfonso de Zamora donde fueron detenidas las tres mujeres mencionadas e intervenidos 21 gramos de cocaína, 3,5 gramos de heroína, 112 gramos de hachís, 350 euros en efectivo, dos balanzas de precisión y otros efectos destinados a traficar con droga.



Galerías
Juan de Austria

37 años siendo marca líder en Alcalá

¡¡ Siempre lo mejor

BPM y Cardenal Cisneros
al mejor precio!!



- Carnicería • Pescadería • Frutería • Embutidos • Pollería • Casquería • Congelados
- Productos Rumanos • Variantes • Pastelería • Mercería • Bar Cafetería • Admón. Loterías

Avda. Juan de Austria, 16 - Alcalá de Henares

Actuaron en Azuqueca y dejaron abandonada a la víctima en Alcalá

Timan por el procedimiento del tocomocho 5.000 euros a una anciana de 89 años

Ocurrió en la mañana del día 3 de enero. Cuando una mujer vecina de Azuqueca de Henares de 89 años de edad caminaba por una calle de Azuqueca próxima a su domicilio fue abordada por un individuo de unos 30 años, delgado y con apariencia de deficiente, que tras entablar una conversación le dijo que tenía varios cupones de la ONCE premiados con una importante cantidad de dinero.

Cuando le estaba enseñando los cupones se acercó un segundo individuo, de más edad, unos 50 años y de 1,75 de estatura, moreno y delgado. Éste, que había llegado en un vehículo, intervino en la conversación, proponiendo a la mujer entregar un dinero al deficiente y quedarse ellos dos con los cupones premiados. El individuo sacó un fajo de billetes y se lo entregó al deficiente diciendo que ella debía entregarle la misma cantidad. La anciana accedió a la participación acudiendo con su cartilla siempre acompañada por los timadores que se quedaban esperando en las inmediaciones de tres sucursales bancarias diferentes de las que no recordaba bien dónde estaban sacando en total 5.000 euros. Tras sacar el dinero trajeron a la víctima hasta Alcalá de Henares, con el fin de dejar al deficiente en el centro donde se encontraba internado y después dirigirse a cobrar la importante cantidad de dinero con la que estaban premiados los cupones.

En Vía Complutense a la altura de la gasolinera de San Isidro el presunto "tonto" dijo que se sentía indispuerto y que tenía que

bajarse del coche porque estaba mareado, la mujer se bajó para acompañarlo dejando su bolso y el sobre con el dinero en el asiento trasero del vehículo. Al momento los perdió de vista, tanto al que iba en coche como al que estaba mareado y tras permanecer un tiempo esperando a que regresaran se dio cuenta de que había sido timada. La mujer de 89 años se encontró sola en Alcalá, sin documentación y sin di-

nero, pidió ayuda a dos mujeres que por allí pasaban para que llamaran a su hijo, pero no recordaba el número de teléfono, dijo sentirse aturdida y sedienta, que residía en Azuqueca y que le habían timado cerca de 6.000 euros.

La víctima fue llevada a un establecimiento próximo donde fue atendida y desde el cual llamaron a la policía.

Agentes de policía nacional trasladaron a la anciana a comi-

Cuando pidió ayuda, la mujer se encontraba aturdida y sedienta

saría donde, ya más tranquila, facilitó los datos necesarios para que los agentes localizaran a sus familiares, que se hicieron cargo de ella y tras cursar la correspondiente denuncia por la estafa sufrida abandonó Alcalá acompañada de su familia.

Se viene demostrando que las personas mayores son especialmente vulnerables ante este tipo de engaños. Desde la comisaría de policía se aconseja no aceptar ninguna propuesta que le ofrezcan en la calle, por ventajosa que le parezca. Normalmente será una estafa.

La comisaría de Policía Nacional investiga las causas del fallecimiento

Encuentran muerto a un hombre de 37 años en extrañas circunstancias

Un hombre de 37 años de edad, de nacionalidad española y con residencia en un pueblo de la provincia de Guadalajara, que responde a las iniciales de M.A.A.G. apareció muerto sobre las cinco de la madrugada del miércoles 16 de enero en la confluencia de las calles Coruña con Lugo en circunstancias que agentes de la Policía Nacional investigan. De hecho, los resultados de la autopsia serán fundamentales para aclarar las causas de la muerte de este hombre.

Fue sobre las cinco de la madrugada cuando agentes de la Policía Local recibieron el aviso de que una persona se encontraba en

muy mal estado en la vía pública. Los agentes llegaron a la calle Coruña, esquina con la calle Lugo, y comprobaron que en

efecto había un hombre tendido en el suelo y sin constantes vitales. Fueron avisados los servicios de emergencias del SUMMA 112 acudiendo al lugar una UVI móvil cuyo personal facultativo sólo pudo confirmar el fallecimiento del hombre.

Junto a él se encontraba otra persona que dijo a los policías ser amigo, un hombre también de 37 años y vecino de Alcalá, el cual confirmó que habían estado en un bar de copas tomando algo y que salieron del establecimiento puesto que su amigo se encontraba mal. Los policías también preguntaron en el establecimiento donde dijeron haber estado, donde el personal confirmó lo mismo, que sobre las 4'15 horas abandonaron el lugar y que aparentemente uno de ellos se encontraba en mal estado.

La comisaría de Policía Nacional se hizo cargo de la investigación y procedió al aviso de la autoridad judicial para el levantamiento del cadáver y su traslado al tanatorio del cementerio jardín de Alcalá.

- **REHABILITACION** Dirigido por médico rehabilitador
- **LASERTERAPIA**
- **CIRUJANO**
- **DIETÉTICA**
- **OTORRINO** (garganta, nariz y oídos)
- **ACUPUNTURA** realizada por médico acupuntor
- **MEDICINA GENERAL**

PRIVADOS y SOCIEDADES

- **PSICOLOGÍA**
- **APARATO DIGESTIVO**
- **GINECOLOGÍA**
- **CITOLOGÍA - COLPOSCOPIA**
- **PEDIATRÍA**
- **ALERGÓLOGO**
- **PODOLOGÍA**
- **TRATAMIENTOS CORPORALES**
hidroterapia y algoterapia, vendajes, lodos, masajes, sauna local, gimnasia pasiva, termoterapia, presoterapia, kemoterapia.

CONSULTA PREVIA PETICION DE HORA. DE LUNES A VIERNES DE 10 A 2 Y DE 16 A 20 H.

Clínica San Nicolás

Avda. de Guadalajara, 34

Tlf.: 91 889 20 45 - 91 881 24 93 - Fax: 91 881 24 93

ALCALA DE HENARES

Ya van once denuncias en los trece primeros días del año

Roban los catalizadores de los tubos de escape para llevarse metales de alto valor

Agentes de la comisaría de Policía Nacional de patrulla por Nueva Alcalá detectaron, sobre las 3 horas de la madrugada del domingo 13 de enero, en la calle Río Arlanza a dos individuos manipulando debajo de un turismo Citroën Picasso, en el que tenían colocado un gato mecánico. Los individuos, dos varones jóvenes, se dieron a la fuga precipitadamente al percatarse de la presencia policial. En su huida dejaron abandonados varios utensilios junto al coche. La policía corrió tras ellos logrando detener a uno. Se trata de G.A.V., rumano de 19 años, con 10 detenciones anteriores, la última por un delito de hurto y daños.

La dotación policial efectuó una revisión del vehículo observando que tenía desmontado el tubo de escape y junto al coche además del gato mecánico hallaron dos hojas de sierra que al parecer utilizaron para sacar el tubo. Inspeccionada la zona los agentes localizaron otro Citroën Picasso al que también le faltaba el tubo de escape, que en esta ocasión había sido cortado.

La noche anterior, el sábado 12 de enero en el aparcamiento del Auditorio Paco de Lucía, agentes de policía nacional de patrulla observaron a un individuo bajo un coche, también Citroën Picasso, el cual al percatarse de la llegada de los agentes se dio a la fuga corriendo. El turismo presentaba cortado el tubo de escape por la parte delantera, lo que al parecer resulta más fácil y junto al coche había un gato mecánico. A la vista del "modus operandi" la policía sospecha que pudiera ser el individuo ahora detenido el que actuó en esta ocasión y en varias más llevadas a cabo en Alcalá.

En la calle Salamanca Arde un montón de cartones junto al contenedor

El fuego estuvo a punto de afectar a varios vehículos colindantes, de hecho esa amenaza fue el motivo por el que los vecinos de la calle Salamanca se apresuraron en avisar a los bomberos del parque complutense para que fueran rápidamente a extinguir el incendio que se había originado en un montón de cartones junto al contenedor. Cuando los profesionales llegaron, las llamas ya estaban apagadas porque alguien había echado agua. Casos como éste, ocurrido el martes 15 de enero sobre las 19,30 horas, reflejan lo importante que es no tirar ni dejar los residuos fuera del recipiente en la calle.

Once denuncias en trece días del año 2013

Hasta el día 13 de enero eran ya 11 las denuncias cursadas por estos robos de tubos de escape de coches estacionados en diferentes vías públicas de Alcalá de Henares, la mayoría de ellos de la marca Citroën Picasso. A los ladrones solo les interesa el catali-

zador, que contiene metales de alto valor como paladio, rodio y platino, los cuales extraen para su posterior venta en el mercado ilícito.

De hecho, según ha podido saber PUERTA DE MADRID, los catalizadores son el robo de moda entre las bandas de delincuentes. De hecho poca gente sabe que bajo su vehículo llevan un pe-

queño tesoro, un cilindro que contiene metales de alto valor como el rodio, el paladio y el platino.

Tal es la importancia de este tipo de robos -casi se ha llegado a denunciar un robo diario en Alcalá, al menos ése es el promedio- que ya se recomiendan medidas preventivas como soldar el catalizador al vehículo.

El precio de un catalizador para un turismo está entre los 300 y 1.000 euros, dependiendo del modelo. En el caso de furgonetas, camionetas y vehículos industriales el precio del catalizador puede alcanzar los 3.000 euros. Es una pieza compuesta de una coraza de acero, una matriz cerámica y una serie de tubos metálicos que son los encargados de tratar los gases del tubo de escape. Esos tubos tienen un recubrimiento interior principalmente de rodio, platino y paladio.

Aumentan las falsas denuncias para poder cobrar las indemnizaciones de los seguros

La policía imputa a una mujer por denunciar un robo inexistente

La joven imputada denunció la sustracción de su móvil por parte de dos chicas que le causaron lesiones y tuvo que ser asistida en la casa de socorro

El día 10 de enero agentes de la brigada de policía judicial imputaron a una joven vecina de Alcalá de 21 años de edad un delito contra la administración de justicia. La joven denunció haber sido víctima de un robo con violencia en Alcalá por parte de dos chicas que le sustrajeron su teléfono móvil causándole lesiones de las que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro.

Las investigaciones realizadas por los agentes constataron que los hechos no habían sucedido como

formuló en la denuncia, sino que lo había extraviado. Al parecer la joven, que carece de antecedentes delictivos, perdió el móvil y por cobrar el seguro denunció el robo con violencia.

No se trata de un hecho aislado: Durante el mes de diciembre la policía ha esclarecido otros cuatro casos similares

Según la información policial durante el pasado mes de diciembre, se ha detectado en la comisaría de Alcalá un aumento de las de-

nuncias por simulación de delito.

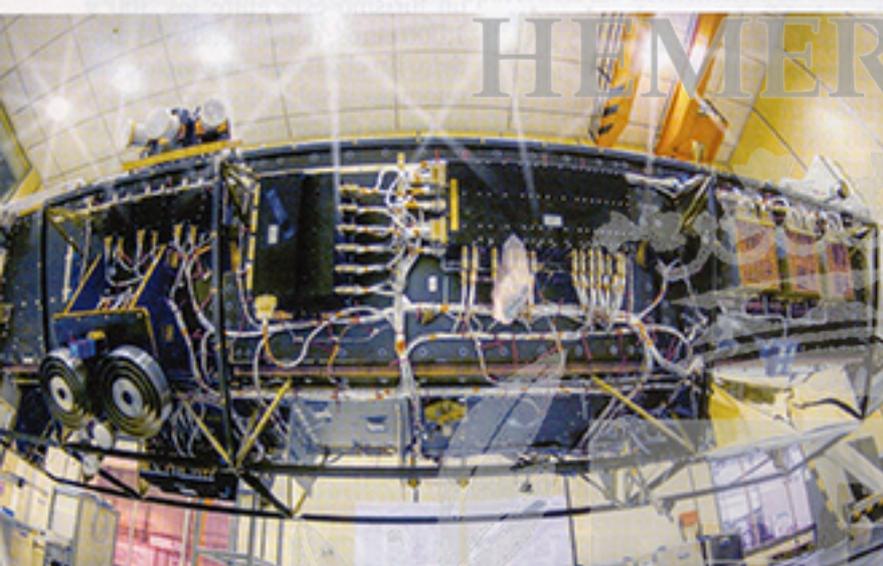
Agentes de la brigada de policía judicial han esclarecido otros cuatro casos similares al relatado, en los que se denunciaron hechos falsos para poder cobrar las indemnizaciones de los seguros.

La policía investiga todas las denuncias y el comprobar la falsedad del hecho implica la detención del denunciante por simulación de delito o delito contra la administración de justicia, pasando las denuncias al juzgado.

En la calle Río Almonte Desprendimientos en una cornisa

El lunes 14 de enero los bomberos acudieron a la calle Río Almonte, en el barrio de Nueva Alcalá, tras recibir un aviso de que estaban cayendo a la vía pública restos de una cornisa. Los bomberos se encargaron de retirar los fragmentos desprendidos y más peligrosos para los viandantes y vehículos de la zona, no obstante informaron a la presidenta de la comunidad de vecinos para que llame a una empresa que se encargue de realizar su reparación.

MÁQUINAS
"TRAGAPERRAS"
Compro e Instalo
Tlf.: 693 220 439
 Contactar con Mariela



Proceso de montaje del Satélite PAZ

Lanzamiento del SpainSat

Nuestra nación será lugar de asentamiento con empresas de élite

HISDESAT, un paso hacia el futuro

En la etapa que nos toca vivir, es chocante que tratemos de transmitir la que creemos una vía de recuperación. España, se mueve en unos parámetros en los que por desgracia ocupa un lugar preferente la clase política. No debe ser así. Productividad, hablamos de productividad, hacer que nuestro mercado sea competitivo con el resto de países. Intentar que nuestra nación sea lugar de asentamiento con empresas de élite.

Nuestros técnicos, de reconocido prestigio escalan metas y trabajan por colocar a España en el lugar que le corresponde. A nivel cercano, una ciudad Patrimonio de la Humanidad trabaja por demostrar que sus gentes y su perímetro están perfectamente ubicados para recibir a una industria con ánimo de triunfo. Alcalá de Henares demostrará capacidad para ello.

HISDESAT, un paso al futuro

HISDESAT; Empresa cercana, Comunidad de Madrid. Lleva cosechando éxitos año tras año desde su creación en 2001.

Director General Técnico: M. Ángel García Primo.

Meta principal: colocar a España en la élite mundial.



Cobertura SpainSat

HISDESAT funciona como operador de servicios gubernamentales por satélite para actuar en las áreas de defensa, seguridad, inteligencia y servicios exteriores. Sus frutos comienzan en el año 2006 cuando entran en funcionamiento los satélites SpainSat y XtarEur.

Pasamos ahora a desarrollar la ubicación y funciones principales en ambos satélites:

El Satélite SpainSat: Ubicado en posición orbital 30 grados oeste cubriendo la mayor parte de Europa, Norte de África y zonas de Oriente Medio, se extiende a Sudamérica, Centroamérica y gran parte de Norteamérica, permitiendo establecer comunicaciones seguras con total calidad. SpainSat es el segundo satélite del programa español de comunicaciones gubernamentales, dispone de una antena de 16,4 m. de diámetro en bandas X y S, una de 6,3 m. en banda X en Arganda así como otra del mismo diámetro en Maspalomas.

El Satélite XtarEur

Está posicionado a 29 grados este, ofreciendo una cobertura desde Brasil hasta Indonesia, incluyendo Europa, África, Oriente Medio y gran parte de Asia. XtarEur dispone de una antena de 16,4 m. de diámetro en bandas X y S, una de 6,3 m. en banda X en Maspalomas y otra con las mismas dimensiones en Arganda. Las antenas son intercambiables para cualquiera de los satélites de forma



Cobertura XtarEur



Llegada del satélite PAZ a las instalaciones de EADS CASA Espacio

inmediata en función de las necesidades del servicio.

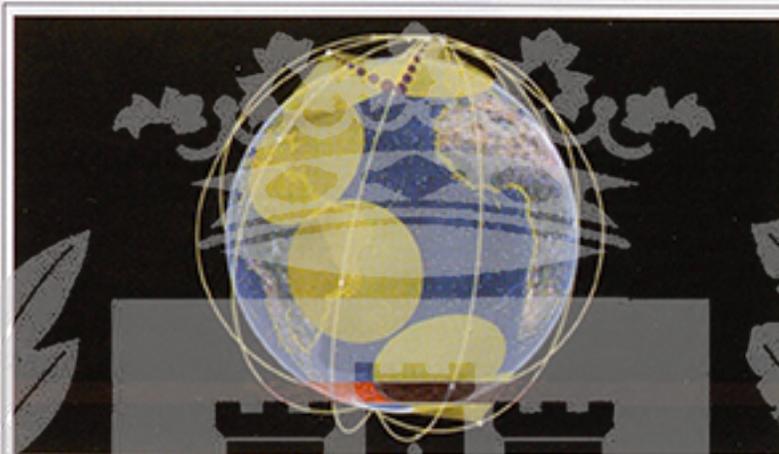
HISDESAT, sigue prestando servicios de comunicaciones seguras al Ministerio de Defensa, facilitando así las acciones realizadas por nuestras Fuerzas Armadas en cumplimiento de sus misiones internacionales de paz, al estado Mayor de las Defensa (EMAD), al Centro Nacional de Inteligencia (CNI), la Guardia Civil y el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en el ambiente de actividades científicas (buque océano-gráfico Hespérides).

Según ha podido saber PUERTA DE MADRID, HISDESAT, ha firmado también un acuerdo con la empresa alemana Astrium para llevar un proyecto de desarrollo tecnológico conjunto para establecer un nuevo enfoque de constelación para los satélites radar PAZ y Terra SAR-X.

El satélite alemán Terra SAR-X lanzado en 2007 proporciona datos de alta resolución, y el PAZ será el primer satélite español diseñado con doble misión (militar y civil). Contemplará requisitos operativos para observación de la tierra de alta resolución. Su lanzamiento está previsto para el año que comienza (2013). Su instrumento radar se está desarrollando e integrando en la fábrica EADS CASA Espacio, ubicada en Barajas (Madrid). Como contratista principal del satélite HISDESAT es el propietario y operador de PAZ.

En una órbita polar, mediante la combinación de Terra SAR-X y PAZ en una constelación, PAZ es el primer satélite radar español formando parte del programa nacional de observación de la tierra por satélite. Aunará en un mismo satélite las dos señales del Sistema de Identificación Automática. Será la primera vez que se incorpore el sistema AIS, teniendo múltiples aplicaciones en el ámbito del tráfico marítimo internacional.

La provisión de datos AIS por satélite de alta calidad ofrece identificación de los navíos mercantes en las inmediaciones de la actividad del grupo de ataque pirata. Identificando conductas sospechosas. Operaciones de búsqueda y rescate de personas y naves, así como un mayor control de los vertidos y residuos contaminantes



Sistema de información del tráfico marítimo (AIS)

en los mares, con más de cien imágenes diarias recibidas tanto de día como de noche, independientemente de las condiciones meteorológicas. Mejora así la seguridad marítima tanto en términos de prevención de la

piratería, avance en materia medioambiental como ayudar en el control de la inmigración ilegal. Teniendo sus imágenes hasta un metro de resolución.

Actualmente los diez satélites de

esta nueva constelación del sistema de información del tráfico marítimo por satélite (AIS), reciben las señales de los más de 60.000 buques dotados con este sistema. En definitiva garantizar la seguridad oceánica, ofrecer detalles sobre la identidad de la embarcación tales como: situación, ruta, velocidad, destino y carga, maniobras que realiza, calado, eslora, bandera, oleaje, zonas rocosas, consumo energético, etc. A toda esta información se unirá el complemento de datos generados por el satélite radar PAZ.

Otro hito para la industria espacial española es el generado entre HISDESAT y las Fuerzas Armadas Noruegas. HisNorSat satélite de comunicaciones actualmente en desarrollo, incorporará las más avanzadas tecnologías en comunicaciones por satélite y ampliará la cobertura del sistema HISDESAT hacia el este, abarcando desde el Atlántico hasta el Sudeste Asiático. Garantizará las comunicaciones estratégicas de las Fuerzas Armadas Noruegas, Españolas y de países aliados hasta el 2030.

La responsabilidad de la operación así como la puesta en órbita en la posición espacial española corresponde a HISDESAT. Está previsto su lanzamiento a finales de 2014, y permitirá durante el proceso de desarrollo la creación de aproximadamente mil empleos de alta cualificación produciendo así un efecto importante tecnológico de las empresas involucradas en su fabricación.

España, unidad y equipo, técnicos de primera dimensión. PUERTA DE MADRID se une ante una sofisticada tecnología que permitirá a nuestro país tener un papel relevante en el ámbito de las imágenes por satélite de alta resolución.

Nuestro agradecimiento desde aquí a la Directora de Comunicación Araceli Serrano quien con su colaboración ha sido posible ofrecer una documentación exhaustiva para satisfacer a nuestros lectores, cuidando en todo momento tanto cifras como tantos por ciento de las empresas involucradas que trabajan porque nuestro país adquiera el rango que por su prestigio merece en el mundo.

Miguel CASTILLA



El segmento terreno de control. TTC (Seguimiento, Telemetría y Comandos)

El grupo socialista quiere que dimita el PP y entre una gestora o que se haga una consulta popular para formar un nuevo gobierno de emergencia

A mitad de legislatura Valdeavero suma ya cuatro alcaldes populares

Lo que está ocurriendo en Valdeavero esta legislatura es insólito. "Parálisis municipal" y "bofetadas políticas" son dos de los términos que más se utilizan ya para definir lo que está pasando en este pequeño municipio donde siempre ha reinado la tranquilidad hasta los pasados comicios municipales. Por la alcaldía de Valdeavero han pasado ya cuatro personas desde entonces: Erick Maitín, María Huertas, Antonia Rodríguez y el actual, David María Domingo. Ellos son los candidatos que figuraban en la lista más votada en las urnas de este pueblo, la que correspondía al PP, que consiguió los cinco concejales de la mayoría absoluta frente a los cuatro que componen el grupo municipal socialista.

Sin embargo, tres de los populares, por desavenencias con Erick Maitín, se desvincularon de su grupo, así que éste tuvo que gobernar con la mayoría de concejales del consistorio haciéndole la oposición: los cuatro socialistas y los tres de su propio grupo. Al año de tomar el bastón de mando, Maitín abandonó el cargo, que no su puesto de concejal, y la nueva alcaldesa fue María Huertas, respaldada con los votos a favor de los tres concejales del PP que se habían desvinculado de Maitín, incluida ella misma. Erick Maitín y otro edil popular votaron en contra y el PSOE se abstuvo. El grupo municipal socialista ha defendido que iba a respetar siempre la decisión de los vecinos que con su voto dieron la mayoría absoluta al PP. No obstante, también estaba en contra de la gestión y actitud de Maitín al frente del ayuntamiento.

Si eso fue en junio de 2012, en septiembre María Huertas dimitió por "cuestiones personales" y la sustituía Antonia Rodríguez, la candidata número 3, a pesar de que contó con tres votos a favor, el de los compañeros David María Domingo y Felipe de la Riva y el suyo propio, y seis en contra: el de los cuatro ediles socialistas, Francisco Javier Quintana, María Luisa Castro, Alfredo Gómez, Victoriano de la Riva y los otros dos concejales del PP, Erick Maitín y Alberto Sanz. El PSOE no había propuesto ningún candidato. "La abstención o el voto en contra de los concejales socialistas no cambia el resultado que prevén las leyes. Un supuesto candidato socialista no saldría elegido ni aun



David María Domingo, actual alcalde de Valdeavero

en el caso de que obtuviera más votos que el candidato popular. Solo saldría elegido si fuera votado por algún concejal popular y entonces seríamos acusados de querer cambiar la voluntad de los vecinos. Los concejales socialistas del Ayuntamiento de Valdeavero siempre hemos respetado la voluntad popular", dice el grupo municipal opositor.

En diciembre de 2012 ha llegado al consistorio de Valdeavero un nuevo alcalde, David María Domingo Huertas. Antonia Rodríguez le delegó a él, que era su primer teniente de alcalde, las funciones de la alcaldía por motivos de enfermedad, según aparece en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, hasta que finalmente dimitió. En su investidura a David Domingo también le votaron en contra tres de los concejales del PP que están en estos momentos en el Ayuntamiento, pues cabe destacar que con las salidas de las ex alcaldesas María Huertas y Antonia Rodríguez y también de otra edil popular, Eva María Conejo Cebrián (nº 4 del PP), se han ido incorporando al consistorio los siguientes ediles populares de la lista electoral que lideró Maitín.

Una de las primeras acciones de David Domingo ha sido intentar aprobar el nombramiento del teso-

ro, pues de momento recaen en él ambos cargos: el de alcalde y tesorero, y eso es incompatible, así que no puede realizar las gestiones y trámites. Su propuesta al cargo de tesorero era Felipe de la Riva, el concejal del PP que es ahora su primer teniente de alcalde. Sin embargo los cuatro concejales socialistas y los dos populares Erick Maitín y Alberto Sanz votaron en contra de ello en el pleno del 26 de diciembre, por lo que no pudo aprobarse.

Los socialistas han explicado que así aumenta si cabe más "la parálisis municipal" pero se excusan diciendo que el PP "tiene el Gobierno y nosotros estamos en la oposición, luego entraría dentro de la normalidad que el grupo de la oposición votara en contra de la propuesta del Gobierno". El PSOE informa que ayudó a que se aprobara el presupuesto municipal con el segundo gobierno de la legislatura y que sabe que estos cuatro ediles de una lista de los siete que han tomado posesión hasta ahora "han intentado librar a nuestro pueblo de una persona, cuando menos sospechosa de actitudes irregulares, pero hay veces que el remedio es peor que la enfermedad". Si esto no se soluciona con carácter inmediato y Valdeavero recupera la gobernabilidad, nues-

Por la alcaldía de Valdeavero han pasado ya cuatro personas:
Erick Maitín,
María Huertas,
Antonia Rodríguez
y David María Domingo

tro Ayuntamiento va a ser intervenido, por no cumplir con los plazos de pago a proveedores a pesar de tener disponibilidad en la tesorería municipal", expuso el grupo durante el último pleno de diciembre. De hecho, "Valdeavero no puede permitirse esta situación ni un minuto más y lo lamentable es que, a pesar de lo que nos comentan algunos vecinos, la solución no está en nuestras manos", aseguran los concejales socialistas.

Desde el grupo municipal del PSOE insisten en que hay que tomar una de estas tres medidas: la primera, que los concejales del PP se pongan de acuerdo por fin y gobiernen con la mayoría absoluta que les dio el pueblo. O si no que se vayan todos los de la lista electoral al mismo tiempo, que dimitan y pidan ayuda a la administración central de su partido para que nombre una junta gestora que lleve el pueblo adelante con una mínima dignidad hasta las próximas elecciones en 2015. Según ha explicado el socialista Francisco Javier Quintana a PUERTA DE MADRID esa Junta Gestora estaría presidida por un vecino del pueblo que elegiría el PP. Además, comenta que cree que "prácticamente todos los concejales del PP estarían dispuestos a ello excepto el señor Maitín". Una tercera opción posible, dado que no se pueden adelantar las elecciones, es que se realice una consulta popular en Valdeavero para preguntar a los vecinos quién quiere que presida un gobierno de 'emergencia' que gestione lo esencial del día a día del ayuntamiento, "y si nos eligen a nosotros, empezar a gestionarlo, puesto que nosotros siempre hemos respetado la decisión popular".

Quintana "corroboró que en un pueblo pequeño como Valdeavero lo importante no son las ideologías políticas, sino las personas, y hasta ahora nunca había habido problemas ni con los gobiernos populares ni los socialistas". Además, reitera que "el ayuntamiento está saneado pues nunca ha tenido deudas y es una pena que llegue final de mes y los funcionarios no puedan cobrar sus nóminas, o que no se puedan pagar a los proveedores en plazo y nos tengan que intervenir cuando hay dinero suficiente para hacerlo en la tesorería".

CARPINTERÍA DE ALUMINIO Y PVC

ALPES

Tif.: 91 880 90 33

Andrés Saborit, 10 - Fax: 91 881 50 45

El tiempo en Alcalá

- **Viernes 18 de enero.** Comienza un fin de semana desapacible con frío y lluvias débiles. Hay quien dice que el tiempo está para que caigan las primeras nieves del invierno pero la realidad es que las previsiones establecen que la cota de nieve está por encima de los 1.000 metros de altitud por lo que no parece que vaya a nevar en Alcalá. Para el viernes 18 se esperan lluvias débiles durante buena parte del día, tanto por la mañana como por la tarde y por la noche. Las temperaturas estarán entre los 13 grados de máxima y los 8 de mínima, pero atención con el viento, que sobre todo por la noche, a partir de las 22 horas, puede llegar a alcanzar los 65 kilómetros por hora y producir una sensación térmica de frío intenso.

- **Sábado 19 de enero.** Más lluvia y descenso de las temperaturas. Lloverá en Alcalá durante buena parte de la mañana pero a medida que avance el día disminuirá el riesgo de precipitaciones. También amainará la velocidad del viento aunque puede haber rachas a lo largo del día de unos 40 kilómetros por hora. Pero atención al descenso de las temperaturas mínimas, que pueden situarse en torno a los 2 grados sobre cero pero con una sensación térmica de mucho más frío por la incidencia del viento.

- **Domingo 20 de enero.** No está previsto que llueva durante la bendición de los animales en la calle Mayor aunque riesgo hay. Sin embargo parece que la lluvia tendrá más posibilidades de hacer su aparición en las horas finales del día y que a mediodía y entre la una y las dos de la tarde puede haber hasta sol y en todo caso algunos intervalos nubosos. Hará frío, ya que la temperatura mínima estará entre los cero grados y la máxima no superará los 9.

Para ayudar a niños de Etiopía Obra de teatro benéfica en el Auditorio Paco de Lucía

Este sábado 19 de enero a las 19 horas se va a representar en el auditorio Paco de Lucía la obra de teatro 'Usted puede ser un asesino' de Alfonso Paso a beneficio de Cielo 133, asociación sin ánimo de lucro que trabaja desde hace años para mejorar las condiciones de vida de los niños que viven en uno de los países más pobres del mundo, Etiopía.

La obra será representada por el grupo de teatro Proyecto Katharsis. Colabora la concejalía de Juventud e Infancia.

AGENDA

CONFERENCIAS

Ciclo "Alcalá de Henares y sus antiguas aldeas"

Institución de Estudios Complutenses
Facultad de Derecho - Sala de Grados
(Calle Libreros)

Martes 22 de Enero
19'00 horas.

"Arquitectura religiosa en la antigua Tierra de Alcalá de Henares"

por Jorge Elías de la Peña y Montes de Oca

MUSEO CASA NATAL DE CERVANTES

(Calle Mayor 48)

Sábado 19 de Enero
12'00 horas

Dirigida preferentemente a mayores de 13 años.

Aforo limitado.
Imprescindible reserva previa.
ENTRADA GRATUITA

Escenas Cervantinas: Shakespeare, Lope y Cervantes

Con Ernesto Filardi
(autor y director teatral)

Algo debió de suceder en la Europa de los siglos XVI y XVII para que tres autores cambiaran por completo la noción conocida hasta el momento sobre la novela y el teatro. El autor y director teatral Ernesto Filardi nos mostrará las claves de la vida y obra de estos tres genios, en esta charla que se desarrolla en las salas del Museo Casa Natal de Cervantes.

CONCIERTOS

AULA DE MÚSICA UAH

C/ Colegios, 10 Conferencia:

"Lutoslawski, la forma como expresión"

del compositor Tomás Marco

Concierto:

"Chantefleurs e chantejables"

de Witold Lutoslawski

Interpretado por Ángel Cabrera (piano)
y Urszula Bardłowska (soprano)

ENTRADA LIBRE hasta completar aforo

EXPOSICIONES

CAPILLA DEL OIDOR

(Plaza de Cervantes)

Centro de Interpretación

"Los Universos de Cervantes"

(Capilla de Antezana)

Exposición temporal

Hasta Enero de 2013

Premio Cervantes 2011, Nicanor Parra

De carácter didáctico, pretende divulgar la figura y obra del premiado, a través de 3 secciones: el personaje, su obra y el acto de entrega del Premio.

Horario:

De martes a domingo, de 10'30 a 13'30
y de 17'00 a 20'00 horas.
(Lunes cerrado). ENTRADA GRATUITA

Museo Arqueológico Regional

Plaza de las Bernardas, s/n

Hasta el 7 de Abril

"Arte sin artistas"

Una mirada al Paleolítico

Horario: Martes a Sábado, de 11 a 19 h.
Domingos y festivos, de 11 a 15 horas.
Lunes cerrado. ENTRADA GRATUITA

Claustro del Colegio

San José de Caracciolo

(Calle Trinidad, 3 y 5)

Hasta el 15 de Febrero

"Truchimanes. Intérpretes de árabe y bereber durante el Protectorado español en Marruecos"

Abarca el intervalo histórico desde 1912 hasta 1975, fin de la aventura colonial española en el continente vecino, y está estructurada en 19 apartados.

Sala San José de Caracciolo

(Calle Trinidad, 3 y 5)

Hasta finales de febrero

"Sombras de poder"

por Luis Jaime Martínez del Río

Dibujos, fotografías de gran formato y 38 gigantescos ternos antropomórficos, elaborados con los más diversos materiales que simbolizan figuras tras las que se oculta el poder.

Horario: De lunes a viernes, de 12'00 a 14'00 y de 17'00 a 20'00 horas. Sábados, domingos y festivos, cerrado.

ENTRADA LIBRE



Somos expertos en mayores

VITALIA ALCALÁ DE HENARES
Mitán, 52 (entrada calle Varsovia)
91 882 37 11 - www.vitalia.com.es

35 Centros Vitalia en España

Nuestros centros de día son centros de vida

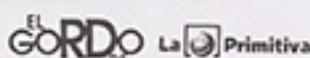
La Primitiva

Jueves, 10 de Enero:

29 - 32 - 34 - 42 - 44 - 46
C-26 R-2 Joker: 7 389 430

Sábado 12 de Enero:

2 - 3 - 19 - 20 - 29 - 37
C-1 R-4 Joker: 4 224 561



Domingo, 13 de Enero:

17 - 27 - 44 - 45 - 51
Clave - 9

Bono Loto

Viernes 11 de Enero:

13 - 23 - 24 - 32 - 38 - 42
C-28 R-9

Lunes 14 de Enero:

7 - 9 - 17 - 26 - 42 - 48
C-19 R-6

Martes 15 de Enero:

1 - 2 - 4 - 22 - 31 - 43
C-25 R-0

Miércoles 16 de Enero:

10 - 15 - 16 - 19 - 28 - 43
C-11 R-0

Viernes, 11 de Enero:

4 - 22 - 29 - 37 - 41
Estrellas: 4 y 7

Martes, 15 de Enero:

22 - 38 - 40 - 42 - 47
Estrellas: 1 y 11



ENERO Serie Rastros

Día 10	13.217	1-7
Día 11	59.627	548 7
Día 12	74.326	542 6
Día 13	18.380	548 0
Día 14	31.373	3-3
Día 15	92.992	9-2
Día 16	40.994	4-4



Jueves 10 de Enero

5 - 7 - 13 - 17 - 22 - 37 - 38
R-6

Domingo 13 de Enero

5 - 11 - 12 - 19 - 23 - 29 - 30
R-3

Las entidades y asociaciones que deseen que sus actos salgan publicados en estas páginas, deberán llamar al teléfono 91 889 26 53.

O enviar un correo electrónico a:
jesus-puertam@terra.es
isabel-puertam@terra.es

ALCALA MAGNA
centro comercial

En nuestras REBAJAS, cambiarás tu armario

HEMEROTECA

BPM Cardenal Cisneros

